BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 5 de mayo de 2017 **Año CXXV Número 33.618**

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1
Sociedades de Responsabilidad Limitada 7

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias
NUEVOS 13
ANTERIORES 33
Transferencias de Fondo de Comercio
NUEVOS 15
ANTERIORES 43
Avisos Comerciales
NUEVOS 15
ANTERIORES 43
Remates Comerciales
NUEVOS 26

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
NUEVOS 26
ANTERIORES 45
Sucesiones
NUEVOS 28
ANTERIORES 52
Remates Judiciales
NUEVOS 31
ANTERIORES 53

Partidos Políticos

NUEVOS 31
ANTERIORES 53

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

AGROPECUARIA DEL SOLAR DORREGO S.A.

Constitución. Escritura 364 del 26/04/17. Socios: Luis Fernando del Solar Dorrego, argentino, divorciado, diplomático, 23/05/52, D.N.I. 14.900.506 Cabello 3923, Piso 2º, Departamento "B", Cap. Fed.;Santiago Carlos del Solar Dorrego, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 06/02/64, D.N.I. 16.823.542, Scalabrini Ortiz 3352, Piso 4º, Cap. Fed. y Fernando Marcos del Solar Dorrego, argentino, casado, ingeniero mecánico, 23/01/77, D.N.I. 25.646.434, Juan Francisco Seguí 3511, Piso 4º, Cap. Fed.; Denominación: "AGROPECUARIA DEL SOLAR DORREGO S.A."; Objeto: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidcas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Plazo: 99 años; Capital: $ 120.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre: 30/04. Sede Social 25 de Mayo 168, Piso 4º, Oficina "28", Cap. Fed. Presidente: Santiago Carlos del Solar Dorrego; Director Suplente: Fernando Marcos del Solar Dorrego, ambos con domicilios especiales en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 364 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 1235.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29229/17 v. 05/05/2017

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

AGROXXI S.A.

Por Esc. 48 del 12/4/17 Registro 1474 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/7/15 y de Directorio del 30/7/15 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Esteban Dominguez. Directora Suplente: Ana Maria Iribertegui. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1394 piso 7, CABA; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/2/17 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 7.120.666 representado por 7.120.666 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28862/17 v. 05/05/2017

ANODIZADOS RODO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

La Asamblea Unánime Extraordinaria del 6/3/2017 resolvió: 1) Modificar el Artículo undécimo: "ARTICULO UNDÉCIMO: La sociedad prescinde de la sindicatura. Los accionistas tienen derecho a examinar libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando por aumento del capital social la sociedad estuviere comprendida en el régimen del artículo 299 de la Ley 19.550, su fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado por el término de tres ejercicios por asamblea que, simultáneamente, designará también un suplente. Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la ley de sociedades comerciales, y ambos pueden ser reelectos. En este último supuesto, los accionistas no podrán ejercer el control individual que les confiere el artículo 55 de la Ley 19.550." 2) Prescindir de la sindicatura, por lo que el síndico titular y sindico suplente, Jorge Luis Chanuar y Martín Gastón Chanuar renunciaron a sus respectivos cargos. 3) Modificar el artículo octavo: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, y se incorporarán al directorio por orden de designación. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, el directorio designará un presidente y, en caso de pluralidad de miembros, un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento, sin necesidad de ninguna formalidad. En garantía de sus funciones, los titulares constituirán una garantía del tipo, modalidades y de los montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control." 4) Elegir a María Carolina Fox como Directora Titular y Presidente, y a Gustavo Nicolás Vacca como Director Suplente, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle José Enrique Rodó 6850 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 711
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28945/17 v. 05/05/2017

ARGENTINA VALORES S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 5/12/2014, se reformó el artículo Primero del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad se denomina ARGENTINA VALORES S.A. con sede social en la ciudad de Córdoba, República Argentina. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Jurisdicción de la provincia de Córdoba. Podrá establecer por resolución del Directorio, sucursales, agencias y/o delegaciones como así también representaciones con o sin capital asignado a cada uno de ellas en cualquier otro punto de la República Argentina o en el extranjero". Asimismo el 5/12/2014 se resolvió cambiar la sede social a Rosario de Santa Fe 231 Piso 12 Oficina 7 de la Ciudad de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 22/08/2016.
Ariana Natalia Sota - T°: 90 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29219/17 v. 05/05/2017

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/17 resolvió fijar en 3 ejercicios la duración del mandato de los directores, reformando el art. 9 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 827 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28956/17 v. 05/05/2017

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/17 resolvió fijar en 3 ejercicios la duración del mandato de los directores, reformando los arts. 8 y 9 del estatuto
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 866 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28965/17 v. 05/05/2017

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/17 resolvió fijar en 3 ejercicios la duración del mandato de los directores, reformando los arts. 10 y 13 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 825 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28955/17 v. 05/05/2017

CALTA CONSTRUCTORA S.A.

Expediente 1724113. Por Asamblea Ordinaria Nº13 del 15/04/2015 por unanimidad se cesó el Presidente: Carlos Alberto Nicora DNI 8.574.163 y el Vicepresidente: Alberto Alfredo Leiro DNI 7.783.529, ambos domicilios especial Río de Janeiro 309, 2do A Cap. Fed. y se designó como Presidente: Taboada Romina, Vicepresidente: Taboada Cecilia, y Director Suplente: Capio Maria Elena. Por asamblea Extraordinaria Nº15 del 23/09/2016 por unanimidad se resolvió: A- Ratificar el Directorio electo por Asamblea Ordinaria Nº13 del 15/04/2015: PRESIDENTE: Romina TABOADA, DNI 24.994.115, CUIT: 27-24994115-3, 12/11/1975, soltera; VICEPRESIDENTE: Cecilia TABOADA, DNI 30.408.792, CUIT: 27-30408792-2, 30/06/1983, soltera; DIRECTOR SUPLENTE: Maria Elena CAPRIO, DNI 10.932.106, CUIT: 27-10932106-6, 24/04/1953, casada; todas argentinas, empresarias y domicilio especial en Azucena Villaflor 659, piso 24º, Dpto. "B" Cap. Fed. B- Mudar la sede legal a AZUCENA VILLAFLOR 659, PISO 24º, DPTO. "B" (C1107CIM) Cap. Fed. C- Aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 3.060.000, quedando el Art. 5º redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social asciende a la suma de $ 3.060.000 (Pesos Tres Millones Sesenta Mil), representado por 306.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción." D- Modificar el art. 8º adecuando las garantías del directorio a la Res. 7/2015. Autorizado según instrumento privado asamblea Extraordinaria Nº15 de fecha 23/09/2016
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28958/17 v. 05/05/2017

CLEVER HOUSE S.A.

Instrumento público CLEVER HOUSE S. A, escritura 66 del 28/4/17, 1) Orlando Enrique MARTEL, nacido el 20/5/48, casado, D.N.I. 5.517.890, domiciliado en la calle Jujuy 651, Piso 6º, de la Ciudad Neuquén y Álvaro Matías MARTEL ASMUSSEN, nacido el 20/9/81, soltero, D.N.I. 28.904.806, domiciliado en Chacra 4, de la localidad de Centenario, ambos argentinos, empresarios y vecinos de la Prov. de Neuquén. 2) Arcos 4017, Piso 1º, Departamento "2", CABA 3) 99 años, 4) Tiene por objeto dedicarse a la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, sean viviendas, puentes, caminos, así como cualquier otra del ramo de la ingeniería o arquitectura, la intermediación en operaciones inmobiliarias concernientes a dichas obras o correspondientes a terceros, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales y la administración de inmuebles propios o ajenos. 5) 200.000, 6) 30/6; 7) Presidente: Orlando Enrique MARTEL y Director Suplente: Álvaro Matías MARTEL ASMUSSEN, ambos constituyen domicilio especial es la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 482.
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29231/17 v. 05/05/2017

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/17 resolvió fijar en 3 ejercicios la duración del mandato de los directores, reformando el art. 8 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 860 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28967/17 v. 05/05/2017

CREDSUR S.A.

Por asamblea ordinaria del 30-4-2015 se designo Presidente: Romina Alejandra Acuña Maldonado; Director Suplente: Marcelo Alejandro Rizzi ambos con domicilio legal en Soldado de la Frontera 4946 piso 4 Dpto 16 CABA; por asamblea extraordinaria del 15-3-2016 se reformo artículo 3; objeto: Gestión y administración de créditos por cuenta de terceros, ya sean personales, prendarios, hipotecarios y demás derechos reales, intermediando entre el otorgante y el beneficiario crediticio. Pudiendo realizar todo tipo de mandato ante entidades públicas y/o privadas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 15/03/2016
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29200/17 v. 05/05/2017

DE LA MONTAÑA S.A.

Por acta de asamblea del 19/1/17 se resuelve: aumentar el capital de $ 12.000 a $ 200.000 y, luego reducir el capital de $ 200.000 a $ 100.000. Administración: 1 a 5 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Se reforma artículo 4 y 8. Cesa Presidente: Fernando Cortes, Vicepresidente: Romilda Mercedes Soto y director suplente: Francisco A. Lamanna y son designados: Presidente: Romilda Mercedes Soto y Directora Suplente: María del Carmen Rumene, fijan domicilio especial en Avenida Callao 66 piso 1°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/01/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29204/17 v. 05/05/2017

DECREDITOS S.A.

Comunica que: por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/16 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 26.000.000; es decir de $ 41.000.000 a $ 67.000.000 y en consecuencia se reforma el artículo cuarto del estatuto social. El aumento de capital fue suscripto por todos los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/09/2016
Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29178/17 v. 05/05/2017

E-NOVATION S.A.

Por Acta de Asamblea general Extraordinaria 11 del 23/03/2016 se modifico el articulo cuarto y se cambio la sede legal, social y fiscal a El Salvador 3952 CABA. Por acta de Asamblea General Ordinaria 10 del 10/12/2015 se designo Presidente: Carlos TONELLI, Director Titular: Agustin TONELLI, Direcores Suplentes: Ana TONELLI y Carlos Antonio TONELLI, todos con domicilio especial en El Salvador 3952 CABA, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 734
pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29174/17 v. 05/05/2017

ESPACIO ENCUENTRO S.A.

Constituida Por Esc. Nº: 210 del 12/04/2017 por ante el registro 1885 de C.A.B.A.; Socios: Sergio Gastón RICARDO, argentino, nacido el 19/12/1971, D.N.I.: 22.038.515, casado en primeras nupcias con María José Pellegrini, contador público, domiciliado en Montevideo 711, Piso 2º, Depto. "3", de C.A.B.A.; y Edmundo Rafael CARVAJAL, argentino, nacido el 03/10/1958, D.N.I.: 12.680.220, casado en primeras nupcias con Gabriela Edith Raggio, médico, domiciliado en Almafuerte 1402, Francisco Álvarez, Moreno, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: "ESPACIO ENCUENTRO S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La instalación y explotación de establecimientos para la asistencia, rehabilitación, concurrencia, reposo y/o residencia, de personas con capacidades diferentes, en cualquiera de sus presentaciones: Mental, Sensorial, Motora, Visceral y/o Mixta, o dirigido a aquellos discapacitados en general sin familia o hábitat, y de cualquier edad, desde el nacimiento hasta la adultez. Prestando servicios en sus diferentes formas: Transporte, Estimulación, Rehabilitación, Residencia, Terapéutica, Educativa y/o Asistencial. Y en sus diferentes modalidades: Transporte Especial, Internación Domiciliaria, Consultorios Externos, Estimulación Temprana, Centro de Día, Centro Educativo Terapéutico, Hogar, Pequeño Hogar, Hogar con Centro de Día, Hogar con Centro Educativo Terapéutico, Escuela Primaria, Escuela de Formación Laboral y/o Taller Protegido. Reservándose el derecho de decidir que modalidad instaurar o haciendo coexistir mas de una en un mismo establecimiento, dejando claramente instituidas las características de cada una de ellas. Pudiendo asimismo realizar sin limitación toda otra actividad conexa, derivada o análoga que directamente se vincule con dicho objeto. b) Usufructuar el Asesoramiento a terceros, Organismos, Instituciones o Empresas, en Discapacidad. c) Realizar: Docencia e Investigación, Promoción Comunitaria, Prevención en Discapacidad y/o toda aquella actividad que tengan por fin el desarrollo y progreso de las ciencias inherentes a lo descripto, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Queda excluida toda actividad que en razón de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, como así también todo otro acto que sin ser manifiestamente ajeno a su actividad, conlleve al mejor cumplimiento de su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley 19.550. 4) Capital: $ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Cien ($ 100) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) La administración: de 1 a 7. Duración: 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: PRESIDENTE: Edmundo Rafael CARVAJAL, DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Gastón RICARDO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Avda. Alvear 1598, Piso 2º, Depto. "A", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29233/17 v. 05/05/2017

FACAM S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 31/08/2016. 2) Designación del Directorio: Presidente: Daniela Patricia Brosan, Vicepresidente: Roberto Ruiz, Director Titular: Roberto Oscar Ferrarese y Director Suplente: Estefanía Ferrarese, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Avenida Juan B Justo 1200, Cap. Fed. 3) Reforma el Estatuto: Art. 8º: Directorio entre 2 y 8 Directores Titulares, igual o menor número de directores Suplentes. 3 ejercicios. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 31/08/2016.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/08/2016
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29190/17 v. 05/05/2017

FERROMEL S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/11/2016 resolvió aumentar el capital social en $ 112.074.917, de $ 1.285.000 a $ 113.359.917, representado por 113.359.917 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción y modificar los artículos 4º y 5º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 289.
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29198/17 v. 05/05/2017

FIXER GROUP MEDIA CONSULTING S.A.

Constitución: 1) ESCRITURA 105 del 28/04/2017, Registro 313, CABA. 2) SOCIOS: Patricio Eduardo MALAGRINO, argentino, nacido 04/01/1971, divorciado, periodista, DNI 21951889, domicilio: Luis Maria Campos 70, piso 20, depto. 5, CABA; y Santiago Lucas REY PARDELLAS, argentino, nacido 08/05/1986, soltero, empleado, DNI 32.344.570, domicilio: Olleros 1850, Piso 6, Depto D, CABA. 3) DENOMINACION: FIXER GROUP MEDIA CONSULTING S.A.". 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La producción de contenido para cine, televisión, radio y teatro, producción en general, organización, puesta en escena, creación de formatos, creación y desarrollo de contenidos, escritura de guiones, comercialización y representación artística de espectáculos, personas y eventos televisivos, cinematográficos, teatrales, musicales, publicitarios, institucionales, gráficos, radiales, periodisticos y discográficos, así como todo otro evento o servicio relacionado a tales actividades, pudiendo en relación a estas realizar, organizar eventos de publicidad, de grupos empresariales o politicos, dirigir campañas politicas de las personas que lo requieran para cargos municipales, provinciales o nacionales b) La administración, compra, venta, alquiler, permuta, explotación e instalación de los espacios físicos, salas y/o locales destinados a las actividades detalladas anteriormente. c) La compra, venta, exportación e importación de productos y servicios relacionados con las actividades directamente vinculadas al objeto social. d) Prestación de servicios de consultoría, asesorias y capacitaciones, mantenimiento, soporte logístico e infraestructuras accesorios de los mismos siempre en relación a la actividad señalada precedentemente y que no sean contrarias a las leyes, pudiendo al efecto solicitar y obtener permisos, licencias y concesiones. Estos servicios, en los casos en que corresponda, estarán a cargo de profesionales con títulos habilitantes conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) CAPITAL: $ 100.000.- 6) DURACION: 99 años. 7) REPRESENTACION LEGAL: Presidente y Director Suplente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 8) FISCALIZACION: Prescinde. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: Presidente: Patricio Eduardo MALAGRINO, Director Suplente: Santiago Lucas REY PARDELLAS. Aceptaron los cargos. 11) Sede Social y domicilio especial de los directores: Luis Maria Campos 70, piso 20, depto 5, CABA. 12) AUTORIZADA: Escribana Susana Luisa Messina, Matricula 2742. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 313

Susana Luisa Messina - Matrícula: 2742 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29035/17 v. 05/05/2017

GRUPO PORTICOS Y ASOCIADOS S.A.

Hace saber: Constitución. instrumento público Esc. N° 151 de fecha 25/04/2017, autorizada por Escribana Maria Cristina Souto, Matrícula 4968, Reg. N° 578 C.E.C.B.A.SOCIOS: Mariano Nicolás RIMA, soltero, nacido el 08/04/1985, hijo de Alberto Rima y de Silvia Graziano, empleado, con DNI 31.475.766, CUIT/CUIL 20-31475766-2 y con domicilio real en Florida 716 piso 1, Departamento G, CABA; 2) Yolanda Elizabeth GAUVRY, divorciada de sus primeras nupcias con Eduardo Antonio Nieto, nacida el 01/02/1971, psicóloga, con DNI 22.090.020, CUIT/CUIL 27-22090020-2 y con domicilio real en Florida 716, piso 1 Departamento G, CABA, 3) Julián Martin NIETO GAUVRY, soltero, nacido el 15/03/1995, hijo de Eduardo Antonio Nieto y de Yolanda Elizabeth Gauvry, empleado, con DNI 38.889.416, CUIT/CUIL 20-38889416-5 y con domicilio real en Juan Bautista Alberdi 4393 piso 5 Departamento A, CABA y 4) Silvia Rosa GRAZIANO, divorciada de sus primeras nupcias con Raul Arnaldo Martinez, nacida el 20/06/1947, comerciante, con DNI 5.630.940, CUIT/CUIL 27-05630980-8 y con domicilio real en Zabala 1739, PB, Departamento H, CABA; todos argentinos.- DENOMINACION: GRUPO PORTICOS Y ASOCIADOS SA. DURACION: 99 años. OBJETO: a) FINANCIERA: Conceder créditos personales, de consumo, comerciales, financiamientos, hipotecarios y/o con garantías de fideicomiso y/o sin garantía, préstamos prendarios, o créditos en general a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables.- Descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, facturas, cheques comunes o de pago diferidos, giros y otros documentos negociables.- Otorgar avales, fianzas, u otras garantías, aceptar letras, giros y otras libranzas.- Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa.- Realizar inversiones en títulos públicos.- Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables.- Realizar inversiones en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures conforme la legislación vigente.- Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad.- Gestionar por cuenta propia y/o de terceros la compra y venta de valores mobiliarios y/o bonos públicos.- Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus costumbres.- Adquirir inmuebles, acciones, y obligaciones en defensa o pago de créditos acordados, debiendo liquidar o amortizar tales bienes de acuerdo con las normas vigentes.- Emitir obligaciones negociables previa autorización exigida por la legislación vigente.- Constituir fideicomisos para garantizar financiamientos.- Realizar todo otro tipo de operación que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera ahorro público.- b) INVERSORA: De capitales, en empresas y sociedades constituidas o a constituirse en la concertación de operaciones realizadas y a realizarse en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y en la adquisición de bienes para su posterior locación y/o venta.- Cuando normas especiales así lo requieran, las actividades descriptas deberán ser llevadas a cabo por profesionales debidamente matriculados.- c) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal.- d) MANDATARIA: Gestión de cobro de cheques comunes y diferidos; representación, consignación, importación, exportación, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social.- CAPITAL: $ 900.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mariano Nicolás RIMA; DIRECTOR SUPLENTE: Julián Martín NIETO GAUVRY.CIERRE EJERCICIO: 31/03. SEDE SOCIAL: Florida 716, Piso 1, Departamento E, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 578

Maria Cristina Souto De Allende Iriarte - Matrícula: 4968 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29026/17 v. 05/05/2017

HASBRO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/17 se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de $ 22.798.582; es decir de $ 9.800.454 a $ 32.599.036; y (b) en consecuencia, reformar el artículo 4 del Estatuto Social. El aumento de capital fue suscripto e integrado por Hasbro Latin America Inc. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2017

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29483/17 v. 05/05/2017

HERSO S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 18/11/2016 resolvió aumentar el capital social en $ 98.517.143, de $ 88.951.600 a $ 187.468.743, representado por 187.468.743 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción y modificar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Escritura 371 de fecha 21/12/2016 Registro Notarial 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29197/17 v. 05/05/2017

HOTELES DEL SOL S.A.

Se hace saber que por escritura 76 del 29/01/2016 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/04/2015 en la cual se resolvió: a) Designar autoridades: Presidente: Claudio Alfonso Andreani, Vicepresidente: Guillermo José Santaella; Directores Titulares: María Crisafulli, Alberto Andreani y Andrés Schneider y Directores Suplentes: María Inés Fortunato, David Stilerman y Pablo Weimann, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Rafael Obligado y Salguero sin número, Predio Costa Salguero, C.A.B.A. y b) Aumentar el Capital Social de $ 200.000 a $ 452.000 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 29/01/2016 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29247/17 v. 05/05/2017

INTERNATIONAL TRADE LOGISTICS S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria ambas de fecha 04/05/17 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de diciembre al 31 de agosto de cada año, modifi-

cándose en consecuencia el artículo 16 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2017
daiana veira - T°: 115 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29448/17 v. 05/05/2017

INVERSIONES ZULIA S.A.

1) 1/5/2017. 2) Juan Andrés ROMERO ACOSTA, venezolano, nacido el 22/3/1993, soltero, D.N.I. 95.426.709, comerciante, domiciliado en Austria 2540 Cap. Fed. y Javier GUTIERREZ ARAUZ, mexicano, nacido el 18/4/1957, casado, D.N.I. 93.958.850, comerciante, domiciliado en Copérnico 2371 piso 1º depto. "B" Cap. Fed. 3) "INVERSIONES ZULIA S.A.". 4) Sede social: Copérnico 2371 piso 1º depto. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios: mediante la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina, incluyendo servicios de manicuría pedicuría, cosmetología, maquillaje, mensajes corporales, depilación definitiva y toda práctica afín, salvo las prácticas que requieren un profesional médico, que solo podrán realizarse con la atención directa de un médico. B) Comerciales: mediante la compra, venta, consignación, representación, elaboración, distribución, administración, de franquicias y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmetología y perfumería, incluyendo la importación y exportación de productos vinculados con el rubro de cosmética como así también podrá adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de Franchising o franquicia comercial. Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio d de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Juan Andrés ROMERO ACOSTA, Director Suplente: Javier GUTIERREZ ARAUZ, quienes fijan domicilio especial en Copérnico 2371 piso 1º depto. "B" Cap. Fed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 01/05/2017 Reg. Nº 226
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 05/05/2017 N° 29177/17 v. 05/05/2017

LA SANTIAGA S.A.

Por escritura del 17/3/2017 los miembros de AVANCINI ADOLFO ELISEO Y AVANCINI SERGIO DARIO SOCIEDAD DE HECHO, resuelven por unanimidad subsanar conf. Art 25 del 19550 adoptando el tipo societario sociedad anónima, existiendo entre ambas denominaciones nexo de continuidad jurídica. 1) LA SANTIAGA S.A. 2) Adolfo Eliseo Avancini DNI 6639825, domiciliado en Sarmiento 1297 de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, y Sergio Darío Avancini, DNI 20193825, domiciliado en Luis Sahores 866 de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, ambos argentinos, mayores de edad, casados y empresarios. 3) Agropecuaria: Explotación agrícola, ganadera frutihorticola, avícola, apícola y forestal sobre inmuebles propios o de terceros. Comercial: Compra y venta importación y exportación de productos agropecuarios, insumos y sus derivados, maquinarias y repuestos. Servicios: Servicios de laboreo, atención de campos durante el período de cosecha, fumigación, recolección acondicionamiento de productos del agro su clasificación, envasado, almacenado distribución y transporte de los mismos, alquiler de maquinaria rural. 4) $ 2.474000.- 5) Administración a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. 6) 31/12 7) Presidente: Sergio Darío Avancini. Director Suplente Adolfo Eliseo Avancini, fijando domicilio especial en Luis Sahores 866 de Vicuña Mackenna Provincia de Córdoba. 7) Santiago del Estero 75 1er. piso oficina "21" de CABA. Virginia Codó Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 560.
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29171/17 v. 05/05/2017

LOS MALANDRAS S.A.

Esc. 111 del 10/4/2017, Reg. 1414 CABA. Socios: Pablo Gustavo GHIRLANDA DNI 17.836.695, 6/8/1966, soltero, abogado, Sara Alicia GARCIA, DNI 10.144.353, empresaria, 4/1/1952, ambos argentinos, casada, ambos Calle 113, 1612, General San Martin, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN LOS MALANDRAS SA DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: A la compraventa de inmuebles, construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición, administración y/o adquisición y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de obras civiles y/o rurales; sometimiento a la ley de propiedad horizontal y cualquier otra ley que corresponda, realizar urbanizaciones, loteos, edificios, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos a través de contrataciones directas o de licitaciones. Intermediar en la compraventa, administración y explotación de todo tipo de inmuebles propios y de terceros, locaciones, arrendamientos y de mandatos. Se deja constancia de que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. CAPITAL: $ 100.000. Presidente: Pablo Gustavo GHIRLANDA. Director Suplente: Sara Alicia GARCIA. Ambos con domicilio especial constituído en Incland 4.228, CABA. FISCALIZACIÓN: prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/9. SEDE SOCIAL: Incland 4.228, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28848/17 v. 05/05/2017

MINERAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/11/2016, se modificó el Artículo Octavo adecuando número de miembros del directorio, mínimo 1 y máximo 6 con mandato por 3 ejercicios y se modificó el Artículo Noveno adecuando la garantía de los Directores Titulares de acuerdo a la Resolución General IGJ 7/2015. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 11/11/2016.
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29027/17 v. 05/05/2017

MOOREA S.A.

Juan José RUKAUSKAS, DNI. 10832898, José Martí 1444, Planta Baja, Dpto. 4, CABA, PRESIDENTE, Guillermo Rubén RODRÍGUEZ CEBERIO, DNI. 16098040, Vedia 2295, CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Pueyrredón 135, CABA. 1. 99 años. 2. A. EXPLOTACIÓN DE GIMNASIOS: Explotación en todas sus variantes de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, explotación en todas sus formas de pileta de natación, y enseñanza y capacitación en dichos deportes; B. Explotación comercial de los negocios de venta de artículos deportivos, cafetería, confitería y restaurante, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, en el ámbito de la explotación comercial de las instalaciones deportivas, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria y la explotación o alquiler en todas sus variantes, para seminarios, reuniones, cursos, congresos y toda clase de eventos de salas y al aire libre y consultorios, relacionados con la actividad deportiva y estética. C. Organización, producción, realización y comercialización de eventos y espectáculos deportivos de cualquier naturaleza relacionados siempre con el objeto principal. Las actividades que requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3. $ 100.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de constitución 339 del 27/4/17. Reg. 531. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 339 DE CONSTITUCION de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/05/2017 N° 29214/17 v. 05/05/2017

POLETTI HERMANOS CONSTRUCCIONES S.A.

Constitución: Por Esc. Nº 35 del 26/04/17 ante la Esc. Mirta Diana Salgado los socios: Mauro Alberto POLETTI, argentino, soltero, nacido 27/06/90, comerciante, DNI 35266760, domiciliado en Aizpurúa 3803 CABA; Victoria POLETTI, argentina, soltera, nacida el 18/01/92, comerciante, DNI 36754948, domiciliado en Aizpurúa 3803 CABA; Federico Gastón POLETTI, argentino, casado, nacido 22/10/72, comerciante, DNI 18765058, domiciliado en Aizpurúa 3803 CABA; y Alberto José POLETTI, argentino, nacido 20/06/46, comerciante, divorciado, DNI 4542728, domiciliado en Aizpurúa 3803 CABA. DENO-

MINACIÓN: POLETTI HERMANOS CONSTRUCCIONES S.A DURACIÓN: 99 años, OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno, con o sin provisión de materiales, compraventa de demoliciones, retiro de los materiales producto de las mismas, pudiendo intervenir en la compraventa, importación, exportación de materiales, herramientas y accesorios para la construcción, la administración y explotación de inmuebles, y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciario, Fiduciante, Beneficiario y/o Fideicomisario, participar en sociedades, conformar UTES y todo tipo de contratación en general relacionada con la actividad inmobiliaria. Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 500.000.- Presidente Alberto José Poletti, y Director Suplente Federico Gastón Poletti, aceptan los cargos por tres ejercicios, prescinde de sindicatura, cierre de ejercicio 30/04 de cada año constituyen domicilio especial y sede social en Aizpurúa 3803 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 1319
MIRTA DIANA SALGADO - Matrícula: 3902 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29203/17 v. 05/05/2017

PWC STRATEGY& (ARGENTINA) S.A.

Publicación Complementario del edicto original publicado el 19/02/16 bajo el N° 7714/16. Mediante notas recibidas al Directorio de fecha 22/12/15 y por instrumento privado de la misma fecha se aceptan las renuncias al directorio de los señores Iván Campos de Souza Neto, Ariel Fleichman, Ricardo Szily y Jorge Forteza. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/12/2015
Leticia Catalina Cabrera Acosta - T°: 98 F°: 727 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29120/17 v. 05/05/2017

QBR S.A.

Por escritura del 02/05/17 se constituyo la sociedad. Socios: Antonio Fernando BUDANO ROIG, argentino, 10/11/77, DNI 26.334.966, casado, administrador agropecuario, Alvear 243, Localidad y Partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires y Juan Manuel BUDANO ROIG, argentino, 11/11/80, DNI 28.506.610, casado, empresario, Río Hondo 500, Club de Campo San Francisco, Lote E01, Localidad de Manzanares, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires como gestor de negocios de Mario Enrique QUINTEROS, argentino, 10/4/48, DNI 4.983.635, divorciado, consultor en negocios internacionales, Uruguay 766, 9° piso, oficina "50" Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a la importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos actualmente o que se incorporen en el futuro en el nomenclador nacional de Aduana. Compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, fraccionamiento y distribución de los productos anteriormente mencionados, ya sea operando como minorista, mayorista en la comercialización de bienes, como asimismo la explotación de patentes de invención y marcas, nacionales o extranjeras vinculadas al objeto de la sociedad; Capital: $ 120.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Juan Manuel BUDANO ROIG; y DIRECTOR SUPLENTE: Antonio Fernando BUDANO ROIG, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Ayacucho 926, 7° piso, departamento "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29164/17 v. 05/05/2017

RFSEMI LATAM S.A.

Se hace saber: 1) Constitución: Escritura 140, Fº 1072 del 24-04-2017 Registro 1564 de C.A.B.A. 2) Socios: Woon Tae KIM, nacido el 03-09-1970, DNI 92.285.733, con domicilio en Hortiguera nº 516, piso 5º, Dpto. "A" CABA; y Joo Tae KIM, nacido el 21-10-1969, Pasaporte Coreano M35507168, con domicilio en Heredia nº 1190, piso 1º, Dpto. "9" CABA, ambos surcoreanos, casados y empresarios. 3) Domicilio: Sarmiento Nº 1721, piso 2º, dpto. "D" CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el interior y/o exterior de la República Argentina, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la administración de proyectos y ejecución de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas. El tendido de oleoductos, gasoductos, acueductos, poliductos y redes de distribución de gases y líquidos en general, de líneas eléctricas de alta y baja tensión, de microondas, líneas telefónicas, cableductos y obras de infraestructura informática. Realización de obras electromecánicas, inspecciones, remodelaciones y montajes industriales y colocación de luminarias y sistemas de monitoreo y vigilancia en obras civiles y públicas. Compra, venta, fabricación, importación y exportación de materiales de construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 500.000, representado por 500.000 acciones con derecho a 1 voto de v/n $ 1 c/u. 7) Dirección: estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años, renovables. 8) Presidente: Woon Tae KIM; Director Suplente: Joo Tae KIM, ambos con domicilio especial constituido en Sarmiento Nº 1721, piso 2º, dpto. "D" CABA. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 1564
Rodrigo Tomás Diaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29238/17 v. 05/05/2017

SAILE PRODUCCIONES S.A.

Por escritura del 17/04/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Sabrina Ariana RUBINI, 30/7/79, DNI 27.535.545, Muñiz 1151, 5° piso, departamento "E", Cap. Fed. y Leticia Daniela LLORET, 29/6/86, DNI 32.478.571, Navarro 3792, Cap. Fed., ambas argentinas, solteras, abogadas, Plazo: 99 años; Objeto: a la producción, realización y escenificación de programas radiales, televisivos, teatrales y otros similares. Realización de cortos publicitarios, videos comerciales y/o publicitarios. Producción, escenificación y realización de series y/o películas para su exhibición y/o comercialización. Explotación de emisiones radiofónicas. Transmisión de datos, video, textos, teletextos, o cualquier otra aplicación presente o futura de la telemática y de la electrónica en comunicaciones. Explotación de producciones fonográficas, discos, cassetes, cintas, discos compactos o por cualquier otro medio que registre sonido, destinado a su reproducción, como también la representación en el país y/o en el extranjero de editoras musicales, y/o fábricas nacionales o extranjeras. Explotación de películas cinematográficas destinadas al cine o a la televisión. Estudio e investigaciones de mercado. Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos y bienes en general relacionados con las actividades especificadas en los restantes incisos del presente artículo. Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas anteriormente, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos artísticos de todo tipo. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a otras sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas o realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/4; PRESIDENTE: Sabrina Ariana RUBINI; y DIRECTORA SUPLENTE: Leticia Daniela LLORET, ambas con domicilio

especial en la sede; Sede: Pilar 1460, 1° piso, departamento "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 17/04/2017 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29163/17 v. 05/05/2017

SERVEI S.A.

1) Por escritura del 02/05/2017. 2) SERVEI S.A. 3) Diego Armando BENTANCOUR, D.N.I 32.950.360, 28/06/86, con domicilio real y especial en Chopin 1955; y Juan Salvador SÁNCHEZ, D.N.I 17.119.481, 01/07/65, con domicilio real y especial en Chopin y 20 De Junio S/N; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Francisco Álvarez, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tendrá por objeto el realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Turismo: Explotación de Agencias de Viajes y Turismo, pudiendo realizar reservas y venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización reserva y venta de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior, reserva de hoteles, entradas a espectáculos, dentro y fuera del país; b) Comercial: explotación de sanatorios, clínicas, centros de rehabilitación y de salud; provisión de materiales para todo tipo de servicios médicos, asistenciales, integrales u odontológicos a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros; gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud; como asimismo servicios de traslados y de ambulancia para todo tipo de pacientes en unidades móviles adaptadas a todas las complejidades médicas, comunes y/o especializadas, unidad coronaria y/o de terapia intensiva y/o de neonatología.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; y c) Constructora: construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación e importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte.- Realizara también la administración de Consorcios de Propiedad horizontal y/o de countries. 5) JOSE LEÓN SUAREZ 3681, (C1439HHA), C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 31/03. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Diego Armando BENTANCOUR; Director Suplente: Juan Salvador SÁNCHEZ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91, Folio 270 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 2006
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28969/17 v. 05/05/2017

SNAPCAR SEGUROS S.A.

Por asamblea del 13/4/2017 se modifica la denominacion social por la de Snapcar Seguros Argentina S.A.; se establece como fecha de cierre de ejercicio el 31/12 y se aumenta el capital a la suma de $ 6.730.000. Se reforman los artículos 1, 4 y 12 de los estatutos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 480 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29088/17 v. 05/05/2017

TECNOLOGIA DIGITAL (TECDIA) S.A.

Comunica que por Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 18/04/17 resolvió reducir el capital a $ 7.985.452, reformando el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 861 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28968/17 v. 05/05/2017

THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1.798.189) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2/03/2017, se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del Estatuto Social de la Sociedad quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: la Sociedad tiene por objeto la promoción y fomento de la preservación y beneficio del medio ambiente en general, incluyendo la crianza e investigación de animales de la fauna silvestre, la importación y exportación de animales, productos y subproductos de la fauna silvestre en general y todos los aspectos de manejo relacionado a la misma, así como la prestación de servicios turísticos asociados a la promoción del destino asociado al cuidado del medio ambiente, incluyendo el transporte terrestre, aéreo, lacustre, entre otros, de pasajeros y la venta de materiales de promoción". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/03/2017
Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29042/17 v. 05/05/2017

TODOS LOS SANTOS S.A.

Por escritura 117 del 17/04/2017, Registro 1447 CABA, se constituyó: 1) "Todos los Santos S.A." 2) Sede Social y Domicilio Especial Directores: Av. Corrientes 222, 6° Piso, UF 16 C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Guillermo Hernán RODRÍGUEZ, argentino, 26/2/69, DNI 20.606.986, casado, Empresario, domicilio: Mayor Irusta 2900, Bella Vista, Prov. de Bs As; Ignacio Manuel MÓNACO, argentino, 19/10/58, DNI 12.945.210, divorciado, Empresario, domicilio: Sánchez de Bustamante 2659, Piso 5º letra B, CABA y Diego Miguel María ANGELINO, argentino, 23/4/67, DNI 18.330.844, divorciado, Economista, domicilio: Av. Del Libertador 672, 1° piso "A", CABA.- 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: la producción, comercialización, importación y exportación, al por mayor y menor, de productos alimenticios y bebidas de consumo humano y animal, su almacenaje, envasado y distribución.- 6) Capital Social: $ 100.000. 7) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/12 de cada año. 10) Presidente: Diego Miguel María ANGELINO y Director Suplente: Ignacio Manuel MÓNACO.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 17/04/2017 Reg. Nº 1447
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29084/17 v. 05/05/2017

VALID SOLUCIONES Y SERVICIOS DE SEGURIDAD EN MEDIOS DE PAGO E IDENTIFICACION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2017, se procedió a elegir un nuevo directorio. En consecuencia, se aprobó la renovación de los cargos de directores de la sociedad quienes permanecerán en sus cargos por el término de dos ejercicios. El Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Carlos Affonso Seigneur d' Albuquerque, Director Titular y Vicepresidente: Sr. Pablo Aníbal Heller, Director Titular: Sr. Daniel S. Futej y Director Suplente: Roxana María Kahale. Los directores electos aceptaron el cargo por Acta de Asamblea de la misma fecha, con excepción del Sr. Carlos Affonso Seigneur d' Albuquerque quien aceptó el cargo por nota. Constituyeron domicilio especial todos los Directores en calle en Sarmiento 1230, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/04/2017
Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29165/17 v. 05/05/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

3 ARQUITECTOS S.R.L.

Conforme escrituras Nros. 7 del 11/01/2017 y 135 del 10/04/2017: 1) Nicolas D'ANNUNZIO, argentino, nacido el 5/01/1983, DNI 30.035.981, CUIT 20-30035981-8, arquitecto y doña Paola SALANDRIA, argentina, nacida el 1/09/1982, DNI 29.751.639, CUIT 27-29751639-1, arquitecta, ambos casados y domiciliados en Plaza 3547, tercer piso, departamento A, Ciudad de Buenos Aires; y Angel Ricardo TOMBAZZI, argentino, nacido el 16/04/1983, DNI 30.202.016, CUIT 20-30202016-8, arquitecto, domiciliado en Altolaguirre 3166, Ciudad de Buenos Aires. 2) 11/01/2017. 3) 3 ARQUITECTOS S.R.L. 4) Plaza 3547, tercer piso, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. 5) Organización del desarrollo del diseño y supervisión de obras civiles e industriales, y todo tipo de obras de arquitectura de carácter público o privado; construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 150.000,-. 8) Se designa Gerente al socio Nicolas D'ANNUNZIO, con domicilio especial en la sede social. 9) 31.05.c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 11/01/2017 Reg. Nº 44 Vte. Lopez
Manuel felix Origone - T°: 32 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29191/17 v. 05/05/2017

A.O.I. ASISTENCIA ORAL INTEGRAL S.R.L.

A.O.I ASISTENCIA ORAL INTEGRAL S.R.L. Por escritura de fecha 20/04/2017 el socio Claudio Adrian Vajlis cedió a Sebastian Diego Pulice, DNI 21.950.098, 105 cuotas que representan 105 pesos, integrándose este último como socio y reformándose en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 672
Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29103/17 v. 05/05/2017

AGROPECUARIA EL 13 S.R.L.

Hernan Ricardo Rodriguez, dni 4754258, 23/12/47, casado, licenciado en administración, General Eugenio Garzon 5386, c.a.b.a. y Miriam Liliana Ramona Lucero, dni 16438306, 9/3/63, soltera, comerciante, Ruben Dario 1271, Jose Leon Suarez, Prov. Bs. As. ambos argentinos. 2) Instrumento privado 28/04/2017. 3) Agropecuaria el 13 S.R.L. 4) General Eugenio Garzon 5386, Caba. 5) Arrendamiento de establecimientos faenadores, faena de animales bovinos; compra y venta de hacienda en pie; compra en consignaciones; venta de carne; explotación de establecimientos agrícola-ganadero; producir cria y engorde de ganado vacuno; comercialización de subproductos ganaderos con destinos de mercado interno y externo; y la importación y exportación de toda clase de alimentos y maquinarias para la industria agraria y el campo. 6) 99 años. 7) $ 100.000 8) Gerente Hernan Ricardo Rodriguez por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 30/6.
Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 28/04/2017
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28900/17 v. 05/05/2017

AIR CENTER S.R.L.

Inscripta en IGJ 24 de Noviembre de 1977 Nº 3566 libro 71 SRL hace saber: Por Instrumento Privado del 21 de Abril de 2017: Socias María Gracia Iantosca y Melisa Johanna Cei acuerdan prorrogar plazo de vigencia de la sociedad que será de 70 años desde su constitución- 26.05.1977-. Ratifican socia gerente a María Gracia Iantosca, cargo inscripto y con mandato vigente, por plazo duración de sociedad. Domicilio constituido Diaz Colodrero 2349, 4º "33" C.A.B.A. Queda modificado artículo Tercero. Dra. Ester Susana Litvac, abogada, se encuentra autorizada por instrumento privado de fecha 21 de Abril de 2017.
Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 21/04/2017
Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 21/04/2017
Ester Susana Litvac - T°: 26 F°: 711 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29213/17 v. 05/05/2017

ALMA CONSULTORES S.R.L.

Rectifica la publicación N° 13073/17 del 08/03/2017 respecto al fecha de nacimiento de FERNANDO JORGE ACEIRO, que debería ser 04/04/1954. Y Se procedió a reformar el Estatuto Social, mediante la modificación del Artículo Tercero de los estatutos sociales, conforme el siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) servicios y actividades asociados a la gestión administrativa, comercial, de recursos humanos y de sistemas; (ii) organización de cursos, seminarios y eventos de capacitación destinados a los Propietarios y Administradores de Empresas Familiares; y (iii) Explotación de patentes, licencias, franquicias nacionales o extranjeras derivadas de la actividad de consultoría de gestión, como así también la representación en el país de firmas de consultoría radicadas en el exterior. En todos los casos en que las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin."
Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 24/02/2017
Juan Gabriel Scigliano - T°: 21 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29195/17 v. 05/05/2017

ANFLER SOLUTIONS S.R.L.

Constitución: 28/4/2017; Socios: Víctor Damián GAUNA BERNAD, argentino, DNI 30.651.018, nacido el 16/11/1983, domiciliado en Rio Limay 1646, CABA, soltero, profesor ed. física; Ezequiel Ramiro LOPEZ, argentino, DNI 30.407.362, nacido el 15/6/1983, domiciliado en Av. Warnes 889, Piso 5, Depto B, CABA, soltero, empresario; Capital: $ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Patagones 2640 Depto 5, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Brindar servicios de consultoría en informática, capacitación profesional de programadores, desarrollo e implementación de software y soluciones informáticas, la importación y exportación de software y hardware, y la compraventa al por mayor y menor de software, hardware y accesorios; Gerente: Ezequiel Ramiro LOPEZ, quien fija domicilio especial en Patagones 2640, Depto 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/04/2017
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29187/17 v. 05/05/2017

ANTONIO BACCARELLI S.R.L.

Por Acta del 8/3/17 se prorrogó plazo social por 90 años a contar del 1/7/67, se reformó art. 2º; se aumentó el capital social de $ 6.000 $ 1.706.000, se reformo art 4º. Se reformaron arts 5º y 11º. Asimismo se designó Gerentes a Juan José Jarma y Ana Beatriz Jarma, (ambos domicilio especial Inclán 2933/35 CABA). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/03/2017
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29125/17 v. 05/05/2017

AREA FULL 306 S.R.L.

1) Favio Hernán DOUER (Gerente),argentino, 28/06/1968, casado 1º Daniela Fernanda DE LOS SANTOS, comerciante, DNI 20.384.310, CUIT: 20203843101; 2) Daniela Fernanda DE LOS SANTOS, argentina, 3/07/1968, casada 2º Favio Hernán DOUER, comerciante, DNI 20.278.418, CUIT: 27202784181; ambos con domicilio real y especial en calle Juncal 3738, Piso 1ro,"B",CABA. 3) CABA, Pasteur 306. 4) 99 años desde inscripción IGJ. 5) Compra, venta, importación, exportación, y distribución de: maquinarias, herramientas, artículos eléctricos, electrónicos y para el hogar, bazar, juguetes, relojería, regalería. 6) CAPITAL: $ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de UN PESO valor nominal cada una totalmente suscriptas: Favio Hernán Douer 50.000 cuotas sociales; Daniela Fernanda de los Santos 50.000 cuotas sociales. 7) 1 o más Gerentes, por el término de la sociedad. 8) Gerente Favio Hernan DOUER, quien acepta. 9) 31/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29017/17 v. 05/05/2017

ARGENTINA NETWORK S.R.L.

Por escritura del 02/05/17 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Marcelo NUÑEZ, 23/7/66, DNI 17.727.251, Contador Publico y Daniela Fabiana PERSANO, 4/3/68, DNI 20.025.347, comerciante, ambos argentinos, casados, domiciliados en Sarmiento 2165, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comerciales: La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, en especial con el área deportiva, artística, de modelos, instituciones publicas, políticas y/o gubernamentales, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio o formato audiovisual y/o de datos, creado o a crearse, de difusión vinculados con la actividad de publicidad y asesoramiento. b) Espectáculos públicos: La producción, organización, explotación, administración, representación y comercialización de todo tipo de espectáculos públicos, eventos, fiestas, relacionados con la cultura, el teatro, deportes, cine, televisión, arte y cualquier otra área vinculada con la industria del espectáculo en general. III) Mandatos y Servicios: Mandatos y servicios relacionados con el marketing y la publicidad; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Alejandro Marcelo Nuñez, domicilio especial en la sede; Sede: Gascón 264 1º piso, departamento C, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 281 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29166/17 v. 05/05/2017

BESTIA GRAFICA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 8-05-2014 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 150.000 a $ 250.000 y 2) Modificar el artículo CUARTO del estatuto en lo referente al Capital social Autorizado según reunión de socios 5 de fecha 29/12/2016 Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 29/12/2016

Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29241/17 v. 05/05/2017

CABA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

1) Carlos Alberto PACE, nacido el 17/06/1960, DNI. 14.101.020, CUIT. 20-14101020-5, divorciado, domiciliado en Juana Manso 451, CABA; 2) Marcelo Daniel PFAFF, nacido el 10/04/1961, DNI. 14.152.652, CUIT. 23-14152652-9, casado, domiciliado en Juan José Paso 437, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As; 3) Sergio Luís TESTONI, nacido el 12/09/1963, DNI. 16.474.760, CUIT. 20-16474760-4, casado, domiciliado en Jerónimo Salguero 2750, piso 5º, dpto "3", CABA; 4) Carlos David ZIMA, nacido el 09/02/1966, DNI. 11.816.556, CUIT. 20-11816556-0, casado, domiciliado en Rioja 3365, La Lucila, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As; 5) Miguel Ángel URUS, nacido el 07/03/1956, DNI. 17.781.536, CUIT. 20-17781536-6, casado, domiciliado en Bahía Blanca 3140, CABA; 6) Guillermo Miguel BOSIO, nacido el 26/09/1972, DNI. 22.738.386, CUIT. 20-22738386-1, casado, domiciliado en Colón 615, Hernando, Prov. de Córdoba; 7) Ricardo Daniel TAVIERES, nacido el 29/12/1958, DNI. 12.776.945, CUIT. 20-12776945-2, casado, domiciliado en Campana 3275, CABA; 8) Mariano Carlos TOMATIS, nacido el 10/06/1971, DNI. 22.147.772, CUIT. 20-22147772-4, casado, domiciliado en Emilio Lamarca 2572, CABA; 9) Carlos Néstor MARTÍNEZ, nacido el 08/02/1957, DNI. 12.982.447, CUIT. 20-12982447-7, casado, domiciliado en 3 de Febrero 1931, piso 5º, dpto "B", CABA. Todos argentinos y Contadores Públicos. Intervienen todos por sí y además Carlos Alberto Pace lo hace en nombre y representación, en su carácter de apoderado de 1) Gabriel Marcelo PERRONE, nacido el 11/05/1964, DNI. 16.976.548, CUIT. 20-16976548-1, divorciado, domiciliado en Manuela Pedraza 5131, CABA; 2) Reinaldo Sergio CRAVERO, nacido el 25/01/1976, DNI. 25.061.783, CUIT. 20-25061783-7, casado, domiciliado en Guayaquil 646, piso 4º, dpto "B", CABA; y 3) Daniel Alejandro LOPEZ LADO, nacido el 26/03/1962, DNI. 14.800.999, CUIT. 20-14800999-7, casado, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1652, piso 1º, CABA; los tres argentinos y Contadores Públicos. Instrumento Público 25/04/2017. La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construcción de edificios, galpones, obras civiles, movimiento de suelos, demoliciones y realización de obras de ingeniería y arquitectura; FINANCIERAS: mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios o de terceros, realizar financiaciones y operaciones de créditos garantizadas o no; FIDUCIARIAS: mediante la intervención en actividades fiduciarias, revistiendo el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los financieros, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios de propiedad horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos; INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, alquiler, leasing de inmuebles ya sean propios o de terceros. En todas las actividades cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contará con los servicios profesionales con título habilitante en la materia. Capital Social: $ 130.000. Valor de la cuota $ 1. Sede Social: Avenida Corrientes 2470, piso 4º, oficina 16, C.A.B.A. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta, separada o indistintamente, por el término de duración de la Sociedad. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Duración 99 años. Gerentes: Gabriel Marcelo PERRONE, Carlos David ZIMA y Carlos Alberto PACE, aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 1874.

Analia Gabriela Medina - T°: 106 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29202/17 v. 05/05/2017

COORDLINE S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 02/05/2017. 2) COORDLINE S.R.L. 3) Luis María GRANE, D.N.I. 16.385.433, 14/07/63, divorciado, comerciante, con Domicilio Real en Flaubert 1396, Unidad Funcional 103, Bella Vista, Prov. Bs As.; Carlos Alberto SBARRA, D.N.I. 22.756.142, 03/03/72, casado, Analista de Sistemas, con domicilio Real en Calle 25 Nº3227, Berazategui, Prov. Bs. As.; y Nicolas Iván SCHKURKO, D.N.I. 28.233.749, 01/07/80, casado, Técnico Electromecánico, con Domicilio Real en Palmar 6735, C.A.B.A.; todos argentinos y con Domicilio Especial en México 628, Piso 5º, Departamento "B", C.A.B.A. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: campañas publicitarias, asesoramiento, publicidad en medios periodísticos y de radiodifusión, organización de eventos, investigaciones de mercado, producciones audiovisuales, comerciales, documentales, institucionales, acciones promocionales de todo tipo. Asimismo, el desarrollo de campañas publicitarias, investigación o promoción de un producto o servicio, diseño de campaña para dar a conocer el bien o servicio, asesoramiento sobre medios para llevar adelante campañas publicitarias; diseño de logos, avisos y toda folletería relacionada con comunicaciones, publicidad o promoción de un producto y/o servicio, incluyendo la venta de estos productos o Servicios; organización de eventos, tareas de marketing y marketing de base de datos, publicidad y propaganda, como también diseño y armado de formatos digitales, desarrollos de sitios en internet y redes sociales, también la Comercialización de publicidad en aplicaciones, medios informáticos y cualquier otro medio afín. 5) MÉXICO 628, PISO 5º, DEPARTAMENTO "B" (C1097AAM) C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 70.000 8) $ 17.500 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Carlos Alberto SBARRA. Autorizado según instrumento privado de Constitucion de S.R.L. de fecha 02/05/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28959/17 v. 05/05/2017

DAG'S INGENIERIA S.R.L.

Por escritura 365 de 2/5/2017 se transforma "DAG'S INGENIERIA S.R.L." en " DAG'S INGENIERIA S.A.", segun art. 74 ley 19550 y se reforma objeto, queda asi: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: INDUSTRIAL: Fabricación, reparación, instalación de equipos de dosificación y electromecánicos, sistemas y lazos automáticos de control.- COMERCIAL: compra, venta comercialización por mayor o menor, exportación o importación de equipos de dosificación y electromecánicos, sistemas y lazos automáticos de control, mas sus partes y accesorios. INMOBILIARIAS: Construcciones inmobiliarias de todo tipo, venta, locación y financiación de lo construido. Inmobiliarias: compra venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos, semi-urbanos y/o rurales. Emprendimientos, asesoramiento y gestión de negocios inmobiliarios, mandatos, representaciones y administración. Fiduciarias: Celebración y participación en fideicomisos tanto común como financiero, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, administración de fondos fiduciarios y emisión de certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y toda otra facultad con toda amplitud que fuere necesario. Para el cumplimiento de las actividades relativas al objeto de la Sociedad no existirán más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto. Exportación e importación. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para desarrollar la actividad. A Tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Se designa directorio: PRESIDENTE: Daniel Alberto Gutiérrez.- DIRECTOR SUPLENTE: Mariela Karina D'angelo, mandato por tres años, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Santa Fe 2332, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 2084

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29039/17 v. 05/05/2017

DE WILLYS S.R.L.

Constitución. Contrato del 9/5/16. Socios: Orlando Ramiro Ledezma, 31/08/79, D.N.I. 27.577.662, Homero 1523, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Luis Tapari, 11/10/69, D.N.I. 20.955.287, Plumerillo 2045, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Leonardo Menis, 10/08/64, D.N.I. 17.198.458, Saavedra 140, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "DE WILLYS S.R.L."; Objeto: Gastronomía: Mediante la explotación de bares, cafeterías, restaurantes, parrillas, rotiserías y cantinas con expendio de bebidas alcohólicas o no; de todo tipo de alimentos, envasados o no. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá ofrecer servicio de catering a familias, comercios y empresas. Plazo: 99 años Capital: $ 30.000.- ; Administración: Geren-

te: Marcelo Leonardo Menis con domicilio especial en la Sede. Cierre: 30/04. Sede: Ugarte 1871, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/05/2016.
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29224/17 v. 05/05/2017

DORADO 1917 S.R.L.

Esc. Nº 70 del 28/04/2017. 2) Cónyuges en primeras nupcias Anibal Jorge do Rosario, argentino, nacido el 29/05/1952, DNI 10.176.885, CUIT 20-10176885-7, y Stella Maris Fiorito, argentina, nacida el 31/01/1955, DNI 11.666.147, CUIT 27-11666147-6, ambos comerciantes, con domicilio en Piedras 1917, CABA. 3) "DORADO 1917 S.A". 4) Domicilio legal y especial: Piedras 1917, CABA. 5) 50 años. 6) La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de la siguiente actividad: INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos, y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcio de propietarios, la compraventa, la administración y/o urbanización de lotes y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por el Estado, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social detallado. 7) $ 1.000.000.- 8)La dirección y administración está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. Sin determinación de plazo. 9) Gerencia. 10) 31 de Enero de cada año. 11) Gerentes: Anibal Jorge do Rosario y/o Stella Maris Fiorito, quienes aceptaron y fijaron domicilio especial en Piedras 1917, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29209/17 v. 05/05/2017

FARMACIA SANTO REMEDIO S.R.L.

1) Javier ALTPEN, 02/08/1974, casado, DNI 24.069.276; y 2) Samanta ALTPEN, 03/10/1972, casada, DNI 22.991.038, ambos domiciliados en Migueletes Nº 1736, Piso 6º, C.A.B.A., ambos argentinos, empresarios.; 2) 28/03/2017. 3) Güemes Nº 4799 C.A.B.A. 4) Explotación de farmacias, ejerciendo representaciones comerciales, participación en licitaciones nacionales, consignación, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, prótesis, formulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. A tal fin la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. 5) 99 años.- 6) $ 100.000. 7y8) Gerentes: Javier Altpen y Samanta Altpen, fijan domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 30/06 cada año. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 28/03/2017.
JULIETA GUTIERREZ MODROÑO - T°: 127 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29222/17 v. 05/05/2017

FCJ LOGISTICA S.R.L.

1) Fernando Cortes, DNI 10.666.166, divorciado, 63 años, contador público y domicilio en Pasaje Cortes 1460, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes; Fernando Domingo Solano Cortes, DNI 27.714.481, divorciado, 37 años, comerciante y domicilio en Belgrano 1958, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes; y Sabina María Ema Cortes, DNI 26.860.683, casada, 38 años, Licenciada en Derecho y domicilio en Yatay 657, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes; todos argentino. 2) 19/1/17. 3) FCJ LOGISTICA S.R.L. 4) Avenida Callao 66, piso 1°, Capital Federal. 5) compraventa, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, la construcción de edificios, de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público y privado. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Gerente: Fernando Cortes, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/01/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29205/17 v. 05/05/2017

GABRIEL GAMBACORTA Y ASOCIADOS S.R.L.

Se procedió a reformar el Estatuto Social, mediante la modificación del Artículo Tercero de los estatutos sociales, conforme el siguiente texto. "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) servicios y actividades asociados a la gestión administrativa, comercial, de recursos humanos y de sistemas informáticos; (ii) Servicios vinculados con la tecnología y con la seguridad informática, desarrollo y mantenimiento de páginas web, desarrollo y ejecución de proyectos en las áreas de Sistemas, de Producción, Comerciales y/o Administrativos y marketing digital; (iii) Explotación de patentes, licencias, franquicias nacionales o extranjeras derivadas de la actividad de consultoría de gestión, como así también la representación en el país de firmas de consultoría radicadas en el exterior. En todos los casos en que las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin.".
Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 23/02/2017
Juan Gabriel Scigliano - T°: 21 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29194/17 v. 05/05/2017

GRUPO CUARZO S.R.L.

RECTIFICA EDICTO: 19/4/17, TI: 24326/17: Sede y domicilio especial gerente: Av. Independencia 2251, PB, Dto 1, CABA. Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 11/4/17
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29063/17 v. 05/05/2017

HONORIO 885 S.R.L.

Edicto Rectificatorio TI 27012/17, publicado el 27/4/17. Se publico erróneamente el domicilio de la socia Marcela Inés VIVANCO. Domicilio real correcto: Ambrosetti 72, Piso 3, Dto 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/03/2017
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29193/17 v. 05/05/2017

IMOOVE S.R.L.

1) Nicolás José SCIOLI, DNI 23.969.432, argentino, casado, con domicilio en la calle Williams 1809 de Tigre Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-23969432-3, licenciado en administración, nacido el día 08/06/1974 y Hernán Pablo PANTUSO, DNI 22.717.419, argentino, casado, con domicilio en la calle Peña 2726 piso 7 departamento "A" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, licenciado en periodismo, nacido el 01/06/1972, CUIT N° 20-22717419-7. 2) 27/04/2017 3) Peña 2726 piso 7 departamento A de la C.A.B.A. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior: A) Prestar servicios de consultoría en comunicación y comercialización en medios digitales y tradicionales, publicidad y en comercio electrónico. B) Comercial: explotación de polirubro para la compra, venta y/o distribución de tabacos, cigarrillos, objetos y accesorios afines al rubro fumador, como así también artículos de regalaría, juguetería, deportiva, vajilla, objetos de bazar, objetos y productos de reproducción musical, electrónicos o analógicos. C) Gastronomía: expendio y venta de bebidas alcohólicas o no, productos comestibles embasados y/o frescos y/o afines. D) Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta exportación y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades: Textiles, metalúrgicas, químicas, rodados, deportivos, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, papeleras y juguetería, alimenticias, cosméticas, perfumerías y farmacéuticas, frutos y productos del país o importados. F) Servicios de consultoría y representación a nivel nacional e internacional G) Desarrollo y servicios de medios de pagos ya sean digitales, convencionales o alternativos. H) Logística: logística, distribución y/o transporte de productos o bienes de elaboración o comercialización propia o ajena. 5) 20 años 6)

$ 50.000.- 7) y 8) Gerente; Hernán Pablo PANTUSO con domicilio especial en Peña 2726 piso 7 departamento A de la C.A.B.A. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2017
alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29298/17 v. 05/05/2017

KS GROUP S.R.L.

Constitución: Esc. Nº 139 del 26/4/2017 Fº 343 Reg. 1527. Socios: Daniel Mario KAHAN, argentino, nacido el 4/9/1951, soltero, abogado, DNI 10.126.340 y CUIT 20-10126340-2, domiciliado en Ambrosetti 60 Piso 5 Departamento A CABA; Laura Soledad SOSA, argentina, nacida 8/7/1980, soltera, productora de cine, DNI 27.929.573 y CUIT 27-27929573-6, domiciliada en Monroe 1949 Piso 3 Departamento 13 CABA; y Mario Luis LOPEZ, argentino, nacido el 15/8/1953, divorciado, productor de cine, DNI 10.996.182 y CUIT 20-10996182-6, domiciliado en México 1913 Piso 2 Departamento 13 CABA. Denominación: KS GROUP S.R.L. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros -sean personas físicas o jurídicas- y tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) PRODUCCIÓN: Mediante la producción integral de programas televisivos, radiales, culturales, musicales, de entretenimiento, artísticos, deportivos, informativos, y otros que resulten de interés para la comunidad, producciones cinematográficas, documentales, publicidades y propagandas públicas o privadas, en todos los soportes creados y a crearse, como así también obras de teatro. 2) COMERCIALES: Mediante la comercialización sus producciones y contenidos, películas, programas de radio y televisión, obras teatrales, como así también de productos gráficos, tales como artículos, novelas, poesías, ensayos, videos, toda obra literaria o gráfica, y su publicación ya sea en revistas, diarios, gacellitas o en cualquier medio gráfico, televisivo o de internet, que podrá realizarse por cuenta propia y/o mediante la contratación, subcontratación y/o asociación de artistas, conductores, comunicadores sociales u otros profesionales para su posterior difusión en estaciones televisivas, radiales, u otros medios de transmisión inalámbrica o alámbrica, las que también podrá explotar, pudiendo asimismo presentarse en licitaciones públicas o privadas para la venta de los productos mencionados. Y, en general, realizar todos aquellos actos necesarios para el cumplimiento del objeto indicado, a cuyo fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de celebrar contratos y contraer obligaciones. Capital: $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. Mandato: lo que dure la sociedad. Sindicatura: prescinde. Representante legal: Gerente. Sede social: Juan B. Ambrosetti 60 Piso 5 Departamento A CABA. Gerente: Daniel Mario KAHAN, con domicilio especial en la sede social. Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28963/17 v. 05/05/2017

LECTORAMAS S.R.L.

Constitución por escritura del 25/04/2017 Rodrigo María ITURRIAGA Registro 501 Capital Federal. 1) Diego Gustavo JOLODENCO DNI 23.454.118 16/10/1973, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, Armenia 2458, piso 6º, departamento "A" CABA; Juan Ramiro FERNANDEZ DNI 18.232.097 21/06/1967, casado en primeras nupcias con María Ximena Diaz Alarcon, periodista, Avenida Santa Fe 3114, piso 4º, departamento "B" CABA; todos argentinos. 2) Cerrito 1070, piso 2º, oficina 52, CABA. 3) Edición, publicación, impresión, redacción, comercialización y distribución de toda clase de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas, informativas o de divulgación y pedagógicas, didácticas y educativas, bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, grabados, discos fonográficos, discos compactos, sitios de internet o aplicaciones de teléfonos celulares o tabletas o computadoras o cualquier mecanismo de comercialización mediante nuevas tecnologías, sea cual fuere el procedimiento de reproducción, sin perjuicio de los medios que se inventen en el futuro o que ya inventados aún no se conocen. Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas. Distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de las publicaciones a que se refieren los apartados anteriores sean de edición propia o ajena. Representar a otras editoriales del país o del exterior, realizar comisiones, tomar u otorgar licencias, patentes o regalías. La planificación, organización, programación, administración y financiación de seminarios, congresos, jornadas y todo otro tipo de eventos relacionados con las actividades enumeradas precedentemente. La comercialización de suscripción de servicios de resúmenes de libros en texto y audio. 4) 99 años. 5) $ 100.000. 6) Administración de 1 o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerente Diego Gustavo JOLODENCO con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías artículos 159 y 160. 8) Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1038 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29167/17 v. 05/05/2017

MOHAMED E HIJO S.R.L.

IGJ 1588446 Comunica que por Reunión de Socios de fecha 11/4/2014 se dispuso la reconducción y reforma del art. 2º. quedando de la siguiente manera: "SEGUNDA: Por reconducción social, la sociedad tendrá una duración de TREINTA (30) AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del contrato social original en el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia" Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/05/2017
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29189/17 v. 05/05/2017

MPP S.R.L.

Complementa Aviso Publicado del 25/04/2017 N° 25990/17, se agrega a la Clausula TERCERA al objeto: "Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 846
Graciela Aurora Bergerot - Matrícula: 2681 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29104/17 v. 05/05/2017

NORDICWATER ARGENTINA S.R.L.

Por escritura 364 de 2/5/2017 se transforma "NORDICWATER ARGENTINA S.R.L." en "NORDICWATER ARGENTINA S.A según art 74 ley 19550 y se reforma objeto, queda así: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industrialización y Comercialización: Fabricación, compra, venta, distribución, reparación, e instalación de equipos de TRATAMIENTO DE AGUA Y EFLUENTES, de bombeo, de dosificación, de manejos de fluidos y electromecánicos, sus partes y accesorios. SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y EFLUENTES; INMOBILIARIAS: Construcciones inmobiliarias de todo tipo, venta, locación y financiación de lo construido. Inmobiliarias: compra venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos, semi-urbanos y/o rurales. Emprendimientos, asesoramiento y gestión de negocios inmobiliarios, mandatos, representaciones y administración. FIDUCIARIAS: Celebración y participación en fideicomisos tanto común como financiero, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, administración de fondos fiduciarios y emisión de certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y toda otra facultad con toda amplitud que fuere necesario. Para el cumplimiento de las actividades relativas al objeto de la Sociedad no existirán más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto. Exportación e importación. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para desarrollar la actividad. A Tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Se designa directorio: PRESIDENTE: Daniel Alberto Gutiérrez.- DIRECTOR SUPLENTE: Mariela Karina D'angelo, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Santa Fe 2332, piso 3°,CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 364 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 2084
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29036/17 v. 05/05/2017

ONE INVESTMENT GROUP S.R.L.

Por Esc 56 Folio 135 del 02/05/2017 Registro 2131 CABA se consituyó la sociedad "ONE INVESTMENT GROUP SRL". 1) Ezequiel Ricardo

EGEA, argentino, 06/08/1969, divorciado de sus primeras nupcias de Elsa Noemí Rodriguez, Productor de seguros, DNI 21.071.539, CUIT: 20-21071539-9, y Delia Laura SOLER, argentina, 24/03/1964, divorciada de sus primeras nupcias de Carlos Andrés Roque Piroso, Productora de seguros, DNI 16.869.847, CUIT: 27-16859847-5, ambos con domicilio real en Amenábar 1352, piso tercero CABA.- 2) 99 años.- 3) Intermediación y concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables en las ramas de seguros de vida y ART; produccion y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; todo ello acorde a las leyes que reglamentan la actividad.- 4) $ 120.000.- 5) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 6) 31/12 de cada año.- 7) Gerente: Ezequiel Ricardo Egea, quien ha aceptado el cargo por el plazo mencionado y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Teniente General Juan Domingo Perón 315, piso cuarto, departamento "16" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 2131
laura graciela diaco - Matrícula: 4334 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29012/17 v. 05/05/2017

ONEBIRD ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Esc. 26 del 27/4/17 Registro 1019 CABA. Socios: Ramiro Insua, soltero, DNI 32.359.441, domiciliado en Alberdi 70 piso 1 depto. A, Ciudad y Partido de Junín, Prov. Bs. As.; María Clara Gallardo, divorciada, DNI 21.873.433, domiciliada en Vidal 2333 planta baja depto. A, CABA; ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes. Duración: 100 años. Objeto: realizar las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior: la creación, desarrollo y edición de aplicaciones móviles y programas informáticos para cualquier tipo de dispositivo, inclusive el análisis, puesta a punto y mantenimiento de los mismos; la consultoría y comercialización de dispositivos tecnológicos, equipos periféricos, aplicaciones y programas informáticos. Asimismo, la comercialización de las aplicaciones y programas, los servicios de instalación, traspaso de datos, soporte y formación, la explotación en instalaciones propios y ajenas, así como el asesoramiento y capacitación de personas. Capital: $ 100.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Sede social: Vidal 2333 planta baja depto. A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Ramiro Insua con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29208/17 v. 05/05/2017

OSIPEL S.R.L.

Por escritura pública N° 59 de fecha 27/04/2017 se resolvió la prórroga del plazo de duración y reformar el artículo segundo del contrato social por el siguiente: "ARTICULO SEGUNDO El plazo de duración de la sociedad es de CINCUENTA AÑOS a contar desde la fecha de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia el 14 de mayo de 2002, bajo el N° 2128 del Libro 116 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el que puede volver a prorrogarse por decisión de los socios". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 237
Claudia Marina Hermansson - Matrícula: 4127 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29157/17 v. 05/05/2017

PL TIGRE S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 13/03/2017 se resolvió aumentar el capital social en $ 116.888.000; a la suma de $ 279.481.330, reformando el artículo 4º del Contrato Social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/03/2017
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29086/17 v. 05/05/2017

PL TIGRE S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 13/03/2017 se resolvió aumentar el capital social en $ 116.888.000; a la suma de $ 279.481.330, reformando el artículo 4º del Contrato Social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/03/2017
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29127/17 v. 05/05/2017

QUILOTOA LATAM S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 12/04/2017.
1) Socios: Ernesto Daniel BERARDINO, argentino, nacido el 26/01/1972, DNI 22503552, CUIT 20-22503552-1, soltero, con domicilio en Mansilla 2440, piso 4, CABA y QUILOTOA SOCIETE A RESPONSABILITIE LIMITEE, Correlativo IGJ Nro. 1894472, inscripta bajo el Nro. 440, libro 61, Tomo B de Sociedades constituidas en el extranjero, con fecha 05/07/2016, CUIT 30-71548118-5, con domicilio legal en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7, CABA; 2) Denominación: QUILOTOA LATAM S.R.L. 3) Domicilio: CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) asesoramiento, organización y animación relacionados con la formación bajo todas sus formas, de personas físicas o jurídicas así como el diseño de proyectos con carácter cultural y comercial. b) operaciones industriales, comerciales, financieras, civiles, mobiliarias o inmobiliarias que puedan relacionarse, directa o indirectamente, con el objeto ya mencionado o conexos. Para esto, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: $ 60.000; 6.000 cuotas partes de $ 10 cada una y un voto por acción. 7) Gerente: 1 a 3 miembros, por el termino de vigencia de la sociedad. Representación: Gerente. 8) Gerente Titular Único: Ernesto Daniel BERARDINO con domicilio especial en Mansilla 2440, piso 4, CABA. 9) Garantía: conforme artículo 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia por el Director Titular. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre Ejercicio 31/08 de cada año 12) Sede Social: Mansilla 2440, piso 4, CABA.
Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/04/2017
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29013/17 v. 05/05/2017

RUIZ HUIDOBRO 4610 S.R.L.

Comunica que a fin de cumplimentar la publicación de fecha 28/04/2017 T.I. 27273/17, se rectifica la denominación social la que debe decir " RUIZ HUIDOBRO 4610 S.R.L" y no RUIZ HUIDOBRO 461 S.R.L como se publicara. Guillermo A Symens
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 1791
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 05/05/2017 N° 29176/17 v. 05/05/2017

SERVICE LINE LOGISTICA S.R.L.

1 DIA: 1) Instrumento Privado: 11/04/2017. 2) Renueva a la actual Gerente en dicho cargo: Rosana Edith Weber, duración 99 ejercicios, domicilio especial: Gabriela Mistral 3060, Pº 5, Departamento A, Cap. Fed. 5) Modifica Contrato social, Clausula 5ª: Representación legal y Administracion: Gerente, con Uso de firma social. Duración: igual que sociedad - Autorizada Monica Stefani, Instrumento Privado: 11/04/2017
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 11/04/2017
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29243/17 v. 05/05/2017

SPARK THERAPEUTICS S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 12/04/2017: Socios: Spark Therapeutics International Holdings, LLC inscripta ante la IGJ el 13/02/2017, N° 279 L 61 T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, domicilio especial Tucumán 1630 Piso 11 Oficina C, CABA; y Spark Therapeutics International Holdings Inc inscripta ante la IGJ el 09/02/2017, N° 265 L 61 T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, domicilio especial Tucumán 1630 Piso 11 Oficina C, CABA. Denominación: Spark Therapeutics SRL; Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Sede Social: Tucumán 1630 Piso 11 Oficina "C", CABA; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a:(a) el desarrollo, elaboración, industrialización, importación, transformación, procesamiento, exportación, comercialización, distribución, fraccionamiento y envasado y/u operaciones logísticas, de almacenamiento, manejo de depósitos y centros de distribución, gestión de stock, estiba, consolidación y preparación de envíos, transporte y distribución de medicamentos y/o tratamientos especializados para

enfermedades debilitantes congénitas, productos químicos, biológicos, y dispositivos médicos para uso humano; (b) la compra, venta, permuta, arrendamiento, leasing, importación, exportación, distribución y asignación de bienes muebles e inmuebles, materias primas, sustancias, productos semielaborados y acabados, mercancías, bienes, maquinaria, equipo y maquinaria relacionados con los sectores de la industria mencionados precedentemente y el ejercicio de comisiones, representaciones, agencias y mandatos dentro de estas ramas; c) el desarrollo de investigaciones científicas y técnicas, la prestación de asesoramiento y servicios técnicos y la explotación, desarrollo y licenciamiento de patentes de invención, conocimientos técnicos, procedimientos de fabricación, marcas de comercio y de fábrica y demás derechos de propiedad industrial, intelectual y artística, en cuanto estuvieren vinculados con los productos y las actividades especificadas en el apartado (a) anterior; (d) el desempeño de las inversiones en general y las aportaciones de capital a las sociedades constituidas o constituidas para negocios o futuro; la adquisición, la venta y la transferencia de valores, acciones y otros títulos extranjeros, nacionales o de valores, y préstamos, préstamos y adelantos en efectivo, con o sin garantía real o personal. Se excluyen las operaciones cubiertas por la ley de instituciones financieras y cualquier otra que requiera licitación pública. No siendo esta enumeración taxativa, sino meramente enunciativa. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objetivo social, así como para realizar actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente Contrato Social. Capital: $ 800000 representado en 8000 cuotas de valor nominal $ 100, con derecho a un voto por cada cuota. Gerencia: uno o más titulares, sean socios o no, misma cantidad o inferior de miembros suplentes. Mandato: 2 ejercicio sociales. Representación: actuación individual. Sindicatura: prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12; Gerente Titular: Gustavo Eduardo María Casares, Gerente Suplente: Enrique Luis Tayeldin, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 775 Piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 12/04/2017
maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28898/17 v. 05/05/2017

TOMA VIRTUAL S.R.L.

Toma Virtual Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Acto Privado del 03/05/17 2) Socios. Liliana Esther Romero, casada, 24/08/68, DNI 20.215.131 y CUIT 27-20215131-6, Olazabal 2347 piso 3, Departamento C de CABA, y Norman Javier Ruiz, casado, 5/06/71, DNI 27.806.117 y CUIT 20-27806117-6, Olazabal 2347 Piso 3, Departamento C de CABA, ambos argentinos y cineastas, 3) Denominación: Toma Virtual SRL, 4) Olazabal 2347 piso 3, Departamento C de CABA, 5) Objeto. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Realización parcial o integral de contenidos para la industria audiovisual, en cualquier soporte o formato creado o a crearse, como así también la propiedad intelectual con destino a dicha producción, 2) importación, exportación de contenidos, productos y servicios para la industria audiovisual, 3) importación y exportación para el uso del sector audiovisual, 4) compra, venta y alquiler de cualquier tipo de materiales utilizados en la industria audiovisual ya sea cine, TV, Internet, teatrales, sociales y culturales, deportivas, realizados en cualquier soporte o formato creado o a crearse, como así también la propiedad intelectual, 5) producción de todo tipo de material audiovisual, películas, publicidad, animación, espectáculos en general, 6) servicios de producción y postproducción, 7) alquiler de insumos materiales para la industria del espectáculo, 8) distribución de obras audiovisuales, 9) desarrollo de programación de computación, 10) asesorías en desarrollo especifico en programas de computación, en especial para la industria audiovisual, 11) representación comercial de productos de software nacionales e internacionales, distribución y venta de tos los productos que estos produzcan o vendan, 12) compra y venta de materias primas y de insumos correspondientes a la elaboración y transformación de los productos y programas de computación, 13) comercialización de equipos de computación, sus componentes y periféricos para la industria audiovisual, 14) organización y realización de talleres y cursos relacionados con el objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, 6) $ 50.000, 7) A cargo de un gerente socio o no sin límite de tiempo 8) Representante legal, gerente Norman Javier Ruiz, DNI 27.806.117 y CUIT 20-27806117-6 con domicilio especial sede social. 9) 99 años a partir inscripción RPC, 10) 31 de marzo cada año. Autorizada por acto privado del 03 de mayo de 2017. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/05/2017.
Sandra Elizabeth Termini - T°: 49 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29220/17 v. 05/05/2017

TOPPS ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por acta de Reunión de Socios del 18/04/2017 se resolvió el aumento de capital de la Sociedad elevándolo de $ 9.702.700 a $ 9.977.700, modificándose en consecuencia el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/04/2017
Ivana Bender - T°: 79 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29061/17 v. 05/05/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ADMAN S.A.

Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Olleros 2125, Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Fijación del número de Directores y su designación;
3) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente;
4) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 7/8/2014 Jorge Raúl Martinez - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29512/17 v. 11/05/2017

BI ARGENTINA S.A.

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2017 a las 11.00 horas, en su sede de Av del Libertador 498, piso 24, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del resultado del ejercicio. En su caso distribución de utilidades
Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta asamblea y directorio de fechs 27/5/2015 Juan Huberto Andres de Ganay - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29045/17 v. 11/05/2017

DON MARIO S.G.R.

Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2017 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio irregular al 31 de Diciembre de 2016. 4)

Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 5) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 6) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 7) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 8) Otorgamiento de autorizaciones.
Designado según instrumento privado del Consejo de Administración de fecha 31/10/2016 y 20/12/2016 Maximo Cardini Zar - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28952/17 v. 11/05/2017

GASNIC S.A.

Se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria, que se llevara a cabo el día martes 30 de mayo de 2017 a las 12 hs. en su sede social sita en Miralla 2111, Cap. Fed., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Motivos que originan la demora en el llamado a Asamblea para tratar el ejercicio económico Nº 13 finalizado el 30 de Junio de 2016. 3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico nº 13, cerrado el 30 de junio de 2016. 4. Consideración de la gestión del directorio. 5. Designación de apoderados para inscribir las resoluciones de la presente Asamblea por ante la Inspección General de Justicia Paola Gabriela Galán.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 7 de fecha 13/06/2013 ROBERTO GASTON BOLEDI - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28922/17 v. 11/05/2017

GIFT CARD ARGENTINA S.A.

Convocatoria. Convocase a los Señores Accionistas de "GIFT CARD ARGENTINA S.A." (C.U.I.T. 30-71163395-9) a Asamblea General Ordinaria para el 26 de mayo de 2017 a las 13:00 horas en Primera Convocatoria y a las 14,00 horas en 2ª Convocatoria, a realizarse en la calle Esmeralda 819, 2° Piso, Dpto. "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de los documentos, Artículos Nº 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.- Gestión del Directorio. 3.- Consideración de la pérdida del ejercicio. Situación prevista en el artículo 206 de la Ley 19.550. 4.- Consideración de los honorarios del directorio aun en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiera. Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a lo estipulado en l art. 238 de la Ley N° 19.550, deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a efectos de su registro en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. EL PRESIDENTE.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/6/2016 CRUZ GONZALEZ SMITH - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29509/17 v. 11/05/2017

LA REDUCCION S.A.

La Reducción S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de Mayo de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Club Alemán, Av. Corrientes 327, piso 21, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2. Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social;
3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.16;
4. Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.16;
5. Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.16;
6. Ratificación de la aprobación de los estados contables cerrados al 30 de septiembre de 2007, 2008 y 2009.
7. Se deja sin efecto el aumento de capital aprobado en 2016 por nula suscripción.
8. Aumento del capital social. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas.
9. Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea.
NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2015 José Andres Demicheli - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29090/17 v. 11/05/2017

LA.RI.MA.PE.S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2017, a las 15 hs. en 1era convocatoria y a las 16 hs. en 2da convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 31, finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 32 de fecha 19/05/2016 CESAR JAVIER GARCIA - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28899/17 v. 11/05/2017

MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Por cinco días: Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 24/05/2017 a las 11:00 hs y 13:00 hs respectivamente en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 P.B C.A.B.A. Orden del día de la Ordinaria: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ Nº 4/2009, 3º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 47, cerrado al 30 de Abril de 2017, 4º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2017 y remuneración del Directorio, en su caso, 5ª) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 6º) Elección de los miembros del Directorio, número de integrante, titulares y suplentes, distribución de cargos, y tiempo de vigencia de los mismos, 7º) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. Orden del Día de la Extraordinaria: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Consideración y resolución sobre la distribución, o no, de los dividendos aprobados correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de abril de 2015 y/o los acumulados en Otras Reservas. En definitiva, decidir respecto de dividendos aún no pagados y reservas que puedan ser dispuestas, 3º) Consideración y resolución sobre la posible reforma del artículo Nº 7 del Estatuto y otros que fueren consecuencia respecto del número de Directores del Organo de Administración y la duración de sus mandatos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Designado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 148 ALBERTO RUEDA - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28863/17 v. 11/05/2017

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria el día 29/05/2017, a las 08:00 hs. y 9:00 hs. en 1º y 2ª convocatoria respectivamente en la sede de Paraguay 2862 5° B, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2016. 3°) Distribución de Utilidades: Honorarios del Directorio, Dividendos. 4°) Justificación Convocatoria fuera de término.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/01/2014 Guillermo Carlos Marino - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29156/17 v. 11/05/2017

SAPORE DI PANE S.A.

Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el dia 22 de Mayo del 2017 a las 10:00 y 11:00 hs,

respectivamente en Arce 820 7° C, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideracion de la documentación prescripta en el inc 1° del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
3) Aprobación de la gestion del Directorio.
4) Honorarios al Directorio.
5) Nombramiento del Directorio
6) Distribución de Utilidades.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 24 de fecha 30/06/2014 jorge alberto muscat - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29500/17 v. 11/05/2017

SERRANO 885 S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "SERRANO 885 S.A" a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Serrano 885, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 obran a disposición de los Accionistas en Av. de los Incas 4448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 24 de abril de 2017 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.
EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 25 de fecha 03/06/2015 Edgardo Adrian Shilman - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29038/17 v. 11/05/2017

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8º p. de esta Capital Federal, para el día 27 de mayo de 2017 a las 16 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 17 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estados de Resultados y anexos y el informe del Síndico, y fijación de los honorarios del directorio del ejercicio Nº 66 cerrado el 31 de diciembre de 2016. Distribución de las utilidades.
3) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 66° ejercicio
4°) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio.- "
NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 22 de mayo de 2017; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Buenos Aires, 27 de abril de 2017
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/04/2016 luis maria zambrano - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29253/17 v. 11/05/2017

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
Convoca a los Señores Accionistas de TINAREN S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2017 a las 11:00 Horas, en Esmeralda 1320, Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de autoridades
Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 13/4/2016, Reg N° 1643 Maria Elvira Camuyrano - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28960/17 v. 11/05/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde, Contador Público (U.B.A.) 198 Folio 140 C.P.C.E.C.A.B.A. avisa que Eduardo Jorge Meijide DNI 4.513.047, con domicilio en José Hernández 2195, Piso 12, Departamento A C.A.B.A C.U.I.T 23-04513047-9, transfiere su Fondo de Comercio de Garaje Comercial sito en Av. Corrientes 4574/76 C.A.B.A. rubro de (524120) SERVICIOS DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO Y GARAJE a CARLOMAR S.R.L., CUIT 30-71443465-5, representada por su socio gerente Carlos Manuel Holgado Arpón, DNI 93.752.951, con domicilio en Julián Álvarez 1250 C.A.B.A, con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Estudio Contable Monteverde sito en Rivadavia 1367 piso 2 Departamento A de C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29183/17 v. 11/05/2017

Fernando Montenegro, Corredor Inmobiliario, con of. en Avda de Mayo 1365, Piso 6º Ciudad de Bs. As., avisa que: Miguel Angel Promesti, CUIT Nº 20-04364320-8, con domicilio en Perdriel 73 de CABA; Vende, Cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Playa de Estacionamiento" (Expte 34145/2001) de la calle Perdriel 73 Piso P.B. de la Ciudad de Bs. As. a "Alomcar S.R.L." con domicilio en Perdriel 73 de CABA, libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 05/05/2017 N° 29249/17 v. 11/05/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

24 DE NOVIEMBRE DE 1262 S.A.

Nombramiento de Nuevos directores por escritura pública de fecha 14/09/2016 Folio 149, Escritura 147, del Registro 1256 de CABA Escribana Lucrecia Nélida Ramos 1) Victor Lorenzo Flores, DNI 11. 224.501, domicilio especial, 24 de Noviembre 1262 CABA, cargo Director Titular y Presidente, 2) Juan Carlos Carnelli, DNI 14.884.810, domicilio especial 24 de Noviembre 1262 CABA, cargo Director Suplente. Por renuncia cesan en sus cargos de Presidente Mario Carlos Geraci y Director Suplente Jorge Perzan.
Autorizado según instrumento privado Delega Facultades de fecha 20/04/2017
Hernán Santiago Minig - T°: 97 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29246/17 v. 05/05/2017

2V S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 6/9/16, Gustavo F. Vukusic renuncia al cargo de Gerente y se designa a Adrian J. Vukusic, DNI 24548122, por tres ejercicios, con domicilio especial en Fray Justo Sta Maria de Oro 2652, Piso 2 "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 06/09/2016
Jose Antonio Cura - T°: 47 F°: 983 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29018/17 v. 05/05/2017

ABB S.A.

Rectifica aviso de fecha 13/02/2017 Nº 7775/17. Por un error material involuntario se publicó erróneamente la designación del Sr. Adrián Hugo Marras como Director Suplente quién en la Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/2016 fue designado como Director Titular. Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria de fecha 17/06/2016.
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29228/17 v. 05/05/2017

ABERDALE TRADE S.A.

Por Acta de Asambleas del 29/11/2015, por vencimiento de mandato, el Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Maria Lorena TESTA y DIRECTOR SUPLENTE: Oriela TESTA, ambas domicilio especial Gorostiaga 1765 cuarto piso, dpto F, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 19/04/2017 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28904/17 v. 05/05/2017

AIQUE GRUPO EDITOR S.A.

Por acta de asamblea del 9/3/2017 y acta de Directorio del 10/3/2017, por vencimiento de mandato se reeligieron: director titular y Presidente: José Juan FERNÁNDEZ REGUERA, Directora Titular y Vicepresidente: Ana María SIMONET, Directora Titular: Alicia Inés ETCHEGOYEN y Directora suplente: Beatriz MAGUID. Constituyeron domicilios especiales: José Juan FERNANDEZ REGUERA y Alicia Inés ETCHEGOYEN en Av. Las Heras 3634, 6º piso, CABA; Ana María SIMONET en Francisco Acuña de Figueroa 352, CABA y Beatriz MAGUID en Av. Directorio 3959, 7º piso, depto. “C”, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 740
Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29184/17 v. 05/05/2017

ALBROKER S.A.

Se hace saber que el 2/3/2017 se elevó a escritura pública número 6, folio 10, Registro 4 Hurlingham, Pcia. de Bs. As., Asamblea Ordinaria del 29/4/2016 de elección de Directores, y Directorio del 29/4/2016 de distribución y aceptación de cargos, quedando integrado el mismo así: Director Presidente: German Ariel ALESSANDRINI, CUIT 20-26725612-9, domicilio real Gutierrez 601, Castelar Pcia. de Bs. As. Director Vicepresidente: Lucas Edgardo ALESSANDRINI, CUIT 20-29575606-4, domicilio real Libertador 567, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Cristian Eric ALESSANDRINI, CUIT 20-32171776-5, domicilio real Tomás Guido 717, Morón, Pcia. de Ba. As. Todos constituyeron domicilio especial en Uruguay 485, piso 11 oficina “B” CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 02/03/2017 Reg. Nº 4
ALBERTO EZEQUIEL JULIANO - Notario - Nro. Carnet: 5437 Registro: 9101 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2017. Número: CEE 00001954

e. 05/05/2017 N° 29173/17 v. 05/05/2017

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:
ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C.A.B.A. En cumplimiento Articulo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 29 de Abril de 2017 Quiniela Nacional Nocturna 1º 479 2º 431 3º 876 4º 830 5º 319. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 21/07/2014, labrada al folio 39 y 40 del Libro N° 2 rubricado el 06/05/2003 bajo el N° 32734-03.
Designado según instrumento privado acta de Directorio Nº 130 21/07/2014 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29147/17 v. 05/05/2017

ALFA SECON S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime del 31-3-17 y acta Directorio del 4-4-17, se renuevan autoridades y distribuyen cargos. Salientes y entrantes Director titular-Presidente, Stella Mary Trinidad, Director suplente Rafael Adrián Sanfilippo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 1446 2º “B” CABA. Por nuevo período estatutario. Cristina López Seoane. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/04/2017
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29244/17 v. 05/05/2017

ALFAGAMA S.A.

Asamblea Extraordinaria del 31/03/2017 y Reunion Directorio del 3/04/2017 designó Presidente: Juan Nicolas WACHTER y Director Suplente Daniel Alejandro WACHTER. Constituyen domicilios especiales: Donado 2348 Unidad 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 31/03/2017
José Victor Marjovsky - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28849/17 v. 05/05/2017

ALMECO ARGENTINA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número de Registro Inspeccion General de Justicia 1.724.475- del 31.12.2016, se resolvió reeligir las autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña y Director Suplente: Atilio Martín Palmeiro, constituyendo ambos domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2016
Francisco Osvaldo Arroyo - T°: 8 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29182/17 v. 05/05/2017

AMARELO S.R.L.

Por Reunión de Socios del 21/3/17 se designó Gerente a Graciela Mirta LITMANOVICH, domicilio especial Av. R. Scalabrini Ortiz 582, of. 92 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 1681
Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29155/17 v. 05/05/2017

AMASIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20 de septiembre de 2016 se eligio el siguiente Directorio: Directora Titular Presidente Claudia Marcela Tuozzo, DNI 16.580.570, Director Titular: Horacio Alberto Ronco, DNI 11.360.325, Directora Suplente: Andrea Noemí Tuozzo, DNI 21.093.255, quienes constituyen domicilio especial en Talcahuano 837 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Autorizada. Esc. María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/09/2016
maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29240/17 v. 05/05/2017

AMHYS S.A.

Se hace saber que por acta de directorio N. 60 de fecha 27 de agosto de 2013 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 917, 3º piso departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Que por acta de asamblea del 25 de abril de 2013 se nombra por unanimidad en el cargo de director suplente a la Sra. Analía Soledad Herrero habiendo cesado en sus funciones como director suplente la Sra. Vanina Soledad Couso. Asimismo, por acta de asamblea Nº 17 de fecha 25 de abril de 2016 se renuevan por unanimidad en el directorio en los siguientes cargos: como presidente al Sr. Julián Mariano Luis Aibar, vicepresidente al Sr. Juan Martín Aibar, Directora titular a la Sra. María Paula Aibar y como directora suplente a la Sra. Analía Soledad Herrero, el directorio designado constituyen domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña Nº 917 piso 3ª departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

María José Fernández, contadora pública, Tomo 303 Folio 102 C.P.C.E.C.A.B.A. autorizada por acta de directorio de fecha 25 de abril de 2016.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/04/2016
Maria Jose Fernandez - T°: 303 F°: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29521/17 v. 05/05/2017

AMKOR S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número correlativo Inspección General de Justicia 1.693.221- celebrada el 20 de enero de 2017, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por Francisco Osvaldo Arroyo como único Director Titular y Presidente; y Aníbal Ángel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en la Avenida Córdoba 950, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2017
Francisco Osvaldo Arroyo - T°: 8 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29180/17 v. 05/05/2017

ARGENBAIRES S.R.L.

por escritura de fecha 28/09/2016 se designa gerentes Bernardo Raul CANTERO y Gerardo Antonio KRAJANCIC, constituyen domicilio especial Bolivar 226, Piso 4º oficina "P", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 28/09/2016 Reg. Nº 1384
Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29212/17 v. 05/05/2017

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 19/4/17 designó el siguiente Directorio: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Héctor Mario Aranda, Directores Titulares: Francisco Iván Acevedo y Jorge Carlos Rendo y Director Suplente: Ignacio Rolando Driollet, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 826 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28957/17 v. 05/05/2017

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 25/04/17 designó: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Ricardo Javier Anglada, Directores Titulares: Ignacio Rolando Driollet y Sebastián Bardengo y Directores Suplentes: Jorge Carlos Rendo y Francisco Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 865 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28964/17 v. 05/05/2017

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 19/04/17 designó: Presidente: Héctor Mario Aranda, Vicepresidente Horacio Eduardo Quirós, Director Titular Jorge Carlos Rendo y Director Suplente Sebastián Bardengo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 824 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28954/17 v. 05/05/2017

ASOCIACION CIVIL AMIGOS DIPLOMATICOS A.C.A.D.

Por acta de asamblea general extraordianria del 23/01/17 se resuelve la disolución y liquidación de la asociacion civil designando a Raquel Deluca liquidadora y depositaria de los libros sociales por 10 años, constituyendo domicilio especial en Araoz 687, Piso 3º Departamento "9", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 23/01/2017
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28901/17 v. 05/05/2017

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 03 de Mayo de 2017. Sorteo Quiniela Nacional del día 29/04/2017. Primer Premio: 479, Segundo Premio: 431*, Tercer Premio: 876*, Cuarto Premio: 830*, Quinto Premio: 319*. *Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5º inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 119 de fecha 21/05/2014 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28881/17 v. 05/05/2017

AVANTERRA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 31/07/2015, en atención al vencimiento del mandato de los Sres. Directores, se resolvió renovar sus cargos y designar como miembros del Directorio a: Presidente: Fabio Oscar Clebañer, Vicepresidente: José Darío Clebañer, Director Titular: Ariel Simón Clebañer y Director Suplente: Sergio Horacio Ricer, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2015
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29011/17 v. 05/05/2017

AYRES DE LEON S.A.

Por esc. 188 del 04/04/2017 ante el registro 1885 de C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 07/01/2017 en la cual se resolvió el cambio de domicilio de la sede social, trasladándola desde Tucumán 1682, Piso 6º, Depto. "D", de C.A.B.A., hacia GUIDO 1698, PISO 4º, DEPTO. "B", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29232/17 v. 05/05/2017

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

Constituida el 4 de mayo de 2000 e inscripta ante la IGJ el 10 de mayo de 2000 bajo el Nº 6437 del Libro 11 del Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Tucumán 1, piso 19 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y con vencimiento el 10 de mayo de 2100 (la "Sociedad"), hace saber por un día que el 28 de abril de 2017 emitió las Obligaciones Negociables Clase XII (la "Clase XII") y las Obligaciones Negociables Clase XIII (la "Clase XIII", y en conjunto con la Clase XII, las "Obligaciones Negociables") cuya emisión fuera aprobada por el directorio de la Sociedad el 14 de diciembre de 2016 en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US$ 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas), aprobado por las asambleas de accionistas de la Sociedad celebradas el 26 de marzo de 2012, 24 de abril de 2013, 31 de marzo de 2015 y y 13 de abril de 2016 y por la reunión de directorio celebrada el 23 de septiembre de 2013 y su actualización por la reunión de directorio celebrada el 8 de febrero de 2017 (el "Programa"). La Clase XII, emitida por un valor nominal de $ 98.461.000 (pesos noventa y ocho millones cuatrocientos sesenta y un mil) a un precio de emisión del 100%, devengará una tasa de interés variable igual a la tasa Badlar Privada más 300 puntos básicos, estableciéndose para el primer servicio de interés una tasa de interés mínima de 23,00% nominal anual. El capital de la Clase XII amortizará el 50% del valor nominal el 28 de julio de 2018 y el 50% del valor nominal el 28 de octubre de 2018, fecha en la que operará el vencimiento final de la Clase XII. Los intereses se pagarán trimestralmente los días 28 de julio de 2017, 28 de octubre de 2017, 28 de enero de 2018, 28 de abril de 2018, 28 de julio de 2018 y 28 de octubre de 2018. La Clase XIII, emitida por un valor nominal de $ 201.539.000 (pesos doscientos un millones quinientos treinta y nueve mil) a un precio de emisión del 100%, devengará una tasa de interés variable igual a la tasa Badlar Privada más 350 puntos básicos, estableciéndose para el primer servicio de interés una tasa de interés mínima de 23,25% nomi-

nal anual. El capital de la Clase XIII amortizará el 33,33% del valor nominal el 28 de octubre de 2019, el 33,33% del valor nominal el 28 de enero de 2020 y el 33,34% del valor nominal el 28 de abril de 2020, fecha en la que operará el vencimiento final de la Clase XIII. Los intereses se pagarán trimestralmente los días 28 de julio de 2017, 28 de octubre de 2017, 28 de enero de 2018, 28 de abril de 2018, 28 de julio de 2018, 28 de octubre de 2018, 28 de enero de 2019, 28 de abril de 2019, 28 de julio de 2019, 28 de octubre de 2019, 28 de enero de 2020 y 28 de abril de 2020. La Sociedad tiene por objeto realizar, por sí, por intermedio de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país todas las operaciones bancarias activas, pasivas y servicios previstas y autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales de segundo grado, a cuyo fin podrá: a) Obtener créditos del exterior y actuar como intermediario de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; b) Emitir bonos, obligaciones, certificados de participación, u otros instrumentos negociables en el mercado local o en el exterior; c) Acordar préstamos y comprar y descontar documentos a otras entidades financieras; d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías y aceptar y colocar letras y pagarés de terceros; e) Realizar inversiones en valores mobiliarios, pre financiar sus emisiones y colocarlos; f) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses; g) Actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario, y beneficiario de fideicomisos y gerente o depositario de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; h) Realizar operaciones de pase, compra y venta a término, futuros, opciones y otros derivados; i) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones; j) Actuar e inscribirse en el registro de la Comisión Nacional de Valores como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación, Agente Productor, Agente Asesor del Mercado de Capitales, Agente de Corretaje de Valores Negociables y/o Agente de Custodia, Registro y Pago, de acuerdo con las compatibilidades que establezca de tiempo en tiempo la Comisión Nacional de Valores y previo cumplimiento de los requisitos y exigencias patrimoniales que fije dicho organismo; k) La enunciación que antecede no es limitativa pudiendo la Sociedad realizar cualquier otra operación complementaria a su actividad bancaria o que resulte compatible con su objeto, dentro de las condiciones y limites que establezcan las normas reglamentarias que dicte el Banco Central de la República Argentina. Para cumplir su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de actos jurídicos, contratos y operaciones cualquiera sea su carácter legal, en especial podrá adquirir y enajenar por cualquier título bienes muebles e inmuebles de toda clase de derechos, créditos con garantía hipotecaria, títulos, acciones o valores, darlos en garantía y gravarlos, asociarse con personas de existencia visible o jurídica, concretar contratos de unión transitoria de empresas y de colaboración empresaria; contratar como fiduciario, fiduciante o beneficiario; emitir en el país o en el exterior debentures, obligaciones negociables u otros títulos de deuda o de participación, típicos o atípicos, con o sin garantía, convertibles o no; y celebrar toda clase de contratos con bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros y organismos financieros internacionales. A la fecha, la actividad principal de la Sociedad es la compra de cartera de préstamos, incluyendo créditos prendarios, factoring, leasing, personales a sola firma y código de descuento; la originación directa de prendarios; participación en préstamos sindicado; y brindar servicios de banca de inversión, compra y securitización de créditos y la administración de carteras fideicomitidas. El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, fecha de sus últimos estados contables anuales con informe de los auditores, era de $ 62.500.000 compuesto por 62.500.000 acciones y su patrimonio neto era de $ 326.020.000. Sin perjuicio de ello, como resultado de la Resolución Nro. 63 de fecha 7 de febrero de 2017 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina que aprobó el aumento de capital y la emisión de nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, a la fecha de la presente publicación, el capital social emitido de la Sociedad es de $ 87.813.251 y se encuentra representado por 87.813.251 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal unitario de $ 1, y un voto por acción. La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 17.271 del 23 de enero de 2014. Con anterioridad a la presente la Sociedad emitió: (i) con fecha 19 de febrero de 2014 las Obligaciones Negociables Clase I por un valor nominal de $ 130.435.000, la cual al 31 de diciembre de 2016 estaba totalmente amortizada; (ii) con fecha 19 de agosto de 2014 las Obligaciones Negociables Clase III, por un valor nominal de $ 132.726.000 la cual al 31 de diciembre de 2016 estaba totalmente amortizada; (iii) con fecha 21 de noviembre de 2014 las Obligaciones Negociables Clase IV, por un valor nominal de $ 105.555.000, la cual al 31 de diciembre de 2016 estaba totalmente amortizada; (iv) con fecha 17 de abril de 2015 las Obligaciones Negociables Clase V, por un valor nominal de $ 150.000.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2016 de $ 50.010.000; (v) con fecha 22 de junio de 2015 las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción por un valor nominal de $ 100.000.000; (vi) con fecha 23 de julio de 2015 las Obligaciones Negociables Clase VI, por un valor nominal de $ 141.666.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2016 de $ 94.449.722,20; (vii) con fecha 18 de febrero de 2016 las Obligaciones Negociables Clase VII, por un valor nominal de $ 142.602.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2016 de $ 142.602.000; (viii) con fecha 24 de mayo de 2016 las Obligaciones Negociables Clase VIII, por un valor nominal de $ 150.000.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2016 de $ 150.000.000; (ix) con fecha 27 de julio de 2016 las Obligaciones Negociables Clase IX, por un valor nominal de $ 249.500.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2016 de $ 249.500.000; (x) con fecha 10 de noviembre de 2016 las Obligaciones Negociables Clase X, por un valor nominal de $ 91.000.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2016 de $ 91.000.000; y (xi) con fecha 10 de noviembre de 2016 las Obligaciones Negociables Clase XI, por un valor nominal de $ 201.000.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2016 de $ 201.000.000. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no tenía deuda garantizada. Autorizada por acta de directorio 304 del 14 de diciembre de 2016. Autorizado según instrumento privado 304 de fecha 14/12/2016
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28782/17 v. 05/05/2017

BANCO MARIVA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017 se resolvió por unanimidad aprobar las renuncias presentadas por el director titular Ramón Alberto Paz y el director suplente Francisco Raúl Pardo y designar como director titular en reemplazo del director titular saliente a Carlos Vyhñak, quien constituye domicilio especial en Sarmiento 500, CABA. En consecuencia el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: José Luis Pardo (Presidente), José María Fernández (Vicepresidente), Jorge Alberto Gilligan, Carlos Vyhñak, Enrique Alberto Antonini, Juan Martín Pardo y José Luis Pardo (h); Directores suplentes: Fernando Domenech y Francisco Enrique Calvo.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2016 José Luis Pardo - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29085/17 v. 05/05/2017

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/04/2017 y Acta de Directorio del 26/04/2017, se RESOLVIO: 1) Designar para el ejercicio 2017 y por plazo estatutario a: Presidente: Matías Eduardo Carballo; Vicepresidente: Juan Carlos Dalto; Directores Titulares: María Helena Cháves, Oscar Daniel Ponce, Ricardo Héctor Vázquez y Andrés Roberto Filón; Director Suplente: Gabino Mario Tapia; quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 91 Piso 8° de la CABA; 2) Designar para el ejercicio 2017 y por plazo estatutario a: Síndicos Titulares: Adrián Ángel Perrone, Miguel Baistrocchi y José Enrique Echeverría; y Síndicos Suplentes: Enio Vittorini, Claudio Alberto Panichelli y Miguel Angel Álvarez, quienes aceptaron su cargo.
Designado según instrumento privado acta directorio 1017 de fecha 27/1/2016 matias eduardo carballo - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29121/17 v. 05/05/2017

BAUX S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 03-02-17, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Adrián Vicente y Director Suplente: Emmanuel Vicente. Domicilio especial de todos los directores en Rodríguez Peña 694, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/02/2017
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/05/2017 N° 29449/17 v. 05/05/2017

BELVAL S.A.

Por asamblea del 6/8/2015 se designa directorio: Presidente: Hipólito Valverde, Vicepresidente: Juan Miguel Richards; Director titular: Benjamín María Galarce, todos con domicilio especial en San Martín 627, Piso 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 450 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29087/17 v. 05/05/2017

BODA S.A.

De acuerdo a lo requerido por la IGJ según vista del 28/04/2017 en expediente 7228524, se aclara el edicto Nº 26296/17, publicado con fecha 26/04/2017, haciendo saber que por error involuntario se consignó en dicho edicto como domicilio especial de las autoridades designadas el ubicado en la calle Conesa 999, C.A.B.A., cuando en realidad el correcto domicilio especial constituido por las referidas autoridades es el sito en la calle Arribeños 1398, piso 13, C.A.B.A., lo que así se hacer saber mediante el presente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 21/04/2017 Reg. Nº 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29089/17 v. 05/05/2017

CANO RIPOLI S.A.

Esc 137, 24/4/2017, Reg. 1414, CABA, Asamblea General Ordinaria 19/10/2015 se designaron, aceptaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos presidente: Miguel Cano. Directora Suplente Viviana Laura Ripoli, ambos con domicilio especial constituido Virrey Cevallos 1747 Piso 1 "2" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 1414

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28921/17 v. 05/05/2017

CASA MECALUZ S.A.

Asamblea Extraordinaria N° 32, 19/4/17, resuelve por unanimidad aceptar Las renuncias de Eduardo Carlos Semino, DNI 4435751 y Adriana Estela Pérez DNI 5002888; designar Directorio así: Presidente: María Fernanda Semino, DNI 25696041; Director Suplente: Eduardo Carlos Semino; ambos domicilio especial: Rafaela 4742, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea Nº 32 de fecha 19/04/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28902/17 v. 05/05/2017

CENTRAL TERMICA LOMA DE LA LATA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CENTRAL TÉRMICA LOMA DE LA LATA S.A. del 21 de Abril de 2017, se designo como miembros del Directorio a (i) Vicepresidente: DAMIAN MIGUEL MINDLIN; (ii) Director Titular: RICARDO ALEJANDRO TORRES. Los mismos fijan domicilio especial en Maipú 1, CABA. María Agustina Montes, autorizada en el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/2017. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/04/2017

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29207/17 v. 05/05/2017

CISTER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/03/2017, se designa: PRESIDENTE: Sebastian Daniel FURMAN. Director Titular: Carlos Jesús SESTO. Director Suplente: Rafael Luis PEREIRA ARAGON, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 501, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1025

MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29206/17 v. 05/05/2017

CLAVIER S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas del 29/08/2016 se aceptó la renuncia de Diego Beccar Varela como presidente del directorio y se designó a Norberto Quirno Costa en su reemplazo hasta terminar mandato, quien constituyó domicilio en Callao 1578, 4to. Piso "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/08/2016

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29047/17 v. 05/05/2017

COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DEL INTERIOR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/04/17 designó: Presidente: Ignacio Rolando Driollet, Vicepresidente Héctor Mario Aranda; Directores Titulares: Francisco Iván Acevedo, Luis Roberto García, Osvaldo Andrés Salas y Miguel Angel Dall' Armellina y Directores Suplentes: Martín Gonzalo Etchevers, Marcelo Alejandro Trivarelli, Carlos Hugo Jornet, Horacio Eduardo Quirós y Germán Antonio Lojk García, quienes fijaron domicilio especial en Dr. Enrique Finochietto 728 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 858 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28953/17 v. 05/05/2017

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LANCHAS AGUATERAS S.R.L. - CALA

Se hace saber que Nicolás TANONI y Alejandro TANONI, cedieron 50.000 cuotas de $ 0,0000001 valor nominal cada una a Alejandro Daniel GENARO y Mónica Andrea GIORGIATTI. Nicolás TANONI y Alejandro TANONI renuncian como gerentes y es aceptado. Alejandro Daniel GENARO y Mónica Andrea GIORGIATTI son designados Gerentes y aceptan cargo por el término de duración de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social sita en calle Riobamba 451, piso 3º, dpto. letra "B", C.A.B.A. Autorizada por esc. nº 240 del 28/12/2016, Reg 10 Pdo. San Fernando, Pcia. de Bs As. Escribana Noemi Haydee Garcia. Autorizada según instrumento público nº 240 del 28/12/2016, Reg 10 Pdo. San Fernando, Pcia. de Bs As. Escribana Noemi Haydee Garcia - Carnet: 4299 C.E.P.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 10

NOEMI HAYDEE GARCIA - Notario - Nro. Carnet: 4299 Registro: 96010 Titular

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2017. Número: CEE 00001952

e. 05/05/2017 N° 29218/17 v. 05/05/2017

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se comunica por un día que por resolución del Directorio de Compañía Distribuidora y Logística S.A. en Reunión de fecha 20 de Marzo de 2017, ha fijado el domicilio social en la Av. Corrientes 3169, piso 9, oficina 90, C.A.B.A. EL DIRECTORIO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 86 de fecha 20/03/2017

Fabian Hector Marcos - T°: 206 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29004/17 v. 05/05/2017

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 25/04/17 designó: Presidente: Ignacio Rolando Driollet, Vicepresidente Héctor Mario Aranda; Directores Titulares: Francisco Iván Acevedo, Luis Roberto García, Osvaldo Andrés Salas y Miguel Angel Da´ll Armellina y Directores Suplentes: Martín Gonzalo Etchevers, Marcelo Alejandro Trivarelli, Carlos Hugo Jornet, Horacio Eduardo Quirós y Germán Antonio Lojk García, quienes fijaron domicilio especial en Dr. Enrique Finochietto 728 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 859 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28966/17 v. 05/05/2017

CONO SUR INVERSIONES S.A.

Comunica que por Asamblea del 17/04/2017 se resolvió (i) designar a Joaquín Arturo Pozzo como Director Titular en los términos del párrafo segundo del artículo 274 de la Ley General de Sociedades quien se desempeñará exclusivamente como responsable de los asuntos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; y (ii) atribuir el cargo de Presidente y Vicepresidente del Directorio a Ramón Marcelo Agote y José Manuel Masllorens, respectivamente. El Sr. Joaquín Arturo Pozzo constituyó domicilio especial en Arroyo 894, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Victoria Bengochea, autorizada por Asamblea del 17/04/2017.

Victoria Bengochea - T°: 108 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29019/17 v. 05/05/2017

CONSTRUCCIONES ALGOL S.A.

NUEVO DIRECTORIO: Asamblea del 16/09/17, Fº 30. PRESIDENTE: Mabel Antonia Garcia, argentina, viuda, DNI 1768523, comerciante, nacio 30/7/35, domicilio Avellaneda 201, Chacabuco, Prov Bs As, SUPLENTE: Santos Argento, DNI 12434981, argentino, casado, empleado, nacio 18/8/58, domicilio J. Valle 544, Pergamino, Prov Bs As, aceptan cargos, domicilio especial en el social - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29129/17 v. 05/05/2017

CONSTRUPOL S.A.

Por asamblea general ordinaria del 15/08/16 se reelige presidente a Claudio Ariel Lopez, dni 5395661, 19/09/48, arquitecto, Gobernador Ugarte 3878, Munro, Prov. Bs. As.; Vicepresidente Ruben Anibal Pocai, dni 14.309.964, 17/11/60, comerciante, Argerich 1068, Villa Adelina, Prov. Bs. As. ambos divorciados y por fallecimiento del director suplente Hugo Arturo Pocai, dni 4.334.792 se elige a Carmen Maria Fortunato, dni 3361433, 13/3/31, comerciante, Guayaquil 638, Piso 4°, Departamento "A", C.a.b.a., viuda todos argentinos por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social. Se traslada sede social a Guayaquil 638, Piso 4°, Depto "A", c.a.b.a. no implicando reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 15/08/2016
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28903/17 v. 05/05/2017

CUATRO MOLINOS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime número 20 del 19/12/2016 se aumentó el capital social en la suma de $ 16.500.000, de la suma de $ 24.080.000 a la suma de $ 40.580.000, es decir, inferior al quíntuplo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 796 de fecha 30/12/2016 Reg. N° 56 de San Isidro
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28961/17 v. 05/05/2017

DACLADI S.A.

Esc del 02/05/2017 protocolizó Actas de Asamblea del 14/10/13, y 18/01/2017 de "DACLADI S.A." que resolvieran respectivamente: a) por vencimiento de cargos elegir el directorio compuesto por Presidente Claudio Roberto Santeusanio y Director Suplente: Diego Ricardo Santeusanio; b) por vencimiento de cargos elegir nuevo directorio compuesto por: Presidente: Adrian Sirio y Directora Suplente: Gisela Gabriela Cerva; quienes presentes aceptan y constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1116 1º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29126/17 v. 05/05/2017

DERIVADOS VINICOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 28 de marzo 2017 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Marc Jean Liotta, Vicepresidente: Guillermo Horacio Carvajal, Director Titular: Patrick Claude Patelin, Director Suplente: Joaquín Errázuriz Salinas, Síndico Titular: Sergio Andrés Trípoli y Sindico Suplente: Gustavo Andrés Miquelarena Meritello. Todos los directores titulares y suplente y los síndicos titular y suplente constituyen domicilio especial en Santa Fe 931 Piso 4 CABA. Por unanimidad se resolvió asignar en los términos del art. 274 de la Ley 19.550 en forma personal al Sr. Marc Jean Liotta, la responsabilidad por el manejo y el control de las funciones administrativas y operativas como así también de las estrategias comerciales de la Sociedad. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2017
MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28879/17 v. 05/05/2017

DG AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por asamblea y directorio del 23/03/2016 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Saúl Grobocopatel. Director suplente: Rebeca Inés Rubinstein. Ambos fijaron domicilio especial en Billinghurst 2225 3º Piso, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2016.
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29223/17 v. 05/05/2017

DON AGAPITO S.A.

Se informa que por asamblea de fecha 28/4/2017, se designan y distribuyen los cargos del directorio: Directora Titular y Presidente: Nelly Baz de Mazzini Campos, fijando domicilio especial en Charcas 4368, 8º piso, departamento 23, CABA. Director Suplente Primero: Eduardo Ismael Noodt, fija domicilio especial en Felipe Vallese 846, CABA. Director Suplente Segundo: Roxana Martha Cariaga, fija domicilio especial en Cochabamba 1554, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 03/05/2017 Reg. N° 34.
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 05/05/2017 N° 29221/17 v. 05/05/2017

EDE MINING S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión Directorio, ambas del 31/01/2017, accionistas (por unanimidad) y directores resolvieron que el directorio quedara conformado así: DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Delia Isabel SOSA y DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Daniel GONZÁLEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 1430, EP, Dpto. 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28946/17 v. 05/05/2017

EDICIONES TALAR S.R.L.

Por Esc. 50 del 17/4/17 Registro 819 CABA, se incorporó como gerente a Constanza Friedberg, con domicilio especial en Suipacha 463 piso 1 Letra "I", Unidad 52, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 17/04/2017 Reg. Nº 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29237/17 v. 05/05/2017

ESCO SERVICIOS MINEROS S.A.

Se rectifica el aviso N° 14.782/17 publicado en fecha 14.03.2017: donde dijo "Presidente: Juan de la Cruz Parra Gonzáles" debió decir "Presidente: Juan de la Cruz Parra González". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/11/2016.
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29227/17 v. 05/05/2017

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (ESISA)

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 956 del 20/04/2016 se resolvió trasladar la sede social a la calle ECHAURI 1567, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 956 de fecha 20/04/2016
Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29413/17 v. 05/05/2017

FAVACARD S.A.

FAVACARD S.A. – NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS
Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de Préstamo de fecha 08 de septiembre de 2016, celebrado entre Favanet S.A. (la "Sociedad") y Banco Patagonia S.A., Banco Comafi S.A., Banco Mariva SA, y Banco Provincia del Neuquén S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires y Banco Macro S.A. (los "Bancos"), Favacard S.A. ha cedido en garantía por la suma de $ 102.000.000 (pesos ciento dos millones) más intereses, (i) los créditos presentes y futuros provenientes o que derivan de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por Favacard S.A.. El presente aviso importa notificación por acto público Sin perjuicio de ello,

Favacard S.A. continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido por los Bancos. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Favacard S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago hasta tanto reciban una comunicación en contrario emitida por los "Bancos" en cuyo caso deberán abonarles a donde estos les indiquen). Los Créditos Cedidos son aquellos que se encuentran contenidos en el Disco Compacto marca Verbatim número de serie foA204090437A02 grabado, cerrado y no regrabable, rotulado bajo el título "Ps Favanet II". Cualquier interesado podrá consultar la información allí contenida acercándose a las Oficinas de Banco Patagonia SA sitas en Av. de Mayo 701 Piso 17, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.
Mar del Plata, 03 de Mayo de 2017.
Apoderado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 04/10/2013 Reg. N° 14 Eduardo Carlos Busacca

e. 05/05/2017 N° 29040/17 v. 05/05/2017

FAVACARD S.A.

FAVACARD S.A. – NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS
Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de Préstamo de fecha 08 de septiembre de 2016, celebrado entre Favacard S.A. (la "Sociedad") y Banco Patagonia S.A., Banco Comafi S.A., Banco Mariva SA, y Banco Provincia del Neuquén S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires y Banco Macro S.A. (los "Bancos"), Favacard S.A. ha cedido en garantía por la suma de $ 120.000.000 (pesos ciento veinte millones) más intereses, (i) los créditos presentes y futuros provenientes o que derivan de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por Favacard S.A. El presente aviso importa notificación por acto público Sin perjuicio de ello, Favacard S.A. continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido por los Bancos. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Favacard S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago hasta tanto reciban una comunicación en contrario emitida por los "Bancos" en cuyo caso deberán abonarles a donde estos les indiquen). Los Créditos Cedidos son aquellos que se encuentran contenidos en el Disco Compacto marca Verbatim número de serie foA204090322B02 grabado, cerrado y no regrabable, rotulado bajo el título "Ps Favacard". Cualquier interesado podrá consultar la información allí contenida acercándose a las Oficinas de Banco Patagonia SA sitas en Av. de Mayo 701 Piso 17, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.
Mar del Plata, 03 de Mayo de 2017.
Apoderado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 04/10/2013 Reg. N° 14 Eduardo Carlos Busacca

e. 05/05/2017 N° 29043/17 v. 05/05/2017

FB LINEAS AEREAS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 16/3/17 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Richard G. Gluzmán a su cargo de vicepresidente y designar en su reemplazo al Sr. Julián Cook con domicilio especial constituido en calle Alicia Moreau de Justo 170, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2017
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29496/17 v. 05/05/2017

FIORITA S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 21/04/2017 SE DESIGNO POR UNANIMIDAD DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE JORGE ADRIAN FERNANDEZ Y DIRECTOR SUPLENTE LUIS DARIO MONTES AMBOS CON DOMICILIO EN AVDA SAN JUAN 1801 CABA. POR REUNION DE DIRECTORIO DEL 21/04/2017 SE FIJO SEDE SOCIAL EN AVENIDA SAN JUAN 1801 CABA. SE MANTIENE JURISDICCION CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/04/2017
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28882/17 v. 05/05/2017

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Abril de 2017 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 372 (tres-siete-dos).
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 35 y acta de directorio N° 302 ambas de fecha 30/04/2015 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28880/17 v. 05/05/2017

FLYBONDI S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 15/3/17 se resolvio aceptar las renuncias de los Sres. Richard G. Gluzman y Gastón Parisier a sus cargos de director titular y vicepresidente respectivamente y designar como vicepresidente al Sr. Julián Cook con domicilio especial constituido en calle Alicia Moreau de Justo 170, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/03/2017
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29495/17 v. 05/05/2017

FURBIA S.A.C.I.F. Y M.

I) Por Actas de Asamblea N°: 69 y de Directorio N°: 419, del 29/09/2016 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ángel Gustavo Ricardo TRONTI y como Director Suplente: Ángel TRONTI. II) Por Actas de Asamblea N°: 70 y de Directorio N°: 422, del 31/01/2017: a) Se acepta la renuncia del Presidente Ángel Gustavo Ricardo TRONTI, y se designa en su reemplazo a Norberto Gabriel KOHEN, por lo cual el directorio queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Norberto Gabriel KOHEN y como Director Suplente: Ángel Gustavo Ricardo TRONTI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Mario Bravo 658, Piso 6º, Depto. "C", de C.A.B.A. b) se resuelve el traslado de la sede social desde la Avda. Belgrano 3448, de C.A.B.A., hacia la calle MARIO BRAVO 658, Piso 6º, Depto. "C", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 03/03/2017
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29186/17 v. 05/05/2017

G1 S.A.

NUEVO DIRECTORIO: Asamblea del 3/11/16. F° 29. PRESIDENTE: Mabel Antonia Garcia, argentina, viuda, LC 1768523, comerciante, nació 30/7/35, domicilio Avellaneda 201, Chacabuco, Prov Bs As, SUPLENTE: Santos Argento, DNI 12434981, argentino, casado, empleado, nació 18/8/58, domicilio J. Valle 544, Pergamino, Prov Bs As, aceptan cargos, domicilio especial en el social. Escribana autorizada a publicar por escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29130/17 v. 05/05/2017

GEOBES S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número correlativo Inspección General de Justicia 1.768.480- celebrada el 20 de enero de 2017, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por Francisco Osvaldo Arroyo como único Director Titular y Presidente; y Aníbal Angel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en la Avenida Córdoba 950, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2017
Francisco Osvaldo Arroyo - T°: 8 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29181/17 v. 05/05/2017

GESTION DE INGRESOS S.A.

Por Esc. 234 del 20/04/2017 por ante el registro 1885 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/02/2016, en la cual se aceptan las renuncias de Enrique Mario Waldman a su

cargo de Director y Presidente y de Silvia Cristina Bernard a su cargo de directora suplente y se designan en su reemplazo a Mateo Pueyrredón como Director Titular y Presidente y a Enrique Mario Waldman como Director Suplente, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Cordoba 744, planta baja, depto. "1", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29236/17 v. 05/05/2017

HARINAS 25 DE MAYO S.A.

Por escritura 52 del 2/5/2017, Registro 1955, CABA, se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/9/2015, que elige el actual Directorio y se aceptan los cargos: Presidente: Luis Alfredo SALINAS, argentino, casado, nacido el 12/12/1937, LE 5.245.836, Director Suplente: Patricio Andrés SALINAS, argentino, nacido el 7/3/1975, soltero, DNI 24.437.071, ambos con domicilio especial constituido en las oficinas de 25 de Mayo 758 2º Oficina "H" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 1955
RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29252/17 v. 05/05/2017

HOTELES MICROTEL INNS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura 76 del 29/01/2016 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/04/2015 en la cual se resolvió: a) Designar autoridades: Presidente: Claudio Alfonso Andreani, Vicepresidente: Guillermo José Santaella; Directores Titulares: María Crisafulli, Alberto Andreani y Gianfranco Andreani y Director Suplente: Mariela Santaella, constituyendo todos domicilio especial en Maipú 566, 3º piso, Oficina "C", C.A.B.A. y b) Escindir totalmente la sociedad, la que se disolverá sin liquidarse. Los libros sociales y contables y toda la documentación de la sociedad quedan a cargo de los representantes legales de HOTELES DEL SOL S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 29/01/2016 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29248/17 v. 05/05/2017

HOTELOP S.R.L.

Por acta del 10/2/17 nueva sede social y especial gerentes Riglos 150 Piso 10 Oficina D CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 12/04/2017
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29234/17 v. 05/05/2017

HUMAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 34 del 04/05/2015 se eligieron autoridades del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Carla BERGAMO, Vicepresidente: Francisco Santiago RAMET y Directora Suplente: María Agustina RAMET. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano n° 2286, CABA. Por Acta de Directorio N° 150 del 02/05/17 se dejo constancia que el Directorio que cesó como consecuencia de la elección de los nuevos miembros estaba conformado por: Presidente: Carla BERGAMO; Vicepresidente: Francisco Santiago RAMET y Directora Suplente: Nélida CAPELLETI. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 150 de fecha 02/05/2017
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29192/17 v. 05/05/2017

INSTRUMENTALIA S.A.

Por asamblea de fecha 02/05/2017 se nombró Director titular a Miguel Angel Faruolo y Director Suplente a Hernan Faruolo, y por acta de directorio de fecha 02/05/2017 se distribuyeron los cargos: Presidente Miguel Angel Faruolo. Director Suplente: Hernan Faruolo, ambos con domicilio real y especial en México 3100 CABA, por un ejercicio Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 02/05/2017
Felix María Rolando - T°: 39 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29046/17 v. 05/05/2017

INVERSAT S.A.

Escritura 44 del 20/04/17 Fº 93 Registro 2163 de Cap. Fed, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria 12 y Extraordinaria del 15/03/17 y Acta de Directorio 91 del 17/03/17, por las cuales: a) Se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Guillermo José Davin; Vicepresidente: José Roberto Argaña; Director Titular: Daniel Oscar Arrieta; Directores Suplentes: Veronica Lidia Villanueva y Isabel del Carmen Casella Camera; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 615, piso 12, CABA; b) Se eligen Sindico Titular: Luis Alberto Nikiel Lofrano; Sindico Suplente: Daniel Alberto Delfino; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 615, piso 12, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28986/17 v. 05/05/2017

IVECO ARGENTINA S.A.

"IVECO ARGENTINA S.A.- CNH Industrial Capital Argentina S.A. -CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 31 de marzo de 2017 IVECO ARGENTINA S.A ("IVECO"), como cedente,(el"Cedente") cedió y transfirió determinados créditos (los "Créditos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de CNH Industrial Capital Argentina S.A., en su carácter de Cesionario (el "Cesionario"). El listado de los Créditos se encuentra detallado en el disco compacto Sony, Nro. de Serie V5-6011 que mantiene en depósito el Cesionario y que se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta en las oficinas del Cesionario sitas en Carlos Maria Della Paolera 297, Piso 24, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al teléfono +54 03327-446100. Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 31 de marzo de 2017. A partir de dicha fecha los pagos deberán efectuarse en el domicilio que se indicará oportunamente por este medio. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 del Código Civil y Comercial.". A tales efectos se lo autoriza para que realice todas las presentaciones, actos y tramitaciones necesarias o convenientes ante el Boletín Oficial de la Nación y cualquier otro organismo para tal fin, y/o que modifique el texto del edicto arriba señalado conforme lo considere conveniente o necesario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 26/03/2013 Reg. N° 523
Juan José Casal - T°: 20 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29482/17 v. 05/05/2017

KAPSYS S.R.L.

Por Escritura 221 del 25/04/2017, Fº 775, Registro 777, se resolvió fijar el nuevo domicilio social en Av. Larrazabal 745, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 25/04/2017 Reg. N° 777
Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29124/17 v. 05/05/2017

KILAB S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 05/04/2017 la renuncia presentada por los señores Gerentes Horacio Rubén Pujo, argentino, nacido 09/11/1947, de estado civil casado, de profesión comerciante, DNI Nº 7.608.081 CUIT Nº 20-07608061-1 con domicilio en la calle Zabala Nº 2621 piso 6º "A" CABA, y Alberto Daniel Socstel, argentino, nacido el 20/01/1956, estado civil casado, de profesión comerciante, con DNI Nº 11.912.954, CUIT Nº 20-11912954-1, con domicilio en Carlos Calvo 3028 departamento 17 "F" CABA aceptada. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 05/04/2017
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29128/17 v. 05/05/2017

LA GABARRA S.A.

Por Asamblea del 27/04/2017 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de María Luisa Helmrich y Matías Robirosa a sus cargos de Directores Titular y Suplente respectivamente; (ii) fijar en 1 el número de los Directores Titulares y en uno 1 el número de Directores Suplentes;

(iii) designar a Martín Ciapero como Director Titular y Presidente del Directorio y a María Teresa Carpe como Directora Suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley N° 19.550 en 3 de febrero 945 piso 2°, unidad "A", CABA; y (iv) trasladar el domicilio legal y fiscal a la calle 3 de febrero 945 piso 2°, unidad "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2017
María Lucila Winschel - T°: 94 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29044/17 v. 05/05/2017

MMR ARGENTINA S.A.

Por vencimiento mandato Presidente Pablo Martín Ríos y Director Suplente Ana Rocío Ríos, Asamblea 20/10/2016 designa directorio por mandato de 3 años con vencimiento 22/10/2019: Presidente Pablo Martín Ríos, DNI 32993304, 30 años, argentino, soltero, comerciante, domicilio Salguero 2860, Piso 2º, Dpto. C, CABA y Director Suplente Ana Rocío Ríos, DNI 27312016, 37 años, argentina, soltera, comerciante, domicilio Profesor Aguer 4897, Piso 1º, Dpto. C, Villa Ballester, Prov. Bs. As.. Ambos constituyen domicilio especial en Alvarez Thomas 833, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/10/2016
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29199/17 v. 05/05/2017

MULTI TRACKING S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria número 7 y Acta de Directorio numero 21 ambas del 28 de marzo del 2017 se DESIGNÓ DIRECTORIO, por renuncia del Presidente Silvina Laura Pacciani; se designó Presidente Alejandra Viviana Lepera, Vicepresidente Silvina Laura Pacciani ambas Directoras titulares, Director suplente: María Josefina Dolores Juan, domicilios especial Avenida Forest 326, Piso 7, Depto. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 834.
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29226/17 v. 05/05/2017

NATIONAL SERVICE ARGENTINA S.A.

Reunión de Directorio del 07/02/17 dispuso cambiar Sede Social a Libertad 877, Piso 5º, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 361 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 1235.
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29230/17 v. 05/05/2017

NORMAC S.A.

Se hace saber que la asamblea 24, celebrada el 12/05/2016, protocolizada por escritura 80, del 02/05/2017, al folio 297 del Registro Notarial 1130, resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio por dos ejercicios: Presidente: Sergio Fabián Caviglia, D.N.I. 14.902.034; Vicepresidente: Guillermo Adrián Arévalo, D.N.I. 12.888.657 y Director Suplente: María Jesús Clemente Santiago D.N.I. 94.459.614, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Fabián Caviglia y María Jesús Clemente Santiago en Fernández de Enciso 3670, PB, CABA y Guillermo Adrián Arévalo en Francisco Beiró 1469, Florida, provincia de Buenos Aires. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 02/05/2017 Reg. Nº 1130
Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28778/17 v. 05/05/2017

NORTH RODEO S.A.

Asamblea General Ordinaria del 12/08/16 designa Presidente: Adriana Victoria Maldini Aguado y Director Suplente: Matías Pedro Fassbind quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 635
Ana María Gnecco - Matrícula: 3345 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28864/17 v. 05/05/2017

NORWEGIAN AIR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2017 se resolvió reorganizar en el Directorio designado el 6/4/2017: Director Titular y Presidente: Lorenzo Adolfo Raggio, Director Titular y Vicepresidente: Ole Christian Melhus, Director Titular: Federico Alfredo Pistone, todos con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2017
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29454/17 v. 05/05/2017

OMARGE S.A.

Por Asamblea Unánime 20/04/2017 se designó Director Titular y Presidente Raúl Alberto Castagnino y Director Suplente Silvia Adriana Tozzi. Ambos domicilio especial Av. Corrientes 545 – 8vo. Piso Frente CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Unánime de fecha 20/04/2017
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29062/17 v. 05/05/2017

OXXIGENO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/12/2016 han cesado en sus cargos por renuncias el Presidente Carlos Alberto De Amicis y el Director Suplente Leandro Lionel Pereyra. Se designa por tres ejercicios Presidente a Claudia Alejandra Panisello DNI 18.299.574, y Director Suplente a Alfredo Gustavo Villanueva, DNI 18.223.982, ambos con Domicilio especial en Teniente General Peron N° 1410 Piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria transcripta al folio N° 39 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 08/01/2010 bajo el Nº 2327-1 de fecha 12/12/2016
Marcela Beatriz Guillen Noguera - T°: 361 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 28883/17 v. 05/05/2017

PARLAMUR S.R.L.

Por instrumento del 4/4/17 se resolvió: 1) Renuncia gerente: Facundo Josué LAMURA, 2) Designación gerente: Ezequiel Matías GARCIA, domicilio especial: Larra 967, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado designación de fecha 04/04/2017
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29158/17 v. 05/05/2017

PERSPECTIVA EMPRESARIAL S.A.

Por Acta Asamblea 13/7/2013 ratificada por Acta Directorio 14.7.2013 Director Titular: Leandro Nicolás Falvo. Director Suplente: Sebastián Matías Falvo, 7/5/1980 DNI 28.003.381, domicilio Leandro N. Alem 470, argentino, soltero, empresario. Por Acta de Directorio 05/1/2016 renuncia presidente Leandro Nicolás Falvo. Por Acta Asamblea 5/1/2016 y Acta de Directorio 06.1.2016: DIRECTOR TITULAR: Celeste Soledad Cornejo, argentina, soltera, empresaria, 12/12/1983, DNI 30.635.720, Guido 356. DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Nicolás Falvo, argentino, casado, empresario, 15/6/1981, DNI 29.018.993, Leandro Alem 470. Todos de Quilmes Prov. Buenos Aires. Por Acta Directorio 20.1.2016 nueva sede social Paseo Colón 1458 Piso 7° Depto F Capital Federal. Todos domicilio especial en nueva sede social. La autorizada por Acta Directorio 6.1.2016. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/01/2016 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/01/2016
Sandra Marcela Di Mecola - T°: 45 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29235/17 v. 05/05/2017

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 29/04/2017 el número ganador ha sido el Nº 479 (CUATRO SIETE NUEVE). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 19/05/2000 Reg. Nº 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29239/17 v. 05/05/2017

PRIME EDICIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/1/15 se aceptó la renuncia de Jorge AIME al cargo de Presidente, designándose como Presidente a Mercedes AIME (quien fuera Directora Suplente), y eligiendo como Directora Suplente a Macarena AIME. Posteriormente y por vencimiento del mandato, en Asamblea del 26/8/15 se elige por 2 ejercicios como Presidente a Carlos Alberto AIME y Directora Suplente a Macarena AIME; ambos con domicilio especial en Uriburu 1389, Piso 2º Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1932
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29123/17 v. 05/05/2017

PRONEXA S.A.

Comunica por acta 6 del 19/08/16 designó: Presidente: Damián Banek y Suplente: Yesica Lorena Castro por vencimiento de mandato y trasladó su domicilio a 3 de Febrero 2225 Piso 6, departamento 12, Caba, domicilio especial y legal de los directores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2016
Osvaldo Horacio Bisagno - T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29217/17 v. 05/05/2017

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo de Quiniela Nacional del 29/04/2017. 1er Premio 479
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29404/17 v. 05/05/2017

REALSTAND PROPERTIES INC. S.A.

En Asamblea del 14/12/15, por vencimiento de mandato se designo Presidente: Mercedes Lain; Director Suplente: Patricia Alejandra Missuti, fijan domicilio especial en Ugarteche 3221, Piso 20 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/12/2015
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29196/17 v. 05/05/2017

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 8/2/17 se eligió Directorio por 2 ejercicios; y por Acta de Directorio del 15/2/17 se conformó así: Presidente: Isaac Rubinzal; Vicepresidente: Rodolfo Anibal Bellmann; Directores Titulares: Mauricio Sarudiansky, Susana Margarita Espósito y Andrea Gloria Culzoni; Director Suplente: Gabriel Alberto Culzoni; todos con domicilio especial en Talcahuano 442, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 1415
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29122/17 v. 05/05/2017

SANTA YVONNE S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime número 23 del 26/12/2016 se aumentó el capital social en la suma de $ 30.000.000, de la suma de $ 29.745.00 a la suma de $ 59.745.000, es decir, inferior al quíntuplo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 797 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 56 de San Isidro
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28962/17 v. 05/05/2017

SEDASA S.A.

Por asamblea del 26/9/16 se eligieron directores: Presidente Jorge ROSANOVICH, Suplente Darío Martín FERNANDEZ, ambos domicilio constituido Av. San Juan 970 piso 6 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/09/2016
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29188/17 v. 05/05/2017

SEGUCLUB S.A.

Por asamblea ordinaria del 06/03/2017 renunciaron como Presidente Mirian Noemi Luna, Vicepresidente Marcos Bruno Nocelo y Director Suplente Bruna Galluzo. Se designo Presidente a Eugenio Serra y como Directora Suplente a Bruna Galluzo, ambos con domicilio especial en Valdenegro 4781 Planta Baja Departamento 1 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/03/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29168/17 v. 05/05/2017

SERDATA S.A.

Asamblea Extraordinaria del 29/03/16 aceptó la renuncia del Director Suplente Víctor Nicolás Méndez y designó como tal a Ignacio Nahuel Méndez con domicilio especial en Patagones 2750, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/03/2016
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29216/17 v. 05/05/2017

SERVITREN S.A.

Art. 60. Presidente: Manuel Santos Uribelarrea y director suplente: Manuel Santos de Uribelarrea, ambos con domicilio especial en Cerrito 1266, 11º, Of. 46/47, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/08/2016
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29154/17 v. 05/05/2017

SHADOWS S.A.

Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2017 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Director Titular Néstor Osvaldo Grindetti y de la Directora Suplente María Cristina Díaz (ii) designar a María Cristina Díaz como Directora Titular y Presidente y a Pablo Grindetti como Director Suplente. Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/01/2017
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28943/17 v. 05/05/2017

SPP SERVICIO PUERTA A PUERTA S.A.

Por Esc. 25 del 11/04/17 ante Registro 1319 se protocolizo Acta de Asamblea N° 32 del 07/10/16 General Ordinaria del 18/10/16 Acta de directorio 100 del 07/10/16 se resuelve designar Presidente: SOTTOSANTO Leandro Martin. Vicepresidente: LEIRO Vanina. Director Suplente: DENTONE Ignacio aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Río Limay 1900, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 1319
MIRTA DIANA SALGADO - Matrícula: 3902 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29201/17 v. 05/05/2017

SUCESION MARTIN CALVI S.A.

SUCESIÓN MARTIN CALVI S.A por finalización de mandato eligen como PRESIDENTE: SILVIA ANGELINI, DNI 5.317.267, argentina, viuda, fecha de nacimiento 21/7/1946, comerciante, con domicilio real en la calle Pedro Bourel 134, de la Localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, VICEPRESIDENTE: MARIANO ALFREDO CALVI, D.N.I. Nº 28.277.873, argentino, soltero, fecha de nacimiento 09/10/1980, comerciante, con domicilio real en la calle Pedro Bourell 134, de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de F. Varela, Provincia de Buenos Aires. DIRECTORES TITULARES: MARIA TERESITA CALVI, D.N.I. Nº 10.156.298, argentina, viuda, fecha de nacimiento 19/12/1951, comerciante, con domicilio real en la calle Mitre 485, de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de F. Varela, Provincia de Buenos Aires; PABLO ALFREDO CALVI, D.N.I. Nº 25.055.709, argentino, soltero, fecha de nacimiento 11/04/1976, comerciante, con domicilio real en la calle Moreno 176, de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de F. Varela, Provincia de Buenos Aires; MARIANA CECILIA CALVI, D.N.I. Nº 25.055.585, argentina, soltera, fecha de nacimiento 17/12/1975, comerciante, con domicilio real en la calle Aristóbulo del Valle 123,

de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de F. Varela, Provincia de Buenos Aires; CARLOS HERNAN CALVI, D.N.I. Nº 24.001.355, argentino, soltero, fecha de nacimiento 10/08/1974, comerciante, con domicilio real en la calle Aristóbulo del Valle 123, de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de F. Varela, Provincia de Buenos Aires; ANDRES MARTIN CALVI, D.N.I. Nº 24.215.327, argentino, soltero, fecha de nacimiento 29/12/1974, comerciante, con domicilio real en la calle Moreno 176, de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de F. Varela, Provincia de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: LEANDRO EUGENIO CALVI, DNI 26.206.099, argentino, soltero, fecha de nacimiento 21/9/77, comerciante, con domicilio real en la calle Moreno 176, Localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; quienes presentes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Av. Córdoba 1324 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quienes aprueban por unanimidad la designación con la abstención de cada director al considerar su nombramiento, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Av. Córdoba 1324 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 50 de fecha 08/09/2016

Juan Eduardo Fuseo - T°: 105 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28985/17 v. 05/05/2017

TAURUS ADQUISICIONES S.A.

Por asamblea del 22.11.16 se determinó en 1 el Nº de miembros titulares del directorio y en 1 el Nº de suplentes y se designó Presidente: Martín Guillermo AZCARATE; Director Suplente: Saturnino Víctor AZCARATE; domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, piso 8º, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/11/2016

Lautaro G.G. Tixi - T°: 106 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29339/17 v. 05/05/2017

TAUSEM S.A.

Por escritura número 71 al folio 439 del 27/04/2017, pasada ante el Escribano Christian Mario Tesei, Titular del Registro 1492 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se han transcripto las actas de asamblea y directorio del mes de noviembre de 2016 por las cuales se renuevan autoridades: Presidente: Mauricio Donato Valerio, Vicepresidente: Ana Esther Semprini, Director Suplente: Adrián Alejandro Valerio, quienes permanecerán en sus funciones hasta la fecha de realización de la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 31 de julio de 2019. Datos:: Mauricio Donato VALERIO, argentino, nacido el 4/01/1955, casado, Documento Nacional de Identidad 11681228, domiciliado en la calle Llavallol número 3800, piso tercero, oficina "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 20116812283, Ana Esther SEMPRINI, Documento Nacional de Identidad 14151304, argentina, nacida el 12/11/1960, casada, domiciliada en Lavallol 3800, 3º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, CUIT 23141513044, Adrián Alejandro VALERIO, argentino, nacido el 15/04/1982, casado, Documento Nacional de Identidad número 29506057, domiciliado en la calle Oliveira César 2035, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires, CUIL 20295060574. Todos constituyen domicilio especial en la calle Nogoyá 6189 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1492

Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29172/17 v. 05/05/2017

TELECOM ARGENTINA S.A.

Se hace saber que: I) Con fecha 18 de abril de 2017 el Directorio de Telecom Argentina S.A. aceptó la renuncia presentada por el señor David Manuel Martínez a su cargo de Director titular, incorporándose en su reemplazo su suplente, señor Baruki Luis Alberto González; II) Con fecha 27 de abril de 2017 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad designó como Director Titular al señor Alejo Maxit y como Directores Suplentes a los señores José Carlos Cura; Ignacio Gustavo Alvarez Pizzo; Santiago Luis Ibarzábal Murphy; y Pablo Jorge Pereyra Iraola. Domicilio especial constituído, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: los señores González y Cura en Bouchard 680, piso 14; el señor Maxit en Avenida Córdoba 720, piso 5; los señores Alvarez Pizzo y Pereyra Iraola en Tucumán 500, piso 2 y 4 respectivamente; y el señor Ibarzábal Murphy en Avenida Paseo Colón 239, piso 9. Todas las designaciones fueron efectuadas con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del ejercicio 2018.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 15/06/2004, Reg. N° 282 Andrea Viviana Cerdan

e. 05/05/2017 N° 29179/17 v. 05/05/2017

TGLT S.A. Y CANFOT S.A.

TGLT S.A. IGJ N° 1754929 y CANFOT S.A. IGJ N° 1782845. De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 inc. 3° de la Ley N° 19.550, se hace saber que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de abril de 2017 de "TGLT S.A." (sociedad incorporante) ("TGLT") con sede social en Scalabrini Ortiz 3333, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el día 13 de junio de 2005 bajo el número 6967, libro 28, tomo - de Sociedades por Acciones, y (ii) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de abril de 2017 de "CANFOT S.A." ("CANFOT") con sede social en Scalabrini Ortiz 3333, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 3 de abril de 2007, bajo el número 5494, libro 35, tomo "-"de Sociedades por Acciones, han aprobado que TGLT -como sociedad absorbente y continuadora- absorba por fusión a CANFOT, que se disolverá sin liquidarse (la "Fusión"), así como el Compromiso Previo de Fusión de fecha 13 de diciembre de 2016, su adenda de fecha 9 de enero de 2017 (el "Compromiso Previo de Fusión") y los restantes documentos contables y de otro tipo que implementan la Fusión, aprobados por el Directorio CANFOT el 13 de diciembre de 2016 y el 14 de febrero de 2017, y por el Directorio de TGLT el día 13 de diciembre de 2016 y 14 de febrero de 2017. En razón de que TGLT es el titular actual del cien por ciento (100%) de las acciones de CANFOT y que los activos y pasivos de CANFOT ya se encuentran incorporados por consolidación en el patrimonio de TGLT reflejado en sus correspondientes Estados Financieros, TGLT no emitirá acciones por la incorporación del patrimonio de CANFOT y, consecuentemente, no se establece relación de canje de acciones de TGLT y CANFOT. Por lo tanto, el capital social de TGLT se mantendrá en la suma de $ 70.349.485, compuesto por 70.349.485 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y TGLT no aumentará su capital social ni resultará necesario efectuar modificación alguna a su estatuto social en su carácter de sociedad absorbente. De acuerdo con los Estados Financieros Individuales de cada una de las sociedades participantes de la Fusión de fecha 30 de septiembre de 2016, TGLT tiene un Activo valuado en la suma de $ 2.400.498.109, un Pasivo de $ 2.366.701.735 y un Patrimonio Neto de $ 33.796.374; en tanto que CANFOT tiene un Activo valuado en la suma de $ 324.581.900, un Pasivo de $ 193.597.716 y un Patrimonio Neto de $ 130.984.184, habiéndose utilizado iguales criterios de valuación. De acuerdo al Balance Especial Consolidado de Fusión por Absorción con CANFOT al día 30 de septiembre de 2016 aprobado por TGLT, luego de la Fusión, el Activo de TGLT será de $ 2.537.244.775, el Pasivo será de $ 2.503.448.401, y el Patrimonio Neto será de $ 33.796.374. A partir de la Fecha Efectiva de Reorganización (1 de octubre de 2016) y hasta la inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión en IGJ, el Directorio de TGLT ha tomado a su cargo la administración de los activos y pasivos de CANFOT. Dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de TGLT y CANFOT de fecha anterior pueden oponerse a la Fusión, en el domicilio sito en Scalabrini Ortiz 3333, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, tal como lo dispone el art. 83 inc. 3° de la Ley N° 19.550. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de amplia circulación. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 tomo - de S.A.; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de las Sociedades de fecha 20/04/2017.

LUCIANO ALEXIS LOPRETE - T°: 97 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29250/17 v. 09/05/2017

TOTVS ARGENTINA S.A.

En la Asamblea del 18/04/2017 se removió al Director Suplente, Sr. Carlos Emilio Oettel, DNI 16.559.829 y en su reemplazo se designó a la Dra. Micaela Repetto Rolón DNI 30.567.128, con domicilio en Tronador 4890 P 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2017

Claudio Oscar Granieri - T°: 98 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28890/17 v. 05/05/2017

TRACKING GROUP S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Gerentes de fecha 10/03/2017 se aprobó la renuncia al cargo de Gerente presentada por el Sr. Néstor Osvaldo Grindetti. En consecuencia la Gerencia de la Sociedad quedó

integrada únicamente por la Sra. María Karina Spalla. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerentes de fecha 13/03/2017
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 28944/17 v. 05/05/2017

TRAFERSA S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión Directorio, ambas del 06/08/2016, accionistas (por unanimidad) y directores resolvieron que el directorio quedara conformado así: DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Jimena DONATELLI y DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Antonia BEVK, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 536, P 10º, Dpto. J, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29242/17 v. 05/05/2017

VELESO S.A.

Segun Acta de Asamblea de fecha 25 de Noviembre de 2014 el Señor Nestor Salvador Inverga DNI. 10.139.567 ceso en su cargo de Presidente de la sociedad por imposibilidad física de continuar ejerciendo el mismo.- Autorizado según instrumento privado Transcripcion de Acta de asamblea y Directorio de fecha 06/04/2017
Mariela Andrea Mancusi - T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29395/17 v. 05/05/2017

VITRIUM CAPITAL S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 07.02.2017 se resolvió cambiar la sede social de la Sociedad a la calle Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/02/2017
Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29015/17 v. 05/05/2017

Remates Comerciales

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio (T: 011-15-4-171-5967) comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) que subastará al contado y mejor postor, el día 23 de mayo de 2017 a las 10,00 horas (EN PUNTO), en la calle Talcahuano 479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) Fiat Siena Fire 1242 1.4 MPI 8V Año 2011. Dominio KSC-658. Base $ 68.126,00. 2) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V Año 2011. Dominio JXV-610. Base $ 54.779,00. 3) Fiat Uno Way 1.4 8V 5P Año 2011. Dominio KET-881. Base $ 78.477,00. 4) Fiat Siena Fire 1.4 8V HP BZ Año 2013. Dominio MQC-813. Base $ 62.751,00. 5) Fiat Grand Siena Essence 1.6 16V Año 2015. Dominio OQY-849. Base $ 294.589,00. 6) Fiat Palio Fire 5P 1.4 8V Año 2011. Dominio: KPL-117. Base $ 80.851,00 7) Fiat Siena ELX 1.7 TD Año: 2007. Dominio: GGZ-199 Base $ 25.655,00 8) Fiat Palio Attractive 5P 1.4 8V BE Año 2014. Dominio: OAX-256. Base $ 87.447,00. 9) Fiat Linea Dualogic 1.9 16V Año 2010. Dominio: JKA-715. Base $ 45.168,00-. 10) Fiat Uno 1.4 8V Año 2013. Dominio: MSB-786. Base $ 49.037,00.- 11) Fiat Palio Fire 1.4 3P Año 2012. Dominio: LED-815. Base $ 30.607,00.- 12) Fiat Siena Attractive 1.4 Benzina Año 2011. Dominio: JVQ-241. Base $ 38.483,00. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARAN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y verificación policial $ 2.100 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 24 de mayo de 2017, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 18, 19 y 22 de mayo de 2017 de 10,00 a 14,00 horas, (puesta en marcha el día 22 desde las 12 hs.) en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -15-4-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de mayo de 2017.
Javier Oscar Di Blasio - Matrícula: 1727868 I.G.J.

e. 05/05/2017 N° 29225/17 v. 05/05/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico nro. 5, a cargo del doctor Diego A. Amarante, Secretaría nro. 10, a cargo del doctor Agustín E. Riggi, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 219, tel. 41306141, CABA, notifica por un día a contar de esta publicación a Mónica Analía Bustamante (D.N.I. 17.733.865) que en el marco de la causa CCC 22212/2012 caratulada “Amoros, Walter y otros s/infracción art. 302 CP”, se ha dispuesto con fecha 10 de febrero de 2017 (i) sobreseerla totalmente con relación a los hechos por los que fue indagada en el marco de las actuaciones mencionadas dejando expresa constancia que la formación del sumario no afectó el bueno nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso 4 del Código Procesal Penal de la Nación) y (ii) archivar las actuaciones mencionadas por imposibilidad de proceder (art. 213, inciso “d” del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Diego A. Amarante. Juez. Ante mí: Agustín E. Riggi Diego A. Amarante Juez - Agustín Eduardo Riggi Secretario

e. 05/05/2017 N° 28942/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría nro. 11, a cargo del Dr. Javier Krause Mayol, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: “MARTINEZ SIERRA MARIA SUSANA S/INFRACCON ART. 302” EXPTE. 61007158/1982, que con fecha 03 de mayo de 2017 se da dictado la resolución que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 3 de mayo de 2017 AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal emergente del delito del art. 302 investigado en autos respecto de MARIA SUSANA MARTINEZ SIERRA (DNI 5.915.025) y en consecuencia SOBRESEER DEFINITVAMENTE en la causa y respecto de la nombrada (arts. 143, 443 inc. 8vo. Y 454 del CPMP) Sin Costas. Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal mediante cédula electrónica y a Martínez Sierra mediante edictos, por el término de cinco días…” Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez, Ante mi, Dra. Javier Krause Mayol, Secretario.
marcelo i. aguinsky Juez - javier krause mayol secretario

e. 05/05/2017 N° 28993/17 v. 11/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Richard Daniel Benitez

Miranda para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 14512/16 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 2017.
DR. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - DR. MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 05/05/2017 N° 29002/17 v. 11/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL N° 13 - SECRETARIA N° 80
PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 66753/2016 (nro. interno 35255), caratulada: "CONTRERAS, NELSON S/LESIONES LEVES", en la que con fecha 25 de abril de 2017 se dispuso citar a NELSON CONTRERAS por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 16 DE MAYO DE 2017 a las 10:00 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho en la causa nº 66753/2016 (número interno 35255), seguida por el delito de LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser solicitada la averiguación de su paradero a la P.F.A. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 05/05/2017 N° 28994/17 v. 11/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20, a mi cargo, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados "FIBRA PAPELERA S.A. s/QUIEBRA" (expte. 24256/2010), que con fecha 18/04/2017 se decretó la quiebra indirecta de FIBRA PAPELERA S.A. (C.U.I.T. 30-70840041-2), inscripta en la I.G.J. el día 25/06/2003, bajo el número 8.561, Libro 22 de Sociedades por Acciones, con sus modificaciones posteriores (v. fs. 8.491/8.548) y domicilio en Av. Directorio 5.972 C.A.B.A. En consecuencia, se hace saber lo siguiente: I. (a) Que se ha mantenido como sindicaturas al Estudio Enrique H. Kiperman & Asociados, con domicilio en Cerrito 836 Piso 2° "A" C.A.B.A. y al Estudio Sagardoy Arce, Coppo & Asociados, con domicilio en Av. Pte. Roque Saenz Peña 885 Piso 1° "A" C.A.B.A. (b) Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/06/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs., en el domicilio que a tal fin han establecido en forma coordinada las sindicaturas sito en Cerrito 836 Piso 2° "A" C.A.B.A. (c) El informe individual (LC.: 35) deberá presentarse el 16/08/2017 y el plazo para dictar la resolución prevista por la LC.: 36 vencerá el 31/08/2017. (d) El informe general (LC.: 39) deberá ser presentado el 28/09/2017. II. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan a disposición de las sindicaturas dentro de las 24 hs. los bienes que se hallaren en su poder y que se encuentren sujetos a desapoderamiento (LC.: 107 y 108) y para que, dentro del mismo plazo, entreguen a las sindicaturas los libros y demás documentación relacionada con la actividad comercial de la deudora y la contabilidad que llevare. III. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días a las sindicaturas, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. IV. Se deja constancia que, a los efectos de la realización de bienes, no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Buenos Aires, 03 de mayo de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 05/05/2017 N° 28997/17 v. 11/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de C.A.B.A, en la causa "MIRVOIS REINALDO s/CONCURSO PREVENTIVO" hace saber y comunica por el plazo de un día, que con fecha 24.4.2017 se ha tenido por cumplido el concurso preventivo de MIRVOIS REINALDO, DNI 5407306. Buenos Aires, 26 de abril de 2017. MM FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 05/05/2017 N° 27541/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Astorga, Maximo, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Giudici, Juan Pedro, en autos FIREMETAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE: 060227-2009) pone en conocimiento que el 27-04-2011 se reolvio homologar el acuerdo preventivo presentado por FIREMETAL S.A. CUIT 30-70802803-3 para acreedores quirografarios y que se mantiene la inhibición general de bienes hasta el momento procesal en el cual se dicte la resolucion de cumplimiento del acuerdo preventivo. Buenos Aires 26 de abril de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 05/05/2017 N° 27160/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "WEMIR S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 3174/2014), que con fecha 18 de abril de 2.017, se decretó la quiebra de WEMIR S.A., CUIT 30-70841911-3, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 1221 8vo. "B" C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de agosto de 2.017 (art. 32 LCQ), debiendo concurrir a verificar ante el síndico, Contadora Mónica Edith Noel a su domicilio sito en la calle Doblas Nº 146, 6to piso "1" C.A.B.A. o al domicilio alternativo de la calle Viamonte Nº 1785 2do piso Of. "202" C.A.B.A.. Asimismo, deberán denunciar su DNI, CUIL O CUIT (según corresponda) y demás datos que identifiquen al o a los representantes que ostenten facultades para percibir. Los organismos públicos que se presenten a verificar y las empresas prestadoras de servicios públicos, deberán denunciar el número de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder, se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 20 de agosto de 2017. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 04 de septiembre de 2.017. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada –a más tardar– el día 21 de septiembre de 2017. El informe general será presentado por el síndico el día 16 de octubre de 2.017 (art. 39 LCQ). Intimase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intimase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, Incs. 1º a 7º, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. (conc. Art. 41 CPCC).
MARÍA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO AD- HOC

e. 05/05/2017 N° 28873/17 v. 11/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "LIENDRO SAAVEDRA, PABLO EZEQUIEL s/INFORMACION SUMARIA", Expte. N° 12847/2017, se presentó el Sr. PABLO EZEQUIEL LIENDRO SAAVEDRA, DNI 30.201.215, solicitando que se suprima su apellido LIENDRO pasando a llamarse en adelante PABLO EZEQUIEL SAAVEDRA. El presente se publicará por una vez al

mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 23 de marzo de 2017. MI MARIA CELIA GARCÍA ZUBILLAGA Juez - ADRIÁN J. HAGOPIAN SECRETARIO

e. 05/05/2017 N° 18355/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96
SECRETARÍA UNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretraría Unica a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "PAYA S.A. C/ MOLINA CRISTIAN JAVIER Y OTRO S/EJECUCION DE ALQUILERES" (Expte. N° 67267/2013) que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a los herederos del ejecutado, Mitre Urlea, demandado en los autos de mención, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2017.- El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.- Mariano Martin Cortesi Secretario

e. 05/05/2017 N° 23296/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1º. Cita y emplaza los herederos de Juan Quintal por el término de quince días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en relación a los autos "KOTSAKIS, Stella Maris c/QUINTAL, Juan s/Prescripción Adquisitiva" Exp.: 15863/2016, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, Mayo 3 de 2.017. EDUARDO ALBERTO VILLANTE, SECRETARIO EDUARDO ALBERTO VILLANTE SECRETARIO

e. 05/05/2017 N° 29069/17 v. 09/05/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 8
LA PLATA - BUENOS AIRES

EDICTO
El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, en causa N° FLP 32037641/2011, caratulada: "MORRONE, José y otros s/inf. Ley 24.769", cita y emplaza a Alfonso Rigoberto ESPINOZA, C.U.I.T. N° 20-60214715-1, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 2° de la ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría N° 8, 3 de mayo de 2017.
ERNESTO KREPLAK Juez - JORGE EDUARDO DI LORENZO Secretario Federal

e. 05/05/2017 N° 28995/17 v. 11/05/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/04/2017	MARIA ELENA FILIPPINI	27538/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/04/2017	MUÑOZ RAFAEL Y CAO ZULMA ALICIA	22451/17

e. 05/05/2017 N° 3661 v. 09/05/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	20/04/2017	PARODI DANIEL IGNACIO	25476/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	19/04/2017	FUENTES BURGOS ALCIRA	25035/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	27/04/2017	GUTIERREZ HILDA	27700/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/04/2017	TOBA ALBERTO OMAR	27626/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/05/2017	NIÑO MARIA ELENA	28323/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/04/2017	NOVOA PEREZ ADELA	26771/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/04/2017	MAZZEO DOMINGA	27197/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	20/04/2017	GONZALEZ ADA NOEMI	25462/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/05/2017	LAROCCA NYDIA	28910/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/11/2016	EGLE DEL VALLE GALLARDO	26676/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	27/04/2017	JAÑEZ CAYETANO	27579/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	27/04/2017	MATHIEU AGUSTIN ALFONSO	27652/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	17/10/2016	ZITELLI SARA MARIA POLA	77670/16
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	14/03/2017	NOEMI AZUCENA VAGO	15357/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/04/2017	MARIA ROSALIA FRISONE	27171/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/04/2017	IRIS LEDA TARELA	27600/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	25/04/2017	MARIA ANGELES RODRIGUEZ	26725/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/04/2017	MARCHISIO CARLOS ALBERTO Y PRIMORAC DIANA MARIA	25485/17
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	26/04/2017	COLOMBO RENE SARA	27306/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/04/2017	RICCHETTI AZUCENA LAURA	24706/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/04/2017	LADY ELBA GONZALEZ	20892/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	29/03/2017	D'ORSI NORMA MARCELA PILAR	19597/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/04/2017	DI LUCIANO JUAN CARLOS	27229/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	10/04/2017	MARTA CLARA DERRUDI	22895/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/04/2017	KATAGISHI ANGELICA MARGARITA	27944/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/04/2017	RAMIREZ DILLA RENEE	27961/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/04/2017	ZAIDA ANA PELLICER	27705/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/04/2017	JOSE LUIS PICCIUOLO	27142/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/04/2017	JORGE OSVALDO POLIAK	24585/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/04/2017	VICENTE MELFI	21331/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/04/2017	LEONOR PETRONA LAMAS TORRES	27231/17
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/09/2016	JUAN CARLOS HUMBERTO FORNARI Y DORA MERCEDES COMBA	66379/16
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	12/04/2017	GLORIA ARGENTINA RAKIER	23742/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/04/2017	ROSA SUSANA	26380/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/12/2016	ROSALIA MARIA VECCHIET	94897/16
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/03/2017	BERNARDINA MARÍA COGLIANDRO	19723/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/04/2017	GAMUNDI ELSA HEBE	26444/17
48	UNICA	JULIO CARLOS SPERONI (JUEZ)	26/04/2017	BODIA EUFELIA VICTORIA	27126/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/04/2017	DEZZA MARIA PAULA RAFAELA ERNESTA Y GARCIA MARIA NOEMI	26680/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/05/2017	BONELLI MIGUEL OSVALDO Y LUPINACHI RAQUEL ELIDA	28377/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/05/2017	VILLA MAYOR LEONARDO	28382/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/04/2017	MANUEL ALEJANDRO PINTO	26717/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/12/2016	HECTOR CAÑAS	97281/16
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	02/05/2017	JAIME SERRA	28525/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	21/04/2017	ANGEL ANDRES FERNANDEZ	25877/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/2017	NICOLAS LEONARDO RODRIGUEZ SOSA	25896/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/04/2017	SELLARO JOSE OSCAR	26392/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/04/2017	ANDRADA RAMON LUCAS	28000/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/04/2017	SERGIO ENRIQUE LAGRENADE	23759/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/04/2017	ISAAC WAINSTEIN	26726/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	20/04/2017	ENCARNACION VAZQUEZ	25740/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/04/2017	ESTELA TZERMAN	26658/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	25/04/2017	MANGANELLI EDA LIDIA	26764/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/11/2016	ELSA MABEL OCCHIODORO	85233/16
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	02/05/2017	ELSA INES MIRET	28462/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	27/04/2017	DELFINA INES FERNANDEZ	27621/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/04/2017	MIRTA SUSANA GROSS	24623/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/04/2017	CORIZA HUMBERTO	27305/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	28/04/2017	MARIA ROSA OZZAN	28068/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/04/2017	GIROMINI LYDIA BEATRIZ Y ORLANDO DANTE	23265/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/02/2017	DORA BEATRIZ SOUTO DE BARCELO	5569/17
73	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZ)	28/04/2017	CATINARI MARTA MARIA ERNESTINA	27990/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/05/2017	ANTONIO GAROFALO	28298/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/05/2017	DELIA MARÍA VIGNALI	28306/17
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/10/2016	DELIA AGUSTINA MORALES	81741/16
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	21/04/2017	ESPERANTE VICENTE ROBERTO JUAN Y FAILDE NELIDA HAYDEE	26036/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/04/2017	ROSA ISABEL SERRANO	27972/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/04/2017	VICTOR AUGUSTO D'APICE	27991/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/04/2017	JOSE MARIA Y JOSE SARA SIMA	25803/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/04/2017	JOSE JULIO	25805/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/04/2017	ENRIQUE ALBERTO RAVEGLIA	23699/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/04/2017	MARIA ROSA LARGHI DE CLARAMONTE Y NORMANDO HILARIO CLARAMONTE	23954/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/04/2017	MARIA NICOLASA GILIBERTI	22433/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/04/2017	LOPEZ JORGE RAUL	26388/17
108	UNICA	CARESTIA FEDERICO SALVADOR	10/04/2017	PAVARIN MARIA LUISA	22876/17
108	UNICA	CARESTIA FEDERICO SALVADOR	27/04/2017	PICCALUGA NELY ANGELA ENRIQUETA Y RODI ANGEL ROMULO	27625/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/02/2017	JORGE ALBERTO HERRERA	8549/17

ORGANISMOS OFICIALES

CAPACITACIÓN PARA EL SISTEMA "EXTRANET OFICIAL"

Invitamos a los organismos oficiales a participar de los **encuentros de capacitación** para la utilización del sistema **Extranet Oficial**, los días miércoles a las 15:00 hs en nuestra Sede Central, previa coordinación de asistencia.

Les recordamos que este sistema es el único medio de publicación de avisos en el Boletín Oficial.

Para más información sobre el **trámite de registración y capacitaciones**, por favor comunicarse con:

extranet.oficial@boletinoficial.gob.ar

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO JUDICIAL BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, con sede en Avda Callao 635, P.B., C.A.B.A, comunica por dos días en autos caratulados "DERECHOS HEREDITARIOS DEL FALLIDO C/GOTELLI RICARDO Y OTRO S/OTROS-QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE DERECHOS HEREDITARIOS INMUEBLE UBICADO PEDANIA JUAREZ CELMAN, SAN JUSTO, PROVINCIA DE CORDOBA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 5362//2014/3) ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% del Lote del terreno que pertenece al fallido, denominado "El Chañar", antes "La Emma", N° 231-3810, ubicado en Estación Jeannemarie, Pedanía Juárez Celman, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba, nomenclatura catastral: matrícula 1388844, inscripto en el registro General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la cuenta N° 3002- 2716499-2, nomenclatura catastral: D30; Ped. 02; Hoja 231; Parcela 3810, de propiedad del fallido, Ricardo Pablo Gotelli, CUIT: 20-8341052-4. La venta se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 22 de Mayo de 2017 a las 11.00 hs. en punto, por intermedio del martillero Lautaro Alfredo Nieto, CUIT 20-17109942-1, IVA Responsable Inscripto, en las siguientes CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U$S 2.342.250 (Dólares Americanos Billete Dos Millones Trescientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,5%, ARANCEL DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Las deudas que registre el inmueble, devengadas antes del decreto de quiebra, deberán insinuarse a través de la vía que corresponda para su reconocimiento; las producidas luego del decreto citado hasta la posesión del bien, se consideran gastos del concurso (arts. 240 y 244 LCQ) y se pagarán una vez que se encuentre liquidado el bien, y las posteriores a la entrega del inmueble, son a cargo del comprador. Según título y constatación, se trata de un campo DESOCUPADO, de una superficie de 1387 has 3710 mts2, UBICADO en Estación Jeannemarie, Pedanía Juárez Celman, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba dentro de la denominada "Colonia Marina", a unos 614 km al NO de la Ciudad de Buenos Aires, al Oeste de las localidades agrícolas y ganaderas de Devoto (8 Kms) y San Francisco (25 kms), y a unos 178 km al E de la ciudad de Córdoba. Se accede a sus tranqueras por distintos caminos públicos de tierra en buen estado. La más accesible, en las coordenadas 31° 18' 41.28" S y 62° 25' 40.60" O. nos permite ingresar, recorrer y observar un campo actualmente no trabajado, pero lindero a campos de terceros que se observan sembrados con alta productividad de maíz, soja y trigo, etc,, Casi toda la fracción esta delimitada y puede recorrerse en su perímetro por caminos vecinales, salvo su límite Este, que esta delimitado en su mayor parte por un canal de desagüe que corre en diagonal de Nordeste a Suroeste. El interior del campo posee caminos internos que dividen sus diferentes lotes y permiten recorrerlo fácilmente. Esta constituido por fracciones dispares de una calidad que no es uniforme. Pueden diferenciarse aproximadamente por su aptitud y productividad, unas 500 hectáreas agrícolas de alta calidad y mayor precio y unas 888 hectáreas ganaderas de menor valor. Puede observarse la existencia de algunos molinos y de casa para cuidador. Deudas: AGUAS CORDOBESAS: Sin deuda por "fuera del rango de servicio" (fs. 35); MUNICIPAL: $ 315.794,60 al 7/06/2016 (Fs. 93/94/95); EXHIBICION: Libremente y/o previo contacto con el martillero, comunicándose al tel cel whatsapp 0054911 49971233 desde el exterior, o 1149971233 desde la República Argentina; mail info@nietoyaosciados.com.ar. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" y en el diario "La voz del Interior", de la Provincia de Córdoba". Buenos Aires, 3 de mayo de 2017.
sebastian sancherz cannavó Juez - pedro m crespo secretario interino

e. 05/05/2017 N° 29137/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle M. T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CULU CULU LIFESTYLE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. COM 22447/2010/1), que la martillero Lucas Ezequiel Quinteros Suárez, CUIT 20-31464775-1, rematará el día 12 de Mayo de 2017 a las 10:30 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, las siguiente obras de arte: Lote 1: pintura representando una imagen industrial, firmada por Papetti, sin marco, sin certificado, medidas aprox. 2x2 BASE $ 4.000; Lote 2: pintura representando un hombre en posición fetal, firmada por Papetti, sin marco, sin certificado, medidas aprox. 1,70x2 BASE $ 4.000; Lote 3: pintura no figurativa, enmarcada, sin firma, sin certificado, medidas aprox. 0,40x0,40 BASE $ 500; Lote 4: pinball enmarcado, medidas aprox. 1,30x0,70 BASE $ 1.000; Lote 5: dos máscaras enmarcadas, medidas aprox. 1,35x0,50 BASE $ 800; Lote 6: pintura no figurativa firmada por Donati, sin marco, sin certificado, medidas aprox. 1,10x1,80 BASE $ 3.000; Lote 7: afiche enmarcado "Lo que el viento se llevó", medida aprox. 0,90x1,30 BASE $ 400; Lote 8: escultura metálica sin identificación de autor, altura aprox. 0,80; BASE $ 500. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA 10,50%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1,0%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Para el caso de que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. Exhibición: 10 de mayo de 2017 de 14:00 hs. a 16:00 hs. en la calle Suipacha 1.111, piso 27, C.A.B.A. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar y www.rematexremate.com. Buenos Aires, 3 de mayo de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 05/05/2017 N° 28981/17 v. 08/05/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y en el marco del Expte. CNE 1568968/1997 caratulado "ACCIÓN CIUDADANA C.F. s/ reconocimiento de personalidad jurídico política" ha ordenado publicar por el término de un (1) día, la Resolución de Reconocimiento provisorio del partido de autos, cuya copia se acompaña al presente.- Fdo. María Romilda Servini -Juez Federal-,
Ante mí: Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril del año 2017.
Martin Rosendo Segui, Secretario Electoral

RESOLUCIÓN N°: 5/17

Buenos Aires, 27 de abril de 2017.

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en los presentes autos caratulados "Acción Ciudadana C.F. s/reconocimiento de personalidad jurídico política", Expte. N° CNE 1568968/1997 del registro de causas de esta Secretaría Electoral de la Capital Federal y,

CONSIDERANDO:

I) Que con fecha 15 de abril de 2014, este Tribunal declaró la caducidad de la personería política del partido Acción Ciudadana, distrito Capital Federal, a tenor de lo normado por el art. 50 inc. b) de la Ley 23.298, y el mismo quedó firme el 30 de abril de ese mismo año.

Que a fs. 2925 obra la presentación del Sr. Apoderado partidario acompañando copia —certificada por escribano— del Acta N° 243 correspondiente a la reunión de congresales realizada el 10 de abril de 2016, de la que se desprende la ratificación del presentante como apoderado de la entidad y el mandato de solicitar la reinscripción de la personería jurídico política del partido.-

A fs. 2926, se tiene presente la solicitud de reinscripción, la ratificación de la Declaración de Principios, de las Bases de Acción Política y de la Carta Orgánica. Como así también la ratificación de Antonio Montenegro como Apoderado partidario, el domicilio legal y las modificaciones en el plantel de certificantes.

Que a fs. 2933 se constituyó en las presentes actuaciones el mismo domicilio electrónico que el Sr. Apoderado había constituido en los autos "Partido Acción Ciudadana CF s/control de estado contable anual -Balance al 01/04/2014", Expte. N° CNE 2650/2014. Y en el mismo despacho se ordenó hacerle saber al Sr. Montenegro que debería ratificar o rectificar el citado domicilio en un plazo de cinco días, bajo apercibimiento de mantener constituido el mismo.

Que a fs. 2936; 2946; 2948 y 2951 se realizaron presentaciones de adhesiones que culminaron con el informe de la Oficina de Partidos Políticos de fs. 2953, que da cuenta de la cantidad de adhesiones válidas presentadas —seiscientas sesenta y siete (667)— y de las afiliaciones existentes a esa fecha: tres mil cuatrocientas ochenta y una (3481).

Que a fs. 2954, atento lo dispuesto por el Fallo CNE 4989/2013 y respecto del pedido de reinscripción solicitado por el partido, se dispone correr vista al Sr. Fiscal, quien a fs. 2955 agrega su dictamen.

En el mismo manifiesta que "...teniendo en cuenta lo dispuesto por el Fallo N° 4989/2013, esta Fiscalía no tiene objeciones que realizar respecto de la solicitud de reinscripción de la personería política en forma provisoria, solicitada por el Partido Acción Ciudadana —Capital Federal— en cuanto ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos en el art. 7° de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos".

II) En consideración a lo resuelto por el Superior en los autos "Incidente de apelaciones en autos: Partido Demócrata Cristiano —Capital Federal— s/ fusión partidaria" (Expte. N° 5272/12 CNE) CAPITAL FEDERAL", en la que se estableció que las afiliaciones subsistentes al momento de la caducidad de un partido eran equiparables a las adhesiones requeridas por el art. 7 inc. "a" de la Ley 23.298, y al informe obrante a fs. 2953, corresponde tener por cumplido el requisito exigido por la mencionada norma.

En efecto, de acuerdo a la verificación realizada, se arriba a la conclusión de que la entidad de autos supera, contabilizando las afiliaciones con que contaba y las adhesiones válidas presentadas, el mínimo de adhesiones exigidas por el art. 7° de la ley de aplicación en la materia, lo que otorga suficiente certeza concerniente al fin último de la norma.

De acuerdo a lo normado por el art. 53 de la ley 23.298 y conf. Fallo 4989/2013, la suscripta considera que las afiliaciones con que contaba el partido de autos al momento de decretarse la caducidad de su personería, deben ser rehabilitadas previa depuración de las fichas reservadas en el registro de integrantes de la entidad de acuerdo a la actualización del Subregistro de electores del distrito.



En virtud de ello, se encomendará a la Dirección de Tecnología del Consejo de la Magistratura de la Nación que proceda a dar de alta las afiliaciones aludidas.

Por lo tanto, la agrupación de autos deberá acompañar las afiliaciones necesarias hasta completar las 4000 que establece la norma citada.

III) En consecuencia, se pondrá en conocimiento del Sr. Apoderado que, de conformidad con lo establecido por el inc. b) del art. 7 bis de la ley 23.298, dentro de los ciento ochenta días de notificada la presente, deberá realizarse la primera elección interna.

Finalmente, deberá, dentro de los sesenta (60) días de obtenido el reconocimiento, haber presentado los libros a los que se refiere el art. 37 a los fines de su rúbrica (conf. art. 7 bis inc c)).-

Así las cosas y llegado el momento de valorar lo expuesto en los considerandos que anteceden, jurisprudencia citada y de conformidad con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, es que corresponde y así,

RESUELVO:

I) HACER LUGAR A LA REINSCRIPCIÓN de la personería jurídico política provisoria de la agrupación "ACCIÓN CIUDADANA" para actuar como partido político en formación en este distrito electoral de Capital Federal, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado por la entidad (arts. 7, 14, 38, 61 y 63 de la Ley 23.298).

II) Publicar por el término de un (1) día y sin cargo, en el Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución (conf. art. 63 de la Ley 23.298).

III) Líbrese oficio de estilo al Departamento de Sistemas del Consejo de la Magistratura de la Nación, a efectos de que proceda a rehabilitar las afiliaciones con que contaba el partido de autos al momento de decretarse la caducidad de su personería política, previa depuración de las novedades que surjan de la actualización del Subregistro de Electores de este distrito y del Registro de Afiliados a partidos políticos del distrito.

IV) Hacer saber a las autoridades promotoras del partido que en el plazo de ciento cincuenta (150) días a contar desde la notificación de la presente resolución, deberá dar completar un mínimo de cuatro mil (4.000) afiliaciones —conf. art 7 bis inc a) de la ley 23.298—; dentro del plazo de ciento ochenta (180) días a contar de la notificación de la presente resolución, deberán realizar la elección interna para constituir las autoridades definitivas del partido, como así también, dentro de los sesenta (60) días de obtenido el reconocimiento, haber presentado, para su rúbrica, los libros a que se refiere el art. 37 de la Ley 23.298.

V) Notifíquese, comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, Dirección Nacional Electoral y póngase en conocimiento de la oficina de Partidos Políticos a sus efectos.

Maria Romilda Servini, Juez Federal.
Ante mí:
Martin Rosendo Segui, Secretario Electoral.

e. 05/05/2017 N° 28947/17 v. 05/05/2017

MOVIMIENTO POLÍTICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "MOVIMIENTO POLÍTICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar- Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de mayo de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/05/2017 N° 28842/17 v. 09/05/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

A-TROVA S.A.

Convocase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de A-Trova S.A., la que se celebrará en la sede social de Av. Córdoba 1525, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de mayo de 2017 a las 11.00 hs., en primera convocatoria y a las 12.00 hs., en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 12 cerrado el 31 de agosto de 2015 y N° 13 cerrado el 31 de agosto de 2016.
3°) Honorarios del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
5º) Fijación del número y elección del directorio de la sociedad.
6°) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social y
7°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 600.000 y consecuente reforma del artículo 4° del Estatuto Social.
8°) Designación de profesionales autorizados para realizar la publicación e inscripción de ley.
Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. Vicente Antonio Trovarelli, Presidente, designado por instrumento privado de fecha 12 de septiembre de 2013.
Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 12/9/2013 vicente antonio trovarelli - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28532/17 v. 10/05/2017

AFFIDAVIT S.G.R.

El Directorio de AFFIDAVIT S.G.R. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de Mayo de 2017, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5) Resultado del Ejercicio. Su tratamiento. 6) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año. 7) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios realizadas. 9) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 10) Determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración y cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes. 11) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. Toda la documentación a tratarse se encuentra en la sede social para ser consultada. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto. Se hace saber a los señores accionistas que podrán hacerse representar por otro accionista de la misma clase, el instrumento de mandato puede otorgarse mediante instrumento privado, con su firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración nº 318 de fecha 13 de Mayo de 2016.
Designado según instrumento privado actas de asamblea ordinaria N° 11 del fecha 12/5/2016 y acta de consejo de administración n° 318 de fecha 13/5/2016 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27658/17 v. 08/05/2017

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 24/05/2017, 18 hs en Avda. Emilio Castro 7627, CABA. Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de “resultados no asignados”. La segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día en el mismo lugar una hora después. Los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 2º párrafo Ley 19550.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/05/2015 Jorge Anibal Gangemi - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28128/17 v. 09/05/2017

ALTOS DEL OESTE CONSTRUCCIONES S.A.

Convóquese a los Sres. accionistas a la asamblea gral ordinaria y extraordinaria eñ 31/05/2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Paraná 755 piso 9 Depto. C de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la asamblea anual. Así como también las conductas inconvenientes de algunos accionistas y sus consecuencias jurídicas. 3) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2015 y de su resultado. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante ejercicio cerrado el 30/04/2015. 5) Consideración de la remuneración del Directorio al ejercicio finalizado el 30/04/2015. 6) Tratamiento de la necesidad de encomendar al Presidente del Directorio recabar presupuestos de distintas empresas constructoras para la construcción del edificio proyectado en el inmueble societario sito en la calle French 170 de la localidad de Ramos Mejía, Prov. de Bs As. 7) Tratamiento de la necesidad de encomendar al actual presidente, sobre la base de los presupuestos que se recaben, todas las contrataciones y/o asociaciones y/o disposiciones y/o toma de créditos que fueran menester, que considere mas conveniente para lograr la construcción del edificio proyectado en el inmueble societario ya identificado. 8) Tratamiento sobre el estado actual del inmueble societario citado y de la necesidad de encomendar al Presidente del Directorio el alquiler de dicho inmueble. 8) Tratamiento de la necesidad de un aumento del capital social, en caso de aprobarse determinación de su monto y forma de integración. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. Determinación del aumento. En caso de ser aprobado y forma de integración. 9) Comunicación de asistencias y balance a disposición en la dirección citada, desde el 30/04/2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 4 de fecha 10/06/2014 Oscar Alfredo Piccolo - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28029/17 v. 09/05/2017

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL NUMERO CUATRO “ESTANISLAO S. ZEBALLOS”

La Asociación Cooperadora de la Escuela Normal N° 4 “Estanislao Severo Zeballos”, sita en Avda. Rivadavia 4950 de la CABA, comunica a los Señores Asociados, que cumpliendo con el Art. 38 del Estatuto, el día 19/05/2017 a las 8 hs., se llevará a cabo la Asamblea Gral. Ordinaria a fin de considerar: ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 28/02/2017. 2°) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 21 DEL 27/5/2016 KARINA LORENA FIGUEROA - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28502/17 v. 05/05/2017

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BARTOLOME MITRE 2737 SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de Mayo de 2017 en Bartolomé Mitre 2737 C.A.B.A. a las 18.30 Hs. en primer llamado y a las 19.30 Hs. en segundo. ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la Memoria de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2016. 3) Designación de nuevos miembros del Directorio por renuncia de los actuales.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2014 DELFIN SELAEZ MONTAÑO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27802/17 v. 08/05/2017

BRANCAL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 24/05/2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 1132, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del Directorio, por el término de tres (3) ejercicios, para su inscripción de acuerdo al art. 60 de la ley 19550. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 19 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 139 AMBAS DE FECHA 26/03/2015 Luis Alberto Barberia - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27642/17 v. 08/05/2017

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2017, a las 10:30 hs., en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3º, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el articulo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016 3°) Consideración del destino de los Resultados.
Designado según instrumento privado acta de directorionro. 67 de fecha 03/06/2015 Luis Alberto Lara - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27435/17 v. 05/05/2017

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo del 2017 a las 11 00 horas en Avda. Corrientes 316 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 12 00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de los mismos. Desafectación de reservas.
4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de honorarios del Directorio más allá del límite del art. 261 de la Ley General de Sociedades.
5) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.
6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7) Reforma del Artículo 3 del Estatuto Social.
8) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Designado según instrumento privado acta de directorio n° 284 de fecha 26/5/2016 carlos roberto mackinlay - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28200/17 v. 09/05/2017

CENTRO DE OJOS BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 16/05/2017 a las 16 hs. y 17 hs., en primera y segunda convocatoria en la calle Azcuénaga Nº 1677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; 3º) Autorizaciones.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 64 de fecha 24/04/2017. Agustín María Manzitti – Presidente. Designado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 4/5/2016 Reg. Nº 555 agustin maria manzitti - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27475/17 v. 05/05/2017

CHACRAS DE MERCEDES S.A.

Convócase a los accionistas de Chacras de Mercedes S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22/05/2017 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Monte 4340 CABA, según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección Autoridades y aprobación de su gestión; 3) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19550, por ejercicios cerrados desde 31/12/99 al 31/12/16; 4) Tratamiento de los resultados acumulados.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/12/2016 FABIO RUBEN BADANO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27910/17 v. 08/05/2017

CINCO SEIS CUATRO S.A.

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas en Santa Fe 846, p11, CABA, el día 24/5/2017, a las 9,30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y Aprobación de la documentación del Art 234 inc 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2016. 2. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/6/2016. 3. Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/6/2016. 4. Consideración y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30-6/2016. 5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente. 6. Consideración de la dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la RG 4/2009 IGJ y normas modificatorias. 7. Razones de la convocatoria fuera de término. 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Notas. a) Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el art 238 de la ley de Sociedades. b) Copia de la documentación ordenada por el Art 67 de la ley de Sociedades estará a disposición de los Sres Accionistas en la sede social, en días hábiles de 10 a 18 hs desde el día 2 de mayo de 2017. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 43 de fecha 30/09/2015 Cristian Fiorito - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27760/17 v. 08/05/2017

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día miércoles 17 de Mayo de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y destino del resultado. 3) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2016. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por un año. 6) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año. 7) Reforma de los artículos 3 y 6 del Estatuto Social. Comunicación de Asistencia: Conforme el Articulo 238 de la Ley 19.550, para asistir a las asambleas, los accionistas por ser titulares de acciones escriturales cuyo registro lleva la sociedad quedan exceptuados de presentar certificados o constancias de depósito, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 463 de fecha 30/05/2016 Alfredo Gustavo Zielinski - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27213/17 v. 05/05/2017

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2017 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con la Presidente; 2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 3°) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios. Buenos Aires, 15 de Marzo de 2017. EL DIRECTORIO". 2°) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin a la Presidente, Claudia Akian.
Designado según instrumento privado acta directorio 307 de fecha 18/6/2016 claudia lidia akian - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28716/17 v. 10/05/2017

CLUB DE CAMPO EL MORO ASOCIACION CIVIL

Convócase a los Sres. Asociados y Propietarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 27 de mayo a las 16:30 horas, en 1ª convocatoria y 17:00 horas en 2ª convocatoria, en ruta 40 km. 52.500 Marcos Paz, Pcia. de Bs As. de acuerdo al siguiente: Orden del Día: 1. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 2017. 3. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2017/2018. 4. Exposición y reformulación del Plan de Obras para los períodos 2017-2018. 5. Autorización al Consejo Directivo para negociar acuerdos transaccionales en los juicios en trámite y situaciones litigiosas con propietarios. 6. Designación de tres asambleístas, los que constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de los Revisores de Cuentas. 7. Elección de miembros del Consejo Directivo: Vocales Titulares 1°, 2° y 3°; Prosecretario, Protesorero, 1er Vocal suplente; 2° Vocal suplente. Los tres primeros por el plazo de un (1) año. 8. Elección de los dos Revisores de Cuentas Suplentes.
Carlos Alberto Cofiño
Presidente
Designado según instrumento privado acta de consejo directivo de fecha 21/5/2016 Carlos Alberto Cofiño - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28504/17 v. 08/05/2017

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 del mes de mayo de 2017, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 6349 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Retribución de los directores. 5) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2014, en cumplimiento de vista dada por la IGJ con fecha 26 de mayo de 2016. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2016 RONALDO JAVIER HELLBERG - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27405/17 v. 05/05/2017

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

El Directorio de Club de Polo La Cañada SA convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Mayo de 2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria en Ruta 6, Km 161, Opendoor, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DIA. 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley general de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/16. 3- Elección de los miembros para integrar las comisiones y subcomisiones. 4- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/16. 5- Consideración de reestructuración administrativa y financiera
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 06/05/2015 RAMON FRANCO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27699/17 v. 08/05/2017

COME-CO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
"Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29/05/2017, a las 14 horas en 1ª. convocatoria y a las 15 horas en 2ª. convocatoria en la calle Tucumán 141 Piso 5º Oficina M, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al 52º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2016. 2º Consideración de la gestión del Directorio. 3º Destino de los resultados no asignados al 31/12/2016. 4º Honorarios al Directorio por el ejercicio N° 52. 5º Firma del acta de la asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA Nº 89 de fecha 16/05/2016 ELVIO RAMON LORENZATI - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28755/17 v. 10/05/2017

CORIAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2017, a las 16 hs. en 1era. convocatoria, y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 27 de fecha 20/05/2016 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27856/17 v. 08/05/2017

DIAFER S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de mayo de 2017 a las 13 horas, en la sede social sita en Habana 3950, Piso 2 A, CABA para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de la dispensa de los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 2 de la Resolución I.G.J. 4/09. 5) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.550. Nota: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta 3 días hábiles anteriores al 18 de mayo 2017.
Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria Nº 68 de fecha 30/04/2015 Silvia Cristina Carbonell - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27372/17 v. 05/05/2017

DIARIOS Y NOTICIAS S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 23 de mayo de 2017, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314-Piso 3° -C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha. 5) Retribución de los miembros del Directorio. 6) Consideración

de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha. 7) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 9) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA Nº 44 de fecha 28/04/2016 ARTURO GUARDIOLA - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28205/17 v. 09/05/2017

EL SAUZAL S.C.A.

Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria a tener lugar el día 24/05/17 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Presidente R.S.Peña 628 6° piso, oficina "O" Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2ª- Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/2016.
3° - Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4° - Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5ª- Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
6ª- Aprobación del resultado del ejercicio y su destino.
Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/2016 en la sede social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/6/2014 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27885/17 v. 08/05/2017

ESCORIAL S.A., INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2017 a las 10 horas, en la sede social sita en Habana 3950, Piso 2 A, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de la dispensa de los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 2 de la Resolución I.G.J. 4/09. 5) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.550. Nota: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta 3 días hábiles anteriores al 18 de mayo 2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 71 de fecha 27/04/2015 JORGE ENRIQUE VITURRO - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27373/17 v. 05/05/2017

ESTABLECIMIENTO DON EMILIO S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/05/17, a las 12 horas en Florida 164 Piso 4 Oficina 408 C.A.B.A. para tratar: 1) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio anterior. 2) Determinación de la nueva composición del Directorio por tres ejercicios. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2016 claudio marcelo mengani - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28533/17 v. 10/05/2017

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 2017 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2º Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2016; 3° Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 4º Designación de integrantes del Directorio. NOTA: Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en Reconquista 1017 piso 3º F de CABA. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales. Fdo. Ricardo Laffranconi - Presidente. Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 8, 17/06/2015 y Acta de Directorio Nº 68 de fecha 18/06/2015 Ricardo Juan Laffranconi - Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 68 de fecha 18/06/2015 ricardo juan laffranconi - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28074/17 v. 09/05/2017

ESTANCIA LA MARIA PIA S.A. AGROPECUARIA

ESTANCIA LA MARIA PIA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA El Directorio resuelve por unanimidad que para el día 23 de mayo de 2017 se convoque a los señores accionistas de Estancia LA MARIA PIA S.A. Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en el local de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6º Capital Federal, a las 13 horas y a las 14 horas respectivamente, par a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 233 y 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración a los Directores, teniendo en cuenta las prescripciones contenidas en el 4to parrafo del art 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración del resultado del Ejercicio. 6) Asignación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 7) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes, como así también de los Síndicos Titular y Suplente, todos con mandato por un ejercicio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 310 de fecha 11/02/2016 DIEGO MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28201/17 v. 09/05/2017

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 17 de mayo de 2017, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato por un año.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/05/2016 juan carlos ciammaichella - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27691/17 v. 05/05/2017

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca todas las instituciones Afiliadas a las elecciones de Representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22 de su Estatuto A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 11 de Mayo de 2017, en los horarios y divisionales que mas abajo se detallan.
Clubes de Tercera y Cuarta División, ambas ramas a las 18,30 hs
Clubes de Segunda División, ambas ramas a las 19,00 hs
Clubes de Primera División, ambas ramas a las 19,30 hs
Clubes de División de Honor, ambas ramas a las 20,00 hs
A fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe
2.- Elección de (1) Representante Titular y un (1) suplente por un año, de las Divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22 del Estatuto
3.- Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Juan Antonio Sardo - Presidente Electo Acta Asamblea General Ordinaria del 27/04/2016
Roberto Franceschi - Secretario General Electo Acta N° 2183 Del 09/05/2016
Certificación emitida por: Mariano A. Lozano. Registro N°: 1504. Matrícula N°: 5414. Fecha: 24/4/2017. Acta N°: 138. Libro N°: 4.

e. 03/05/2017 N° 28528/17 v. 05/05/2017

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la 84° Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 12 de Mayo de 2017, a las 18,30 hs. para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
a) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe
b) Consideración de la Memoria correspondiente al 84° Ejercicio (01-01-16 al 31-12-16) e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el siguiente Ejercicio.
d) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Juan Antonio Sardo - Presidente Electo Acta Asamblea General Ordinaria del 27/04/2016
Roberto Franceschi - Secretario General Electo Acta N° 2183 Del 09/05/2016
Certificación emitida por: Mariano A. Lozano. Registro N°: 1504. Matrícula N°: 5414. Fecha: 24/4/2017. Acta N°: 139. Libro N°: 4.

e. 03/05/2017 N° 28529/17 v. 05/05/2017

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 22 de Mayo de 2017 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:
Orden del Día
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 61, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
3. Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.
Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio de fecha 08/05/2016 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28076/17 v. 09/05/2017

FIDIUS GROUP S.A.

Se convoca a los accionistas para el día 22/05/2017 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Avenida Julio Argentino Roca Nº 610 piso 5º departamento B de la Capital Federal y bajo el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta 2) Informe sobre los estados contables 3) Informe sobre la Responsabilidad de los Directores y Accionistas de la sociedad. 4) Aprobación de la gestión del directorio saliente 5) Elección de nuevo directorio por un nuevo período. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su presencia con una anticipación nunca inferior a 3 días en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/05/2011 CLAUDIO MARCELO BATTIPAGLIA - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28522/17 v. 10/05/2017

FIDUS S.G.R.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el día 9.6.17 a las 18 hs en 1era. convocatoria y a las 19 hs en 2da. convocatoria en Manuela Sáenz 323 p. 9 Caba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión. 2) Consideración de la razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.16. Tratamiento del impuesto a los bienes personales correspondiente a "acciones y participaciones" cuyos titulares sean personas físicas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en exterior y/o sociedades domiciliadas en el exterior. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Renuncias de los miembros del Consejo de Administración. Aprobación de su gestión. 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 7) Renuncias de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y Síndicos. Excedente límite de conformidad con el art. 261 LGS. 10) Política de inversión de los Fondos Sociales. 11) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo. 12) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al art. 36, inciso g del Estatuto Social. 13) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes. 14) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe, y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 15) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 16) Autorización. Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia en la calle Manuela Sáenz 323 p 9 en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 santiago ramon altieri - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28248/17 v. 09/05/2017

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocase a los señores accionistas de Fincas de San Vicente Club de Golf SA a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2017 a las 19 hs. en 1era convocatoria y a las 20 hs. en 2da convocatoria en el Apart Hotel Montserrat "salón Salta", sito en la calle Salta Nro. 560 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) La documentación establecida por el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/08/2015 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27787/17 v. 08/05/2017

GANADERA SAN MARTIN S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Ganadera San Martín SCA a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 6. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 7. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive. Designado según instrumento público Esc. Nº folio 3027 de fecha 30/11/1965 Reg. Nº 218 maria elvira garat - Socio Comanditado

e. 28/04/2017 N° 27488/17 v. 05/05/2017

GENDA S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23/05/2017 a las 9,30 hs en Sarmiento 1469, 7° piso oficina D CABA para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc 1° de la ley 19550 por el ejercicio economico cerrado el 31/12/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio; su remuneración; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres dias habiles de anticipación al de la asamblea.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/05/2015 Viviana Ada Bernath - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27236/17 v. 05/05/2017

GENERAL TOMAS GUIDO S.A.C.I. Y F.

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Libertad 480, piso 5° de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Mayo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en los términos del último párrafo del art. 261 LGS.
5) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6) Consideración de la remuneración del Consejo de Vigilancia, en su caso en los términos del último párrafo del art. 261 LGS.
7) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección.
8) Determinación de la cantidad del Consejo de Vigilancia. Su elección.
Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/8/2015 Germán José López - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28234/17 v. 09/05/2017

GOMEGAR S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, en calle Lavalle 1425, piso 7º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio respecto del ejercicio.
5) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 -último párrafo- de la Ley 19.550.
6) Consideración y aprobación de distribución de dividendos del ejercicio.
7) Destino de los resultados no asignados al 31/12/2016.
8) Aprobación de aumento de capital por la suma de $ 1.500.000, por absorción de las cuentas: ajuste de capital y reserva facultativa, con entrega de acciones liberadas, con los mismos derechos que las actualmente en circulación.
8) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
9) Estado de situación de los juicios iniciados contra la sociedad.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2013 JAVIER MARIO GIMENEZ SANTA CRUZ - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28217/17 v. 09/05/2017

GRUPO INPLAST S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18/05/2017 a las 16:00 hs en Cochabamba 2932/38, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016 comparativo con el ejercicio con el ejercicio finalizado el 31/12/2015; 3) Tratamiento de distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Síndico titular por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas. Nota: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.
Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria y extraordinaria autoconvocada de fecha 29/04/2016 alberto bruno bracali - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27182/17 v. 05/05/2017

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Bonifacini 4242, Caseros, Prov de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 2) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 3) Fijación del numero de directores y su elección por un periodo; 4) Elección de Sindico Titular y Suplente; 5) Distribución de las utilidades; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Ernesto Crocco. Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 154 de fecha 17/5/2016 ernesto crocco - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28399/17 v. 10/05/2017

HOJALMAR S.A.

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Hojalmar S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de mayo de 2017 a las 10.00 hs, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la dispensa de inclusión de información adicional en la Memoria (artículo 2 de la Resolución IGJ Nro. 6/2006 modificado por el artículo 2 de la Resolución IGJ Nro. 4/2009. 3) Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico número 48, cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Destino del Resultado. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Honorarios del Directorio.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 30/6/2015 RUBEN OSCAR GRAF - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27836/17 v. 08/05/2017

INMOBILIARIA MADERO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23/05/2017 a las 11 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 depto B, CABA conforme siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Dispensa al Directorio para omitir presentación de Memoria, RG 7/15 (IGJ); 4) Consideración y aprobación de documentación del ejercicio económico cerrado el 31/12/2016; 5) Destino del resultado del ejercicio; 6) Reserva facultativa: constitución y/o desafectación; 7) Distribución de dividendos; 8) Consideración de la venta del inmueble; 9) Otorgamiento de poderes; 10) Autorización al Directorio para efectuar revalúo técnico de inmuebles y contabilizar su resultado; 11) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración; 12) Elección de miembros titulares y suplentes por vencimiento del mandato. NOTA: Los Sres Accionistas que deseen participar deberán proceder a comunicar su asistencia conforme art. 238, Ley 19550. Podrán hacerse representar en la forma prevista por art. 239 de la misma ley
Designado según instrumento privado designación de Driectorio de fecha 14/04/2015 Jorge Carlos Grinpelc - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27764/17 v. 08/05/2017

INTERBANKING S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23.5.2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 32, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
2) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reserva especial. (Art. 70 Ley 19.550)
3) Consideración de la remuneración del Directorio.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Adrian Pablo Gómez a su cargo de Presidente y de los Sres. Enrique Szewach y Facundo Martinez Maino a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente.
6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.
Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238, Ley General de Sociedades.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 201 de fecha 29/03/2017 JOSE RICARDO FERNANDEZ - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28741/17 v. 10/05/2017

LA VENETA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle República de la India 2867, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la convocatoria tardía. 3.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016. 4.- Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016 y su destino. 5.- Consideración de la gestión y remuneración de los Directores. 6.- Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 7.- Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015.
Designado según instrumento privado acta directorio 97 de fecha 17/8/2015 umberto paolo pase - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28606/17 v. 10/05/2017

LABRADORES DE BALLESTER S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Labradores de Ballester SCA a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Consideración de la reconducción de la sociedad en los términos del artículo 95 párrafo tercero de la LGS. 6. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 7. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 8. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive. Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 28/11/2012 Fernando Ramiro Ballester - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27490/17 v. 05/05/2017

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el día 26/05/2017, 18 Hs. en primera convocatoria, y 19 Hs. en segunda convocatoria, en Navarro 5038, CABA, Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. Gestión del Directorio. 4. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". 5. Elección de los miembros del Directorio. Distribución de cargos. 6. Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por Art. 238, párrafo 2º Ley 19550 y modificaciones posteriores.
Designado según instrumento privado acta asamblea N° 25 de fecha 29/10/2015 dante alonso porcel - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28648/17 v. 10/05/2017

LOS OLIVOS S.C.A. (EN DISOLUCION POR VENCIMIENTO DEL PLAZO)

Convóquese a los señores socios de Los Olivos SCA (en disolución por vencimiento del plazo) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 a 2016 inclusive. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Consideración de la reconducción de la sociedad en los términos del artículo 95 párrafo tercero de la LGS. 6. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 7. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 8. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive. Designado según instrumento público Esc. Nº folio 5939 de fecha 24/10/1966 Reg. Nº 69 maria elvira garat - Socio Comanditado

e. 28/04/2017 N° 27498/17 v. 05/05/2017

LOS TRES PIERES S.A.

Convocase a los señores accionistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a efectuarse el 23 de mayo de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Ventura Bosch 6726 de la C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cambio de sede social a Ventura Bosch 6726 de C.A.B.A., 3) Aprobación de la gestión del Directorio y elección de nuevas autoridades. De no poderse contar en primera convocatoria con la mayoría necesaria se llamará a segunda convocatoria una hora después y entonces la Asamblea quedará constituida con los presentes sea cualquiera el número de ellos.
Designado segun instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/1/2016 Osvaldo Francisco Cassieri - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27909/17 v. 08/05/2017

LUCOFI S.A.

Se convoca a los accionistas de LUCOFI S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2017 a las 8:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Arregui 4241, Capital, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2016. 2. Resultado del ejercicio. 3. Ratificación y/o elección de directores titular y suplente, su número y de dos accionistas para firmar el acta. 4. Dispensa artículo.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/04/2015 Juan Jose Tapia - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27803/17 v. 08/05/2017

MAZARD S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016;
3) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
4) Consideración de la gestión del Directorio; y
5) Autorizaciones para los trámites, de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 28/05/2015 Alejandro Maria Capurro Acasuso - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28129/17 v. 09/05/2017

NAVA S. A. C. I. I. F. Y A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2017 a las 11 horas en Cerrito 286, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos referentes a Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance y Gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2016. 3) Consideración sobre la distribución de utilidades del ejercicio al 31.12.2016.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/05/2016 CARLOS MUÑIZ - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27321/17 v. 05/05/2017

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 2017 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Osvaldo Cruz 2406 CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino del resultado. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Nota: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los documentos a considerar en la sede social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 66 de fecha 04/05/2015 jorge nicolas frate - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28763/17 v. 10/05/2017

PIEDMONT S.A.

Inscripción Nº 111.342
Convocatoria
Se convoca a Asamblea de Accionistas de PIEDMONT S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de mayo de 2017 a las 15,00 hs en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Consideración de la documentación indicada en el Inc. 1ª del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2016.-
3) Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4) Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades.
5) Destino del resultado del ejercicio. Consideración de eventual distribución de Ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva.
Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 ley 19550 y podrán retirar las copias que señala el art. 67 ley 19550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 14 hs.-
EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTAORDINARIA Nº 34 de fecha 04/12/2015 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28467/17 v. 09/05/2017

PIGÜE S.C.A. (EN DISOLUCION POR VENCIMIENTO DEL PLAZO)

Convóquese a los señores socios de Pigüé SCA (en disolución por vencimiento del plazo) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2014 a 2016 inclusive. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Consideración de la reconducción de la sociedad en los términos del artículo 95 párrafo tercero de la LGS. 6. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 7. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 8. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive.
Designado según instrumento público Esc. Nº folio 2215 de fecha 9/9/1969 Reg. Nº 218 maria elvira garat - Socio Comanditado

e. 28/04/2017 N° 27496/17 v. 05/05/2017

POINTER ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/05/2017, a las 15 hs. en la calle Olazabal 1515 Piso 6º, Of. 601, Cuerpo A, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso Nº 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016; 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y del Patrimonio Neto Negativo al 31/12/2016. Consideración del reintegro del capital social; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2016, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984; 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes; elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 8/10/2014 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/05/2017 N° 27878/17 v. 08/05/2017

PROVINCANJE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 24 de mayo de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio (pérdida).
6) Consideración de la remuneración del Directorio.
7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. Designación del Presidente del Directorio.
9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Quórum de las reuniones de directorio por video o teleconferencia. Consecuente reforma del estatuto social. Emisión de Texto Ordenado.
11) Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades.
12) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista.
Designado según instrumento privado acta directorio 288 de fecha 16/3/2017 eduardo roque covello - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/05/2017 N° 28017/17 v. 09/05/2017

RED LINK S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 19 de mayo de 2017 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley de General de Sociedades 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2016 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 7) Tratamiento de las Reservas facultativas constituidas al 31/12/2016 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2017 y 10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquievich DNI 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera DNI 27.771.585 y/o María José Barrera DNI 29.985.123, para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/05/2016 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 28113/17 v. 08/05/2017

ROCH S.A.

POR CINCO DÍAS: Convócase a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Clase N° 3 emitidas por ROCH S.A. ("ROCH") con fecha 27 de diciembre de 2016, por un valor nominal de U$S16.000.000 (Dólares estadounidenses dieciséis millones), a una tasa fija nominal anual equivalente al 9,875%, con vencimiento el 27 de diciembre de 2019 (las "ONs Clase 3") bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal de hasta U$S50.000.000 (Dólares estadounidenses cincuenta millones) autorizado por la Resolución N° 17.635 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 9 de abril de 2015, a Asamblea de Obligacionistas para el día 26 de mayo de 2017 a las 12:00 horas (hora de Buenos Aires) en primera convocatoria y a las 14:30 horas (hora de Buenos Aires) en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ROCH sita en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la modificación del compromiso que establece "la Emisora no se podrá fusionar ni consolidar con persona alguna, ni transferir, ceder y/o vender la totalidad o un monto superior al cincuenta por ciento (50%) de los activos de la Emisora de acuerdo a los estados contables consolidados de la Emisora más recientes, sean anuales o trimestrales, a otra persona, ya sea en una operación o en una serie de operaciones, salvo que, inmediatamente después de dar efecto a esa operación o serie de operaciones: (a) no hubiera ocurrido ni se mantuviera vigente un Supuesto de Incumplimiento o se hubiera causado un hecho que, luego de una notificación o del transcurso de un plazo o de ambas condiciones se convertiría en un Supuesto de Incumplimiento; (b) la persona resultante de dicha fusión o consolidación o la persona que adquiera por cesión o transferencia expresamente asuma el pago en tiempo y forma del capital e intereses, sobre las Obligaciones Negociables de acuerdo con sus términos, y el cumplimiento en tiempo y forma de todos los otros compromisos y obligaciones contraídos con respecto a las Obligaciones Negociables; y (c) la calificación de riesgo de las Obligaciones Negociables no sea disminuida como consecuencia de la fusión, transferencia, cesión y/o venta"; la cual quedaría redactada de la siguiente manera: "la Emisora no se podrá fusionar ni consolidar con persona alguna, ni transferir, ceder y/o vender la totalidad o un monto superior al cincuenta por ciento (50%) de los activos de la Emisora (dejándose expresamente establecido que la Emisora tendrá permitido vender los activos denominados: "Angostura", "Rio Cullen", "Las Violetas", "Llancanelo", "Sur Rio Deseado Este" y "Sur Rio Deseado Este II") de acuerdo a los estados contables consolidados de la Emisora más recientes, sean anuales o trimestrales, a otra persona, ya sea en una operación o en una serie de operaciones, salvo que, inmediatamente después de dar efecto a esa operación o serie de operaciones: (a) no hubiera ocurrido ni se mantuviera vigente un Supuesto de Incumplimiento o se hubiera causado un hecho que, luego de una notificación o del transcurso de un plazo o de ambas condiciones se convertiría en un Supuesto de Incumplimiento; (b) la persona resultante de dicha fusión o consolidación o la persona que adquiera por cesión o transferencia expresamente asuma el pago en tiempo y forma del capital e intereses, sobre las Obligaciones Negociables de acuerdo con sus términos, y el cumplimiento en tiempo y forma de todos los otros compromisos y obligaciones contraídos con respecto a las Obligaciones Negociables; y (c) la calificación de riesgo de las Obligaciones Negociables no sea disminuida como consecuencia de la fusión, transferencia, cesión y/o venta"; 3) Consideración de las condiciones a las que se encontrará sometida la modificación propuesta; y 4) Consideración de la suscripción de los documentos, incluyendo sin limitación las enmiendas y/o modificaciones al Suplemento de Precio, que correspondan en virtud de lo resuelto en el segundo punto del Orden del Día. NOTA: Los tenedores de ONs Clase 3 que deseen prestar su consentimiento, participar y votar en la asamblea de obligacionistas deberán comunicar su asistencia y depositar evidencia de su carácter de titulares de las ONs Clase 3 librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, a satisfacción de ROCH, en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina a más tardar a las 18:00 horas (hora de Buenos Aires) del día 19 de mayo de 2017.
Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 6/4/2016 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27520/17 v. 05/05/2017

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2017 a las 13hs en primera convocatoria, y 14hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1º Departamento D, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Octubre de 2015 y finalizado el 30 de Septiembre de 2016. 3) Consideración de la gestión de los Señores Directores. 4) Honorarios por su gestión. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Presidente Adolfo Jorge Taranto.
Designado según instrumento público escritura del 12/10/2016, Folio 88 del registro 774 Adolfo Jorge Taranto - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27499/17 v. 05/05/2017

SANTA MONICA ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 19 de mayo de 2017 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Libertador 7395 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación contable a que hace referencia el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. PUNTO 3) Consideración del Informe del Síndico. PUNTO 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. PUNTO 5) Consideración de la gestión y remuneración de la Sindicatura. PUNTO 6) Consideración del destino a asignarle de los resultados del ejercicio. PUNTO 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. PUNTO 8) Designación del síndico titular y del síndico suplente. Designado según instrumento privado acta directorio 161 de fecha 21/4/2015 fernando javier jimenez - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27898/17 v. 08/05/2017

SANTISTA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de mayo de 2017 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el

domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3°) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
5°) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y designación de autorizados para inscribir las autoridades electas ante la Inspección General de Justicia.
NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24:00 horas del día 18 de mayo de 2017.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 16/5/2016 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28202/17 v. 09/05/2017

SER-SAT S.A.

Por acta de Directorio del 04/04/2017, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida Jujuy 1956, Capital Federal, el día 19 de mayo de 2017 a las 11 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicios económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y consideración de sus honorarios; 6) Fijación del número de los miembros de la sindicatura y su elección; 7) Tratamiento del impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 9) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/5/2015 María Verónica Martinez - Presidente

e. 02/05/2017 N° 28142/17 v. 08/05/2017

SIF AMERICA S.A

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 613, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad, sito en Defensa 613, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Autorizaciones. NOTA: Se aclara que para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 17 de mayo de 2017, en la sede social sita en la calle Defensa 613 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 121 de fecha 12/04/2016 JEAN CLAUDE DARSONVILLE - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28517/17 v. 10/05/2017

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 02/06/2017 a las 15 hs. en primera convocatoria fuera de la sede social, en Avenida del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Ratificación de la designación de la Sra. Victoria Hitce para ocupar el cargo de director titular, realizada por el síndico Sr. Fabián Messina. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016.
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
7. Consideración de las remuneraciones del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
8. Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9. Elección de síndico titular y síndico suplente.
10. Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a fin de realizar las presentaciones ante los organismos regulatorios.
NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a la calle Reconquista 336, piso 11, departamento "X", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs hasta el día 29 de mayo de 2017, inclusive.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 363 de fecha 22/08/2016 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27713/17 v. 05/05/2017

SURLOND S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 19/05/2017, a las 10 horas en Lautaro 207 Planta Baja C.A.B.A. para tratar: 1) Designación del Nuevo Directorio por el término de 3 años por vencimiento del mandato actual 2) Análisis y consideración del Balance y documentación complementaria prevista por el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 3) Resultado del Ejercicio 4) Designación de accionista para firmar el acta y autorizados para inscribir. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 12 de fecha 10/04/2014 Mirtha Jesus Borgogno - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27851/17 v. 08/05/2017

TECNOTEX ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 22 de mayo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 487, piso 2° oficina "D", a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Ratificación del pedido de quiebra de la Sociedad. Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en Avenida Córdoba 487, piso 2°, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2014 Antonio Jose Berczely - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28237/17 v. 09/05/2017

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea.
2. Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
6. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8. Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley N° 19.550.
Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Azopardo 1487, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 16 de mayo del corriente inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Martín José Genesio, Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 85 de fecha 27/05/2016 MARTIN JOSE GENESIO - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27314/17 v. 05/05/2017

TESTIMONIO S.A.

Convoca a asamblea ordinaria el 29 de mayo de 2017 14 hs. en Viamonte 1549 1° piso CABA, para tratar siguiente orden del día:
1. Designación de 2 accionistas para firmar acta.
2. Consideración de memoria, estados contables e inventario al 31/12/2016.
3. Consideración de la gestión del directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 24 de fecha 10/04/2015.
Carlos Alejandro Ricotti - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27476/17 v. 05/05/2017

TRAXXS S.A.

Asamblea General Ordinaria.
CONVOCATORIA
POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Traxxs S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Mayo del 2017 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cossettini Nº 1.112 3º "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Fijar número de directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo aun en exceso de lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley 19.550 y complementarias. 4) Consideración de los Resultados que arroja el balance. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta directorio 39 de fecha 13/5/2014 cesar fabian beatriz - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27901/17 v. 08/05/2017

URKUPIÑA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 26/05/17, a las 10 hs en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN ART. 234 INC. 1º LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO 31/12/16 Y SU MEMORIA. 3) DESTINO DEL RESULTADO DE EJERCICIO. 4) APROBACIÓN GESTIÓN DIRECTORIO PERÍODO CERRADO AL 31/12/16. 5) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN HONORARIOS A DIRECTORES. 6) ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO Y DISTRIBUCIÓN DE SUS CARGOS. El Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, Piso 2 "N" C.A.B.A., Lunes/Viernes 9 a 12 hs y 14 a 16 hs, como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/16 a su disposición mismos días y horarios. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA D ASAMBLEA DE FECHA 22/05/2015 CESAR FRANCISCO ANTEQUERA - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27643/17 v. 08/05/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Gerson Gonsales, abogado, con to. 124 y fo. 881 C.P.A.C.F. con domicilio en Paraná 426, piso, 17º, depto, D, CABA, avisa ue AMOROBUL SRL, con domicilio en Asunción 4167, CABA, transfiere a ARPAMADA SA, con domicilio en Asunción 3773, CABA y a Jose Luis Cicchinelli, con domicilio en Salvador María del Carril 3527, 4º piso, depto B, CABA, el fondo de comercio del restaurante que gira bajo el nombre de fantasía de "LA RENATA, ubicado en Asunción 4167, CABA, libre de toda deuda y gravámen, Reclamos de ley en Avenida Santa Fé 3312, 8º piso, depto C, CABA.

e. 28/04/2017 N° 27334/17 v. 05/05/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE ANDREA FABIANA FERNANDEZ DOMICILIADO EN TARIJA 3824 PISO 2 CABA TRANSFIERE A VICENTE DANIEL CAPUTO DOMICILIADO EN COCHABAMBA 605 PISO 2 DPTO A CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS; COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORDENANZA 33.266; COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIBRERÍA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATELIA, JUGUETERIA, DISCOS Y GRABACIONES SITO EN LA CALLE AV HIPOLITO YRIGOYEN 3602 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 03/05/2017 N° 28226/17 v. 09/05/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

ARQUIPOLA S.R.L.

Por Reunión de socios del 28/12/16, los socios de ARQUIPOLA S.R.L. IGJ N° 7350, L° 141, tomo de SRL, el 23/07/13, con sede en Coronel Esteban Bonorino 271, Piso 2° Depto. "B", CABA, decidieron reintegrar los aportes irrevocables a los socios Gerardo Lacanna y Gustavo Ángel Ruiz por la suma total de U$S 220.000, que no han sido utilizados. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 28/12/2016
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2017 N° 28728/17 v. 08/05/2017

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Fondo común de inversión "CMA RENTA FIJA EN DÓLARES" (el "Fondo"). Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 18.560 de fecha 16 de marzo de 2017 resolvió: 1) Registrar a CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como Administrador, y a DEUTSCHE BANK S.A. como Custodio del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición de los interesados, en la sede social del Administrador y en la sede social del Custodio, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del referido Fondo. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/05/2016
ignacio agustin nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28643/17 v. 05/05/2017

CUOTITAS S.A. - COLUMBIA MICROCREDITOS S.A.

CUOTITAS S.A., con domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 360, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 18/07/2008, bajo el número 14201 del Libro 40, Tomo A de Sociedades Anónimas, y COLUMBIA MICROCREDITOS S.A. con domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 360, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 16/09/2005, bajo el número 10674 del Libro 29, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que:
1) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 24 de enero de 2017, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Cuotitas S.A., incorpora a Columbia Microcréditos S.A.; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 20 de enero de 2017 y aprobado por sendos directorios en idéntica fecha.
2) Capital Social de Cuotitas S.A. (sociedad incorporante): Antes de la fusión: $ 33.334; después de la fusión: $ 40.755.
3) Valuación del activo y pasivo de Cuotitas S.A. (sociedad incorporante), conforme Balance consolidado de fusión confeccionado al 31 de octubre de 2016:
Antes de la fusión: Activo: $ 101.281.744,74; Pasivo $ 83.865.340,43.
Después de la fusión: Activo: $ 101.680.158; Pasivo: $ 80.386.511.-
4) Valuación del activo y pasivo de Columbia Microcréditos S.A. (sociedad incorporada) en pesos conforme Balance consolidado de fusión confeccionado al 31 de octubre de 2016:
Antes de la Fusión: Activo: $ 4.084.696,06; Pasivo: $ 207.452,57
Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, sitos en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 360, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada por ambas sociedades: Cecilia M. Pasqualis por Actas de Asamblea del 24 de enero de 2017.
Autorizado según instrumento privado ACTAS ASAMBLEA de fecha 24/01/2017
Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28729/17 v. 08/05/2017

DON MARIO S.A.

ESCISION – Art. 88 Ley 19550. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de marzo de 2017 de la sociedad "DON MARIO S.A." ha quedado aprobado la Escisión de la sociedad formando una nueva sociedad que se denomina "LA ROSENDA S.A." con domicilio en la AVENIDA DE MAYO 1370 PISO 8º - OFICINA 197 C.A.B.A..- "DON MARIO S.A." posee su sede social en AZCUÉNAGA 1039 PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO "A" C.A.B.A., hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de diciembre de 1985, bajo el número 12.104, del Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de activo y pasivo de "DON MARIO S.A." ANTES de la escisión era de: ACTIVO: $ 19.922.134,14 y PASIVO: $ 5.582.634,14 y DESPUÉS de la escisión quedó en: ACTIVO: $ 9.860.277,70 y PASIVO: $ 3.114.777,70, todo al 31 de diciembre de 2016. La valuación del activo y pasivo de "LA ROSENDA S.A." es de: ACTIVO: $ 10.061.856,44 y Pasivo: $ 2.467.856,44. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/03/2017
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28158/17 v. 05/05/2017

FEIBA S.A. - DIEMIG S.A.

Se comunica que, por asambleas generales extraordinarias celebradas el 31/03/2017, FEIBA S.A. y DIEMIG S.A. resolvieron aprobar el compromiso de fusión por absorción de fecha 31/03/2017. La sede social de las dos sociedades es Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos de inscripción de las sociedades citadas son los siguientes: Feiba S.A., CUIT Nº30-55022763-7, Número correlativo en la I.G.J. 199353, fecha de inscripción del Estatuto Original 05/06/1975, Nº registral 1289, Folio 62, Libro 82, Tomo A de Sociedades Anónimas.- DIEMIG S.A., CUIT Nº30-61965728-0, Número correlativo en la I.G.J. 188344, fecha de inscripción del Estatuto Original 15/02/1984, Nº registral 524, Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los activos y pasivos al 31/12/2016, fecha del balance especial de fusión es la siguiente: FEIBA S.A., Activo: $ 252.666.259, Pasivo: $ 78.215.435; DIEMIG S.A., Activo: $ 1.113.503, Pasivo: $ 938.278.- Como consecuencia de este compromiso, el Capital Social de FEIBA S.A. se incrementa en $ 50.000.- DIEMIG S.A. se disuelve sin liquidarse fusionando todo su patrimonio con el de FEIBA S.A..- Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen sus domicilios en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Por resolución expresa de las Asambleas Generales Extraordinarias de FEIBA S.A. y de DIEMIG S.A. han quedado autorizados para solicitar la aprobación e inscripción de la fusión y la correspondiente reforma del Estatuto Social de FEIBA S.A., frente a la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, Administración Federal de Ingresos Públicos y todo otro organismo público nacional, provincial y municipal que corresponda las Señoras Lucrecia Busso y/o Ivana Bender para que actuando en forma indistinta uno cualesquiera de ellos publique edictos, efectúe las presentaciones de ley, conteste vistas y acepte las modificaciones que fueren pertinentes así como realicen todos cuantos mas actos y gestiones fueran necesarios o convenientes para la inscripción y registro de la fusión. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Feiba S.A. y de Diemig S.A. de fecha 31/03/2017
Ivana Bender - T°: 79 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28218/17 v. 05/05/2017

LA PAPELERA DEL PLATA S.A. Y FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

LA PAPELERA DEL PLATA S.A. Registro Número: 1.593.202
FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. Registro Número: 1.579.373. LA PAPELERA DEL PLATA S.A., con sede social en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, Estatutos Sociales inscriptos con fecha 26/11/1929 al Folio 31 Número 71 del Libro 1 de Sociedades Anónimas y FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A., con sede social en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23/09/1993 bajo el Nº 9163, Libro 113, Tomo A, de SA, hacen saber por tres días que: 1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/04/17 de La Papelera del Plata S.A., dicha sociedad ha aprobado su escisión - fusión destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Forestal Bosques del Plata S.A.; asimismo Forestal Bosques del Plata S.A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/04/17 ha aprobado la fusión del patrimonio escindido por La Papelera del Plata S.A., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto el 23/03/17. 2. Valuación del Activo, del Pasivo de LA PAPELERA DEL PLATA S.A. 2.1. Antes de la escisión-fusión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 23/03/17: Activo: $ 3.153.200.782. Pasivo: $ 1.708.341.706. 2.2. Después de la escisión: Activo remanente: $ 2.491.482.275. Activo escindido: $ 661.718.507. Pasivo remanente: $ 1.565.993.276. Pasivo escindido: $ 142.348.430. 3. Valuación del activo y del pasivo de Forestal Bosques del Plata S.A. 3.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial Consolidado de Fusión confeccionado al 23/03/17: Activo: $ 2.307.454.826. Pasivo: $ 315.066.296 3.2. Después de la escisión fusión: Activo: $ 2.627.000.166 Pasivo: $ 214.860.985 4. CAPITAL. 4.1. Capital social de La Papelera Plata S.A. luego de la escisión fusión: $ 253.501.734. 4.2. Capital social de Forestal Bosques del Plata S.A. luego de la escisión fusión: $ 257.548.074. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de La Papelera del Plata S.A. y Forestal Bosques del Plata S.A.: Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de todas las sociedades intervinientes de fecha 20/04/2017
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28671/17 v. 08/05/2017

PEDRO LEON NERVI E HIJOS S.A.

DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS INSCRIPCIÓN EN IGJ. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art 88 inc 4 Ley 19550, se informa que Pedro Leon Nervi e Hijos S.A. con domicilio legal en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 1358 al folio 334 del Libro 244 de Contratos Públicos el 24 de Mayo de 1968 ha resuelto su reorganización mediante la escisión en seis nuevas sociedades manteniendo la originaria. REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ENSCINDENTE. Como consecuencia de la escisión la sociedad escindente reduce su capital su capital en $ 500.000 pasando de $ 600.000 a $ 100.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial de escisión confeccionado al 28 de febrero del 2017. VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE. De acuerdo al balance especial de escisión confeccionado al 28 de febrero del 2017 se informa que el total de activo antes de la escisión era de $ 3.080.932,19 y el Pasivo de $ 680.376,30. RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y ACTIVO Y PASIVO ASIGNADO A LAS SOCIEDADES ESCISIONARIAS. Como consecuencia de la escisión se crearon las siguientes sociedades: LOS NORTEÑOS S.A. con sede social en

la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 107.832,62 y pasivo asignado $ 23.813,17.- LA AÑORADA S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 107.832,62 y pasivo asignado $ 23.813,17.- ZELAI ERREKA S.R.L, con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 616.186,44 y pasivo asignado $ 136.075,26.- EGUN S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 616.186,44 y pasivo asignado $ 136.075,26. OCTUBRE VERDE S.R.L con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 6, Departamento F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 503.116,23 y pasivo asignado $ 111.105,45.- TRES CUERVOS S.R.L, con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 616.186,44 y pasivo asignado $ 136.075,26. FECHA RAZON SOCIAL APROBATORIA. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10 de abril del 2017. DOMICILIO PARA OPOSICIÓN ACREEDORES.- Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28476/17 v. 05/05/2017

POLANS S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA

POLANS S.A. y GRAN FORTIN S.A.
Comunican en virtud de lo dispuesto por los arts. 83 y 88 de la Ley 19550 que por Asambleas Extraordinarias de fecha 21 de marzo de 2017 de POLANS S.A. y GRAN FORTIN S.A. ha quedado aprobada la fusión-escisión celebrada entre ambas sociedades por el cual POLANS S.A. absorbe a GRAN FORTIN S.A. quien se disuelve sin liquidarse destinando luego la totalidad de su patrimonio para constituir tres nuevas sociedades denominadas CARLOS D. POLANO S.A.U. que tendrá su sede social en Avenida Cabildo 160 Piso 5° piso Dpto. A CABA; AGROASSISI S.A.U. que tendrá su sede social en Avenida Córdoba Piso 3 CABA y TRES SIERRAS S.A.U. que tendrá su sede social en la calle Juan Francisco Seguí 3529 Piso 2° Dpto. A de CABA - POLANS S.A. CUIT: 30-50778203-1 tiene su sede social en la calle 25 de Mayo 596 piso10° CABA é inscripta en la Inspección General de Justicia el 08.07.1969, bajo el N° 2762 al folio 360 del Libro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales. GRAN FORTIN CUIT: 30-67949715-0 tiene su sede social en la calle 25 de Mayo 596 piso10° CABA y está inscripta en la Inspección General de Justicia el 03.10.1994, bajo el N° 10119 del Libro 115, Tomo A de S.A. 1) Compromiso previo de fusión suscripto el 17.02.2017 .- 2) Fusión-escisión en base a balances especiales al 28.02.2017 - Polans S.A. Activo $ 6.694.949,58 Pasivo: $ 910.678,44; Gran Fortín S.A. Activo: $ 870.717,04 Pasivo $ 57.091,87- 3) Capital social de Polans S.A.: Antes de la fusión $ 2.100.000,00- Después de la fusión $ 2.151.000,00- 4) Oposiciones: Avenida Córdoba 669, piso 14 oficina B, CABA.- AUTORIZADA por nota de fecha 2/5/17 por GRAN FORTIN S.A.-
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/12/2016 SANDRA SUSANA POLANO - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28589/17 v. 08/05/2017

QM ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión informa que por Res. N° 18.584 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 31/03/17 –junto con la providencia de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de la CNV que levantó el condicionamiento en fecha 20/04/17–, se aprobó la inscripción y el texto definitivo de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión "QUINQUELA RENTA FIJA DÓLARES FCI", "QUINQUELA AHORRO DÓLARES FCI", "QUINQUELA DEUDA ARGENTINA FCI", "QUINQUELA GESTIÓN FCI", y "QUINQUELA GESTIÓN II FCI". Los textos de los reglamentos de gestión se encuentran a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2017
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2017 N° 28286/17 v. 05/05/2017

YARITA S.A.

SEDE: Av. Córdoba 1504, piso 2, unidad "C", C.A.B.A.; Inscripta 20/5/10, Nº 9236, Libro 49, de Sociedades por Acciones: Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 1.910.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 1.832.020,72, $ 0.-; y $ 1.832.020,72.- Después: $ 125.977,32; $ 0.-; y $ 125.977,32 - Oposiciones acreedores en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016.
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28219/17 v. 05/05/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría nº 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, con sede en Montevideo 546, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ALBONAM TEXTIL S.R.L., C.U.I.T. 30-70999889-3, decretada con fecha 18 de abril de 2017, en los autos ALBONAM TEXTIL S.R.L. S/QUIEBRA Expte N° 15350/2016. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de julio de 2017. Se deja constancia que los días 8 de setiembre de 2017 y 23 de octubre de 2017, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Buenos Aires, 26 de abril de 2017. Fdo. Gustavo Fernández. Secretario
VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27651/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos "Dacosta Leonel Martín s/quiebra" expte. nro. 28674/2016 con fecha 20 de abril de 2017, se decretó la quiebra de LEONEL MARTIN DACOSTA D.N.I. N° 23.888424 (CUIT 20-23.888.424-2), en el que se designó síndico al CP Claudio Luis Jacinto Barberia con domicilio en Lavalle 1506 piso 1° "6" CABA Tel: 3220-2071 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 29/06/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 17/08/2017 y 29/09/2017 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el

deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC 86 segundo párrafo y LC 11 incs. 3, 5 y 8. Buenos Aires, 26 de abril de 2017. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/04/2017 N° 27292/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "DATA COMPUTACIÓN S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 3158/2017), hace saber que con fecha 06 de abril de 2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DATA COMPUTACIÓN S.R.L. (CUIT 33-71130162-9), con domicilio en Avenida Lope de Vega 2989 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose como Síndico a la contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio en Cipoletti 554 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 27 de junio de 2017 podrán presentar ante la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Cipoletti 554 de Capital Federal. Asimismo, los días 23 de agosto de 2017 y 04 de octubre de 2017 han sido fijados para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 17 de abril de 2018 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, sito en Montevideo 546, Piso 4º de Capital Federal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 2017.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 26688/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 31 sito en Montevideo 546, piso 7º, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "DIAZ, ELISA LILIANA S/QUIEBRA" (Exp. N° 14861/2016), hace saber que con fecha 19 de Abril de 2017 se decretó la quiebra de "DIAZ, ELISA LILIANA", D.N.I. 6.254.189. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14/06/2017 por ante el síndico Horacio Fernando Crespo, con domicilio constituido en Maipu 464, 6° piso, of. 614, CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 30/06/2017 las que podrán ser contestadas hasta el 31/07/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 31/08/2017 y 17/10/2017 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 02/05/2017 N° 27654/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/4/2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de El Mayoral S.R.L. (CUIT 30-69615052-0) en el que se designó síndico a Mario Jasatzky, domiciliado en Cerrito 228, Piso 5°, Dpto. "A", CABA (tel. 4382-4170/7749), quien recibirá las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 26/6/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LC: 35 se presentará el 23/8/2017 y el de la LC: 39 el 4/10/2017. La audiencia informativa se llevará a cabo el 13/4/2018 a las 10:30 hs, el período de exclusividad clausurará el 20/4/2018. Se expide el presente en autos "El Mayoral S.R.L. s/concurso preventivo" (Exp. N° 29046/2016). Buenos Aires, 26 de abril de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 27145/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FERNANDEZ VARGAS, FANNY ANDREA S/QUIEBRA" (Expte. Nº 4121/2017), que con fecha 18 de abril de 2017 se decretó la quiebra de FANNY ANDREA FERNANDEZ VARGAS (D.N.I. 24.646.271, CUIT 27-24646271-8; con domicilio en la Av. San Juan 3656, P.B., C.A.B.A.). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 2017 (art. 32 LCQ), debiendo concurrir a verificar ante la síndico, Contadora Pública Patricia Liliana Dios, a su domicilio sito en la calle Viamonte 1785, piso 2º, oficina "201", C.A.B.A. Asimismo, deberán denunciar su DNI, CUIL O CUIT (según corresponda). Los organismos públicos que se presenten a verificar y las empresas prestadoras de servicios públicos, deberán denunciar el número de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder, se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 14 de julio de 2017, las que podrán ser contestadas hasta el día 11 de agosto de 2017. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 28 de agosto de 2017. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada –a más tardar– el día 11 de septiembre de 2017. El informe general será presentarlo por el síndico el día 10 de octubre de 2017 (art. 39 LCQ). -Intímese a la fallida y a los terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora, la que deberá, en el plazo de cinco días, cumplir con los requisitos previstos en el arts. 11, incs. 1 a 7, y 86 LCQ, y dentro de las 24 hs. entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. Art. 41 CPCC). -Buenos Aires, 26 de ABRIL de 2017.

Fdo Gustavo Daniel Fernández Secretario VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 28/04/2017 N° 27206/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a HERNAN FINAROLLI, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 62.869/2016 seguida en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 27 de abril de 2017. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27734/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 57 a mi cargo, con asiento en la calle Montevideo 546, 4º piso de esta Ciudad; hace saber que en autos: "GO EXPRESS SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 3802/17) con fecha 4/4/17 se declaró abierto el concurso preventivo de GO EXPRESS S.A., CUIT 30-70921716-6. Síndico designado: Alberto Kahan, domiciliado en Av. Santa Fe 2742 10° p. of "B", TE: 4826-3244. Fijase plazo hasta el 19/6/17 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se presentarán el 15/8/17 y 27/9/17 respectivamente. Fijase audiencia informativa para el 9/4/18 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. Bs. As., 20 de abril de 2017.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 02/05/2017 N° 25540/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MED PROTECT S.A. s/QUIEBRA", 19126/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de MED PROTECT S.A., C.U.I.T. 30-70839393-9, con domicilio en la calle Franklin D. Roosevelt 2469, de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 30.03.2017. Se designó Síndico al Contador Gerardo Miguel Seghezzo, domiciliado en Combate de los Pozos 129, Piso 1°, Depto. "C", de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 49535312/ 1544706875), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.07.2017; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 08.09.2017 y 23.10.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 28 de abril de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28106/17 v. 09/05/2017

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL
El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, a cargo de la Dra. Luisa María Escrich, Secretaría única a cargo de la Dra. Lorena Archilla, sito en la calle Tacuarí n° 138, piso 4° contra frente de esta Ciudad (4014-6863), en la causa n° 35549/12, sumario interno n° 5527, caratulada "Legajo de Juicio en Autos "SOSA, VICTOR DANILO s/art. 11179:149bisparr1 Amenazas - CP (p/L 2303)", cita al Sr. Víctor Danilo Sosa - titular del D.N.I. N° 30.786.547, de nacionalidad argentino, nacido el 18 de junio de 1983, soltero, desocupado, hijo de Marta Zulema Pérez y de Jorge Alberto Sosa, para dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los estrados de este Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, sito en la calle Tacuarí 138, Piso 4° Contrafrente de esta Ciudad, a fin de dar cumplimiento con la pena oportunamente impuesta Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Ciudad de Buenos Aires, 20 de abril de 2017.
Lorena Archilla, secretaria.

e. 04/05/2017 N° 28481/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 2017 se declaró abierto el concurso preventivo de WUNDER PHARM S.R.L (CUIT n° 30-69102170-6), en el cual ha sido designado síndico al contador Martín Dayraut con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 8 "A" (tel. 43712243), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10 de julio de 2017 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 5 de septiembre de 2017 y el general el 18 de octubre de 2017. Se designa el 2 de mayo de 2018 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 9 de mayo de 2018. Se libra el presente en los autos: "WUNDER PHARM S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: 3739/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 21 de abril de 2017.
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 02/05/2017 N° 26220/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría Nº 4, a cargo del Doctor Hernán PANDIELLA, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 1289/2015, caratulados: "VISOKOLSKIS ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", en la que se investigó la importación de mercadería consistente en partes de motocicletas ingresadas al amparo de los despachos de importación N° 12 017 ICO5001068N y 12073ICO4159158F y en el que el despacho de importación N° 12 017 ICO5001068N fue oficializado en fecha 15/03/2012 ante la Aduana de la Provincia de Córdoba, por el importador Alejandro José VISOKOLSKIS, con intervención del despachante de aduana Emilio Abraham Amado y el apoderado David E. NAVARRO; y el despacho de importación N° 12073ICO4159158F fue oficializado con fecha 9/10/2012 por el importador Alejandro José VISOKOLSKIS, con intervención del despachante de aduana Miguel Ángel IORFINO. Se ha dictado resolución por lo cual se notifica a Emilio Abraham AMADO, titular del D.N.I. Nº 11.051.177, del pronunciamiento dispuesto con fecha 28 de marzo de 2017, en la causa de referencia por la cual se resolvió SOBRESEER al nombrado (artículo 336, inciso 3° y concordantes del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe la parte pertinente del decreto de fecha 25 de abril de 2017: "Buenos Aires, 25 de abril de 2017. … En atención a lo informado por el personal policial a fs. 537, en relación con el resultado negativo de la notificación dispuesta respecto del imputado Emilio Abraham AMADO, (DNI N° 11.051.177, e ignorándose el lugar donde reside el nombrado actualmente), notifíquese a aquél de la parte dispositiva de la resolución recaída en autos, a su respecto (confr. fs. 519/523), por edictos, por el término de cinco días, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del C.P.P.N… FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)."; y del pronunciamiento citado: "Buenos Aires, 28 de marzo 2017. AUTOS Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: … III) SOBRESEER a EMILIO ABRAHAM AMADO de las demás condiciones obrantes en autos, por el hecho descripto por el considerando 1°, "a" y "b" de la presente, por no encuadrar en una figura legal, dejándose expresa constancia de que la formación del presente sumario con relación al hecho mencionado, no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (artículo 336, inciso 3° y concordantes del C.P.P.N.). FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)." Pablo YADAROLA Juez - Hernán PANDIELLA Secretario

e. 02/05/2017 N° 27752/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CFP 10245/2016 (A-16540) caratulada "AYALA RIVAROLA AGUSTIN S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PÚBLICOS" cita y emplaza a AGUSTÍN AYALA RIVAROLA (Documento Nacional de Identidad Extranjero –aparentemente apócrifo– n° 93.386.669, nacido el 5 de mayo de 1979, en Ciudad del Este, Paraguay, hijo de Paulo Ayala y de Mercedes Rivarola, con último domicilio conocido en la calle 396 n° 435 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en Turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
MARÍA ROMILDA SERVINI Juez Federal - MARÍA INÉS GAMBIRASSI Secretaria Federal MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - MARÍA INÉS GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 28/04/2017 N° 27257/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CFP 14.626/2015 caratulada "N.N. S/INFRACCIÓN LEY 25.891", cita y em-

plaza a Rosario Miller Gomez (sin sobrenombre o apodo, de 22 años de edad, nacida el día 5 de octubre de 1994, en Laferrere, Provincia de Buenos Aires, soltera, hija de Omar Gómez y Liliana MIller, argentina) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. MARÍA ROMILDA SERVINI Juez Federal - MARÍA INÉS GAMBIRASSI Secretaria Federal MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - MARÍA INÉS GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 28/04/2017 N° 27291/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a JORGE EDUARDO FUEGO (D.N.I. n° 4.388.159, argentino, nacido el 6 de marzo de 1942 en Capital Federal, casado, hijo de Segundo I. Fuego y de Margarita Huarte), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 36.013/2014 (B-16.000), caratulada "FUEGO, Jorge Eduardo s/infracción ley 24.769", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (art. 289 CPPN)".
Secretaría n° 2; 27 de abril de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 02/05/2017 N° 27582/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Delicia Patiño Ramírez, titular del DNI nro. 93.937.998 a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, en la CN° 7708/2016 "Patiño Ramírez, Delicia s/falsificación documentos públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y posterior pedido de paradero y comparendo al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.-
Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría N° 3, 28 de abril de 2017.-
Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 03/05/2017 N° 27943/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de los autos nro. 23954/14 caratulada "Figliomeni, Rosa Beatriz y otros s/estafa", a Walter Darío Font (DNI 30305394) en la sede de este Tribunal sita en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librarse orden de paradero y posterior comparendo a su nombre.
Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría nro. 4, 28 de abril de 2017.-
Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 03/05/2017 N° 28037/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de los autos nro. 23954/14 caratulada "Figliomeni, Rosa Beatriz y otros s/ estafa", a Camilo Jorge Volkovich (DNI 2222676) en la sede de este Tribunal sita en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificadas, de librarse orden de paradero y posterior comparendo a sus nombres. Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría nro. 4, 28 de abril de 2017.- Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 03/05/2017 N° 28041/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a SEBASTIAN RODOLFO LAVANCHY, titular del D.N.I. 29.111.055 del siguiente auto dictado en la causa N° 9237/2016 que se sigue en su contra por Defraudación por Administración Fraudulenta: "///nos Aires, de abril de 2017. Atento al resultado de la citación cursada a SEBASTIAN RODOLFO LAVANCHY (FS. 206), cíteselo por edictos para que se presente ante este Juzgado dentro de los tres días a partir de la última publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en la presente casua, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 24 de abril de 2017. DR. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - DR. MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27564/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 5114/2014 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a JUPSON UPIACHICHUA VEGA (DNI. 47.354.096 peruano) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a efectos de que se ponga a derecho en éstas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su traslado con el auxilio de la fuerza pública en caso de ausencia injustificada.-" Buenos Aires 19 de abril de 2017....Finalmente procédase aq la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días" (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-" DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 02/05/2017 N° 27789/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 12199/2014 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a DANIEL JORGE RIOS (DNI n° 17.770.759) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, el día viernes 05 de mayo del corriente año a las 9.00 horas a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su traslado con el auxilio de la fuerza pública en caso de ausencia injustificada.-" Buenos Aires 24 de abril de 2017. Cítese por Edictos Judiciales a publicarse durante cinco días corridos...", (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-" DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 02/05/2017 N° 27784/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Tucumán 1381 piso 4º de Capital Federal, cita al Sr CARLOS MANUEL SPITALNIK a fin de intimarlo de pago por la suma de $ 235.000 con mas la de $ 70.500 que se estiman para responder a intereses y costas y/u oponga excepciones dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial en los autos: "BCRA-RESOL 330/06 C/SPITALNICK CARLOS MANUEL S/EJECUCION FISCAL", Expte. Nro. 28352/2007. Publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín oficial..., Buenos Aires, 28 de abril de 2017. María Alejandra Biotti. Juez subrogante. MARIA ALEJANDRA BIOTTI Juez JUEZ FEDERAL

e. 04/05/2017 N° 28386/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO
El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: Bº, Capital Federal, se hace saber por el termino de quince días en los autos caratulados ACUERDO EMPRESARIO S.R.L. S/cancelación Cambiaria" (Expte. Nº 38.087/2015) la cancelación de los cheques cuyos detalles son: BANCO ICBC Nº CHEQUE 525-81377530 CUENTA CORRIENTE 525-02000420/16 MONTO $ 10.000, BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 73615940 Nº DE CUENTA 4602/6 172/5 MONTO $ 53.325, BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 14681311 Nº DE CUENTA 1604/7 057/5 MONTO $ 45.000, BANCO CREDICOOP Nº DE CHEQUE 69800261 Nº DE CUENTA 049-005314/2, MONTO $ 17.650, BANCO FRANCES Nº DE CHEQUE 00164452 Nº DE CUENTA 058-20-002808-5-00, MONTO $ 17.500, BANCO CIUDAD Nº CHEQUE 21558072 Nº DE CUENTA 033-1483/6 MONTO $ 31.000, BANCO NACION Nº DE CHEQUE 01916345 Nº DE CUENTA 314229/93 MONTO $ 59.716.88, BANCO HSBC Nº DE CHEQUE 08183453 Nº DE CUENTA 0683-21206/0 MONTO $ 39305,37 BANCO SANTADER RIO Nº DE CHEQUE 78981402 Nº DE CUENTA 119-017713/5 MONTO $ 10.092, BANCO FRANCES Nº DE CHEQUE 00477309 Nº DE CUENTA 311-20-402582-600 MONTO $ 10732.05 BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 09598947 Nº DE CUENTA 280/8 367/9 MONTO $ 14.990 BANCO ITAU Nº DE CHEQUE 00352786 Nº DE CUENTA 0700637-100/4 MONTO $ 12.705 BANCO PROVINCIA Nº DE CHEQUE 14123645 Nº DE CUENTA 1000-00655/4 MONTO$ 13.640,68 BANCO MACRO Nº DE CHEQUE 46938522 Nº DE CUENTA 3540-0940124687-7 MONTO $ 14.718.97. Todo a los efectos de que quienes se consideren con derecho a los mismos lo hagan valer en la causa mencionada supra en los términos del art. 89 del DL 5965/63. Si no mediase oposición conforme lo previsto por el art. 90 de la Ley 5965/63, transcurridos 60 días desde la última publicación edictal, los títulos quedarán privados de toda eficacia y se autorizarán su pago (art. 92 DL 5965/63). El presente publíquese por quince días en el Boletín Oficial. 1 de marzo de 2017. Dr. Héctor Luis Romero. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/04/2017 N° 14936/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría n° 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de BANCO INDUSTRIAL AND OMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 1577/2016), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para "VIAJES Y TURISMO EN EL EXTERIOR" las denominadas operaciones de dólar turista. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 2 días del mes de abril de 2017.
JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 04/05/2017 N° 28465/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Diego Vázquez, con asiento en la calle Av. Roque Saenz Peña 1112, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Camaño Javier Sebastian le pide la quiebra Banco de Galicia y Buenos Aires S.A." (Expte. Nº 28394/2015), cita a Javier Sebastian Camaño (D.N.I. 26.644.828), para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Fernando G. D' Alessandro. Juez. Buenos Aires, 16 de Marzo de 2017
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 04/05/2017 N° 16554/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LD DISEÑO DE AUTOR S.A. s/QUIEBRA", expediente Nº 27243/2014, se ha decretado la quiebra de LD DISEÑO DE AUTOR S.A. C.U.I.T.: 30708761318 con fecha 17 de Abril de 2017. Que el Síndico es Héctor Gustavo Salcedo con domicilio en la calle Ecuador 1333 piso 9 "C", tel: 48230265/4876-6131 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.6.2017. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11.8.17 y 25.9.17, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de mayo de 2017. javier cosentino Juez - maria gabriela dall'asta secretaria

e. 04/05/2017 N° 28403/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21/04/2017 se decretó la quiebra de TOTALFASHION S.R.L. CUIT: 30-70872093-9, en la cual ha sido designado síndico el contador Ángel Ruiz Alfredo, con domicilio constituido en Apolinario Figueroa 1870, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/06/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 08/08/2017 y el general el 20/09/2017 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con

inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "TOTALFASHION S.R.L. S/QUIEBRA", expte. 10391/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 27 de abril de 2017. Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 02/05/2017 N° 27785/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de Abril de 2017, en los autos caratulados: LAMISUR S.A. s/QUIEBRA (N° 32611/2015) se resolvió decretar la quiebra de LAMISUR S.A. (CUIT 30708536519), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 21 DE JUNIO DE 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 17 DE AGOSTO DE 2017 y el 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora MARTA SUSANA ROSENTAL con domicilio en URUGUAY 660 3° C (TEL 4-375-6377). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27660/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 14 a cargo del Dr. Jorge Sicoli Juez PAS, Secretaría Nº 28 a mi cargo, hace saber que en los autos: "PUBLICIDAD GRAFICA ARGENTINA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" se dispuso una ampliación del plazo de exclusividad hasta el 30 de mayo de 2017. Fijando audiencia informativa para el 23 de mayo de 2017 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 03/05/2017 N° 24250/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

Se comunica que en el expediente "ACYMA ASOC CIVIL C/PORTFOLIO PERSONAL S.A. Y OTRO S/ORDINARIO, nro. 22735/2012 de trámite en el Juzgado Nacional Comercial N° 16 Secretaría N° 31, con sede en Av. Callao 635 PB, se ha dado curso formal a un proceso colectivo que involucra a los consumidores y usuarios -personas físicas- que contrataron con la empresa demandada (PORTFOLIO PERSONAL SA y INTL CIBSA SOCIEDAD DE BOLSA) una cuenta comitente antes del 3 de agosto de 2009 y que abonaron comisiones y cargos con un aumento de precio que, según se indica en la demanda (y aún resta por resolver), habría sido impuesto unilateralmente por las demandadas sin información ni notificación alguna. Así el reclamo comprende el período comprendido entre el 3 de agosto del 2009 y la fecha de la sentencia que se pide, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7,30 horas y 13,30 horas; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al número telefónico 4384-1228, o a través de su correo electrónico: info@acyma.org.ar. Buenos Aires, 25 de abril de 2017. Fdo. Pablo Javier Ibarzabal. Secretario. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL secretario

e. 03/05/2017 N° 27958/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de febrero de 2017 se decretó la quiebra de "WHITE SAFE ARGENTINA S.A." CUIT/CUIL N° 30-70726061-7, Expte N°: COM 1466/2016. El síndico designado en la causa es la Contadora Cirigliano Carmen Antonia, con domicilio constituido en la calle Rondeau 3708 1° "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 4 de agosto de 2017 y 4 de septiembre de 2017, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, 02 de mayo de 2017. NG
PABLO JAVIER IBARZABAL
Secretario
SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 04/05/2017 N° 28360/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

34031 / 2015 DISEÑO LOGISTICO S.A. Y OTRO s/QUIEBRA
EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría 32 interinamente mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica que con fecha 07-04-17 se decretó la quiebra de "DISEÑO LOGISTICO S.A." en el expte. N° 34031/2015 (Cuit 30-70737452-3). El síndico es el contador Christian Lukasch, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1327 piso 2 dpto. 5 CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26-06-17. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 25-08-17 y 10-10-17, respectivamente. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Abril de 2017.- Fdo. PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/05/2017 N° 28026/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de marzo de 2017 se decretó en los autos caratulados "Desup SA s/Quiebra (expte. 2676/2016) la quiebra de "Desup SA", Cuit Nro. 30-595035054. El síndico designado en la causa es el contador Guillermo Mendoza, con domicilio constituido en Cochabamba 307 piso "9" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de julio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31 de agosto de 2017 y 13 de octubre de 2017, respectivamente. Intimase al fallido y a los que tengan

bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
Buenos Aires, 26 de abril de 2017. MAF
PEDRO MANUEL CRESPO
SECRETARIO INTERINO sebastian sanchez cannavó Juez - pedro m crespo secretario interino

e. 02/05/2017 N° 27595/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° "331" CABA, comunica por 5 días en autos 2715/2017 "CROSS SOLUCIONES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (CUIT 30708821388) que con fecha 31 de marzo de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo. Fecha de presentación: 24 de febrero de 2017. Los acreedores con créditos contra la concursada deben formular el pedido de verificación ante el Síndico Carlos A. Quaizel, con domicilio en Planes 758 1° "A" C.A.B.A. hasta el día 31 de mayo de 2017. Fechas para la presentación de los informes establecidos en los art. 35 y 39 lcq.: 11 de julio y 6 de septiembre del 2017 respectivamente. Fecha fijada para la audiencia informativa: 16 de marzo de 2018 a las 10 hs. en el Tribunal. Buenos Aires, 17 de abril de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 24272/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "BORDCOLOR S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO. 2541/2016) QUE CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE BORDCOLOR S.A CUIT: 30-70906172-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR ROSA ALBA RAMILLO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 3° TEL: 4371-4201, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 10/07/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 05/09/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 18/10/2017 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO EN BUENOS AIRES, 02 de mayo de 2017 - DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 04/05/2017 N° 28348/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO BOLETÍN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci (ad hoc), sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por 5 días que en los autos caratulados "Campos, Humberto Filemon s/Concurso Preventivo" Expte N° 3076/2017, con fecha 03/04/2017 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de HUMBERTO FILEMON CAMPOS DNI N° 7.379.915. Se ha designado síndico a la contadora Rut Noemí Alfici, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 565, piso 11 C, C.A.B.A (Cel: 1550362589). Los acreedores deberán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 13/06/2017. Se estableció los días 10/08/17 y 22/09/17 para que el síndico presente los informes del art. 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 15/03/18 a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y el período de exclusividad vence el día 22/03/18. Publíquese en el Boletín Oficial.
María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario

e. 02/05/2017 N° 26221/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

"NAVIJET CARGO S.A. S/QUIEBRA" Nº 21279/2015
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VASALLO, Secretaría N° 46 a mi cargo, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos "Navijet Cargo S.A. S/Quiebra" Nº 21279/2015 con fecha 3 de Abril de 2017 se ha decretado la quiebra de NAVIJET CARGO S.A., CUIT 30-70903996-9, con domicilio en la calle Lavalle 652, piso 2, dto. B, de esta ciudad. Se ha designado como Síndico al Contador FERNANDO LUIS KOVAL con domicilio en la calle 25 de mayo 577, piso 2° oficina 5 CABA. Asimismo se hace saber a los acreedores que hasta el día 5 DE JUNIO DE 2017 podrán presentar ante el síndico, en días hábiles judiciales y en el horario de 12 a 18 hs., sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de realizar impugnaciones y observaciones contarán con plazo hasta el día 21 DE JUNIO DE 2017. Así también pónese en conocimiento que la fecha fijada para presentar el informe individual es el día 3 DE AGOSTO DE 2017, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 18 DE AGOSTO DE 2017. Se intima a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "NAVIJET CARGO S.A. S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense el edicto correspondiente en la forma prevista por el art. 89 LCQ en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA". Buenos Aires, de abril de 2017. María Gabriela Vasallo, Juez PAS - Diego M. Parducci, Secretario Ad Hoc.
María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario

e. 02/05/2017 N° 27578/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 230

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Pennacca, Secretaría Nº 230, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, en los autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. C/Saenz, Nestor Fernando s/Ejecutivo" (Expte. Nº 2569/2014), cita a Nestor Fernando Saenz (D.N.I. 17.809.686), para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Fernando Pennacca. Juez. Fernando Pennacca. Juez. Juez - Nicolás Mendonca Tirelli Secretario

e. 04/05/2017 N° 12910/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ROLLERSISTEMAS S.R.L. S/QUIEBRA", que con fecha 21 de abril de 2017, se decretó la quiebra de ROLLERSISTEMAS S.R.L., CUIT 30-71036176-9 con domicilio en Cuzco 508, Piso 5°, "C". Síndico: Guido, Aníbal Luis, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15°, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.06.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16.08.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 28.09.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento

de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 2 de mayo de 2017.
MARIA ELISA BACA PAUNEROI SECRETARIA

e. 04/05/2017 N° 28407/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "V.I.O.S. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE GENERAL LOGISTICA DISTRIBUCION SA.", que con fecha 17 de abril de 2017, se decretó la quiebra de V.I.O.S. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE GENERAL LOGISTICA DISTRIBUCION SA., CUIT N° 30-70843328-0, con domicilio en Allende 3841, Piso 1°, 5. Síndico: Foresti, Carlos Eduardo, con domicilio en Cochrane 2462, Piso 2°, Of. 6, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.07.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.09.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 28 de abril de 2017.-
MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28134/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría única a cargo de la Dra. Ma. Alejandra Morales, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 P. 5to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "GONZALEZ GUERRICO ANATILDE MARIA C/YAGUDIN FELIPE S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPEDIENTE NRO. 41552/2014" ha ordenado citar al demandado FELIPE YAGUDIN, a fin de que dentro del plazo de quince días contados a partir de la última publicación, tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. Se deja constancia que conforme la acordada 3909/2010 las copias de la documentación se encuentran en un sobre en el Juzgado, y la demanda tiene por objeto la prescripción adquisitiva de la Unidad Funcional Nro. 4 (local) del edificio sito en Scalabrini Ortiz 1777/79/85/87 esquina Nicaragua 4384 de esta Ciudad. MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 04/05/2017 N° 15443/17 v. 05/05/2017

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 4 CORRECCIONAL

"Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Martín Bava se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a LIMBERG VASQUEZ TRUJILLO, ci Boliviana Nº 5861544, nacido el 23 de enero de 1985, hijo de Julio (f) y de Margarita Trujillo, a fin de que se presenten en este Juzgado Federal, sito en calle Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 14194/2016 caratulada "VASQUEZ TRUJILLO LIMBERG S/FALSIFICACION DE MONEDA", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que habría intentado cambiar billetes dólares estadounidenses apócrifos en comercios de la zona céntrica de la ciudad de Las Flores en fecha 16 de junio de 2016, incurriendo su accionar "prima facie" en el ilícito previsto y penado por el art. 282 del Código Penal. Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, abril 27 de 2017.... Ignorándose el paradero de LIMBERG VASQUEZ TRUJILLO cíteselo a prestar declaración indagatoria, por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN) Fdo. Martín Bava, Juez Federal ante mí Pablo López, Secretario de Juzgado."
Martin Bava, Juez Federal Juez - Pablo Lopez Secretario

e. 04/05/2017 N° 28347/17 v. 10/05/2017

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS desde la publicación del presente a NAHUEL ANDRES, D.N.I. Nº 34.563.425, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº FCR 13246/2016 caratulada "ANDRES, Nahuel s/infracción Ley 23.737 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Esquel, 02 de mayo de 2017 Fdo. Guillermo Pereyra. Secretario Federal.- Guido S. Otranto Juez - Guillermo Pereyra Secretario Federal

e. 04/05/2017 N° 28427/17 v. 08/05/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2
LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Luis Humberto Reyes Hidalgo, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad chilena, instruído, estado civil casado, hijo de Jorge Humberto Reyes Ulloa y de María Raquel Castillo Hidalgo, nacido en Santiago de Chile el 9 de junio de 1958, con cedula de identidad chilena Nº 76952669-3, con último domicilio conocido en la calle Bolaño Nº 4355 de la localidad de Lanús Este, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, en la causa 59972/2014 (c. 9818), caratulada: "Reyes Fica, Juan Pablo; Reyes Hidalgo, Luis Humberto s/Falsificación de Documentos Públicos".
Alberto P. Santa Marina Juez

e. 28/04/2017 N° 27146/17 v. 05/05/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/03/2017	DEMETRIO RODRIGUEZ CABANA Y EMILIA QUINTELA	19192/17

e. 03/05/2017 N° 3658 v. 05/05/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/06/2013	JUAN CODINO	43574/13
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/03/2017	HILDA CLEOTILDE CORREA	16611/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/04/2014	ALBERTO KHAFIF	28090/14
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/04/2017	JUAN SALVADOR ROVELLA	27124/17

e. 04/05/2017 N° 3655 v. 08/05/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. Jose Luis Bournissen, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo G. Pérez Novelli, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, 1° Piso, de la C.A.B.A, comunica por dos días en autos: "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. Y OTRO C/GAS ARRECIFES S.A.C.I. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 99575/2009, que el Martillero David Fabián Yemha, DNI: 20.685.787 subastará al contado y al mejor postor, el día 11 de Mayo de 2017, a las 10:00 hs en punto, en Jean Jaures Nº 545, de esta Ciudad, los lotes de terreno ubicados en Arrecifes, Partido de Bartolomé Mitre, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado "Villa Sanguinetti", designados como parcelas UNO, VEINTICINCO, VEINTISEIS de la Manzana ochenta y dos jj, DOS de la Manzana ochenta y dos jj, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, VEINTITRES, VEINTICUATRO de la Manzana ochenta y dos jj, NUEVE d de la Chacra 82, VEINTIUNO de la Manzana ochenta y dos cc y VEINTIDOS de la Manzana ochenta y dos cc, todos de la misma manzana mencionada, Nomenclatura Catastral: Cir: II, Sec: B, Chac: 82, y de acuerdo a lo que citan sus títulos, inscriptos en las siguientes matrículas: 1977; 4524: 8655 /8656/8657/8658/8659/8660/8661/8662/8663/8664/8665/8666/8667/8668/8669/8670, Deudas: Aguas Arg. fs. 693 a 696 fuera del radio al 16/09/16; O.S.N fs. 420 428 no registra deuda al 22-03-16; Arba fs. 395 a 419 Partida: 013723-2 $ 5960,30, Partida: 018067-7 no registra deuda, Partida: 018066-9 no registra deuda al 22/03/16, Partida: 013722-4 $ 5.259,40 al 22/03/16; O.S.N. no adeuda 22/03/16 fs. 420 a 428; Municipalidad: Parcela 9d: $ 10.607,51, Parcela: 21 $ 10.607,24, Parcela 22 $ 12.114,78 y Parcela 1 $ 157.912,11 al 02/03/16. Se trata de un predio que cuenta con alambrado perimetral, la entrada se compone de un paredón con portón de rejas de aprox. 8 mts., en el cual se observa un pequeño galpón en mal estado, el cual se usaba como vigilancia, una vivienda de 3 ambientes, compuesta de dos dormitorios, cocina comedor, baño, todo en muy mal estado. Cuenta con playón para descarga de tubos de gas, rampa para camiones y sector para lavadero. El resto del predio se encuentra en estado de abandono, con pastos altos y árboles crecidos. BASE: $ 300.000, percibirá el 30% en concepto de seña y el 3% de comisión. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir de quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado y la denuncia del domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Finalmente, deberá rendir cuenta documentada dentro de los tres días de realizada la subasta, debiendo depositar el importe de la misma en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a esta causa, queda prohibida la venta en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión. "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXHIBICIÓN: 9 y 10 de Mayo de 14:00 a 16:00 horas. Buenos Aires, 28 de Abril de 2017.

JOSE LUIS BOURNISSEN Juez - GUSTAVO G PEREZ NOVELLI SECRETARIO

e. 04/05/2017 N° 28038/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría única, (Av. De Los Inmigrantes 1950 – 6° -C.A.B.A) , comunica por dos días en los autos "CONS.DE PROP. LARENA COUNTRY CLUB c/ KATTAN DE NUDELMAN RAQUEL MIRIAM s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. N° 43285/2012, que el Martillero Ruben A.Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 10 de Mayo de 2017 a las 11,15 horas – en punto – en el Salón de ventas sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, Un inmueble ubicado en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, cuyo terreno se designa según P.H. 84-5-77 - Unidad Funcional 319 – Polígono 00-319.- El Barrio Larena Country Club, se encuentra próximo al Apeadero Km. 61 – Almirante Irizar – Total por Póligono y Unidad Funcional: 459 Mts. 79 DM. 2.- Inscripto en la matrícula N° 320/319.- Nomenclatura Catastral: Circ: II – Secc: Rural – Parc: 104 a.- De acuerdo al informe presentado por el martillero, se trata de un lote de terreno parquizado, desocupado de bienes y personas y sin ningún tipo de construcción sobre el mismo.- Base $ 275.000 – Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1,2% - Arancel de Subasta 0,25% (Acordada 10/99) Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- Deudas: Aysa (fs. 250) El partido no se encuentra incluido dentro del área servida al 28/5/15.- Arba (fs. 367) $ 5.732,10 al 15-02-17.- Municipalidad de Pilar (fs. 382) – Pda. 084 -157829-5, no registra deudas al 16/02/17.- Expensas (fs. 392/394) Total $ 548.352,06 desde mayo 2007 a Febrero de 2017.- Expensas febrero de 2017 $ 7.227,00.- Se exhibe los días 8 y 9 de mayo de 2017 de 10 a 13 horas.- Buenos Aires, 26 de Abril de 2017.- Dr. Alejandro C. Verdaguer Juez - Alejandro Cappa Seretario

e. 04/05/2017 N° 27647/17 v. 05/05/2017

Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio,

que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de mayo de 2017.
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/05/2017 N° 28309/17 v. 08/05/2017

PARTIDO TERCERA POSICIÓN (P3P)

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO TERCERA POSICION (P3P), se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de mayo de 2017.
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/05/2017 N° 28325/17 v. 08/05/2017

MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal Subrogante, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO", adoptado en fecha 1 de marzo de 2017, Expte. CNE N° 2766/2017.

En Salta, a los 24 días del mes de abril del año 2017.
Julio Leonardo Bavio Juez - Fernando Montaldi Secretario Electoral.

e. 04/05/2017 N° 28336/17 v. 08/05/2017

